

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO



R. Sanfeliz

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS

Madrid, Enero 1957 — Año XVIII — Núm. 204

SUMARIO

- Los colosos frente a frente. (Pág. 3.)—*Teniente Coronel Seibane Cagide.*
- Movilización.-Ejercicios de cuadros. (Pág. 13.)—*Teniente Coronel Martínez Aguilar.*
- Sobre la enseñanza en las Escuelas Militares de Estados Unidos. (Pág. 17.)—*Comandante Aguirre de Carcer.*
- Fuerzas aerotransportadas y Unidades de desembarco. (Pág. 23.)—*Capitán Recio Figueiras.*
- En el Centenario de Don Alonso Pérez de Guzmán. (Pág. 29.)—*General Vigón Suerodíaz.*
- Arbitraje y simulaciones de fuegos. (Pág. 39.)—*Coronel Menor Claramunt.*
- Dos defensivas de nuestra Cruzada de Liberación. (Recuerdos e impresiones de un Alférez de Complemento). (Pág. 45.)—*Capitán Justiniano Martínez.*

Información e Ideas y Reflexiones

- Cómo es el estado actual de Rusia.* (Pág. 53.)—*George Keennan.* (Traducción.)
- El Ministerio de Defensa alemán descubre el velo del secreto sobre su programa de rearme* (Pág. 56). — (De la Revista alemana "Der Stern".-Traducción.)
- La Ley del Timbre en el ámbito militar* (Pág. 60).—*Navarro Vives* (Abogado).
- Notas breves.* (Pág. 63.)—El peligro eventual del óxido de carbono en la cámara de combate del carro M.48.—Nuevo proyectil de papel y agua para las pruebas del material de artillería.—Cohete "Miniatura" con destino a la infantería. El Anestógrafo.—El "Vulcano", nuevo cañón automático de tiro ultrarrápido del Ejército norteamericano.—Calculador de distancias por radar para fines topográficos.—Empleo de la Televisión para el control del tiro de artillería.—Transistor de silicio.—El Sistema A.A. "Missile Master".—Equipo de radio emisor y receptor alojado en un casco de combate.
- Nuevas aplicaciones tácticas de la Televisión.
- Las posiciones en contra-pendiente.* (Pág. 69.)—*Coronel Ldy.* (Traducción.)
- Inauguración oficial del primer Club Militar de Judo en la Junta Regional de Educación Física de la Comandancia General de Melilla.* (Pág. 70.)—*Teniente Benítez de Aragón.*
- Guía bibliográfica.* (Pág. 71.)

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante y no la doctrina de los organismos oficiales.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 3.º - MADRID - Teléf. 22-52-54 - Apartado de Correos 31

MINISTERIO DEL EJERCITO

Ejército **REVISTA ILUSTRADA DE** **LAS ARMAS Y SERVICIOS**

DIRECTOR

ALFONSO FERNANDEZ, Coronel de E. M.

JEFE DE REDACCIÓN

General de Brigada Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas, Director General de Plazas y Provincias Africanas.

REDACTORES

General de División Excmo. Sr. D. Mariano Alonso Alonso, Sub-Director y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército.

General de Brigada Excmo. Sr. D. Gregorio López Muñiz, de la Escuela Superior del Ejército.

Coronel de Artillería, del S. de E. M., D. José Fernández Ferrer, de la Escuela Superior del Ejército.

Coronel de Infantería D. Vicente Morales Morales, del Estado Mayor Central.

Coronel de E. M. D. Manuel Chamorro Martínez, de la Dirección General de Transportes.

Coronel de Artillería D. Ramón Carmona Pérez de Vera, de la E. de Aplicación y T. de Artillería.

Coronel de Infantería, del S. de E. M., D. Alfonso Romero de Arcos, del Estado Mayor Central.

Coronel Interventor D. José Bercial Esteban, de la Revista EJÉRCITO.

Tte. Coronel Ingeniero de Armamento D. Pedro Salvador Elizondo, de la Direc. Gral. de Industria.

Tte. Coronel de Artillería D. Juan Mateo Marcos, de la Escuela de Estado Mayor.

Tte. Coronel de Ingenieros, del S. de E. M., D. José Casas y Ruiz del Arbol, del E. Mayor Central.

Comandante de Intendencia D. José Rey de Pablo Blanco, de la Escuela de Estado Mayor.

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: MADRID, Alcalá, 18, 4.º

Teléfono 22 52 54 * Correspondencia, Apartado de Correos 317

PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los Cuerpos.	8,50	Ptas. ejemplar.
Para militares en suscripción particular (por semestres adelantados).	60,00	"
Para el público en general por suscripción anual.....	150,00	"
Para el extranjero en suscripción anual.....	300,00	"
Número suelto del mes corriente.....	12,00	"
Número atrasado.....	15,00	"

Correspondencia para colaboración, al Director.

Correspondencia para suscripciones, al Administrador, D. Francisco de Mata Díez, Comandante de Infantería.

Los colosos frente a frente

Teniente Coronel de Aviación, Diplomado de E. M., *Angel SEIBANE CAGIDE*, del Alto Estado Mayor.

En este trabajo no hay noticia ni dato alguno que pueda ser considerado secreto, ni siquiera reservado. Está compuesto con notas extraídas, sin alteración alguna, de multitud de números de las publicaciones que cito a continuación.

Revista "Aeronáutica", España.—"Avión", id. — "Interavia", Suiza.—"Flight", Inglaterra.—"Airplane", id.—"Aeronautica", Italia.—"Les Ailes", Francia.—"Forces Aériennes Françaises", id.—"Aeronáutica", Argentina.—"Time", Estados Unidos.—"Air Force", id.—"Air University" id. y "Quarterly Review", id.—"Military Review", id.

INTRODUCCION.

¿Cómo reaccionarían los Estados Unidos ante un ataque aéreo ruso por sorpresa, estilo Pearl Harbour?

Para especular con este posible suceso futuro —ya que no podemos por falta de datos exactos y reales plantearlo en su verdadera expresión— haremos de hacer un estudio lo más completo posible, a base de datos inciertamente conocidos, de los siguientes asuntos:

- I. Organización de la Defensa Aérea del continente americano del Norte, con:
 - a) Situación de las líneas radar alarma y descubrimiento a distancia.
 - b) Posibles líneas de interceptación de los atacantes.
 - c) Despliegue de la caza de interceptación.
- II. Medios de la Aviación estratégica rusa y posible despliegue aéreo frente a los EE. UU.:
 - a) Tipos de aviones ofensivos.
 - b) Distancias máxima y mínima a EE. UU.
 - c) Rutas probables de ataques, y tiempos.
- III. Probable reacción americana:
 - a) Medios ofensivos estratégicos americanos.
 - b) Despliegue mundial alrededor de Rusia.
 - c) Distancias y tiempos de reacción.

El peligro principal para el mundo occidental es que se produzca un nuevo Pearl Harbour, pero esta vez atómico y termonuclear.

Los conceptos democráticos del llamado mundo libre constituyen un serio "handicap" en la era atómica. Ni los EE. UU. ni sus aliados es de esperar inicien la guerra, ni por declaración diplomática, ni, mucho menos, por sorpresa. Será Rusia y

sus satélites quienes la desencadenen en el momento preciso que les convenga, y es casi seguro que la inicien por sorpresa —como Japón en la G. M. II—, al objeto de obtener, en un primer golpe devastador, una gran ventaja inicial, que pueda traducirse en una victoria cierta y a corto plazo. Ni siquiera un probable vencedor podría hoy soportar una guerra larga, con los actuales medios de destrucción en masa.

Hay un hecho innegable y terrible, que caracteriza la época en que vivimos: una bomba termonuclear de las hoy existentes, posee más potencia de destrucción —entre 10 y 15 "megatonnes"— que la de todas las bombas lanzadas por unos y otros en la G. M. II.

Ante este hecho real, el viejo aforismo "el que da primero, etc.", se transforma y se multiplica hasta el infinito. Si esta ventaja inicial se la concede, graciosamente, el mundo libre a Rusia, la situación no es nada envidiable para nosotros.

La defensa aérea, hoy caballo de batalla de la defensa nacional, puede ser directa —es decir, consistir en una verdadera organización de la defensa, en sus conceptos estáticos y dinámicos conjugados— o indirecta, quizá más importante y decisiva que la anterior, por ser una defensa dinámica. El elemento de acción de esta última es la Aviación Estratégica.

La auténtica defensa aérea, la directa, la que se incrusta en el propio país, nunca es completa ni decisiva. Nunca será un 100 por 100 efectiva, y si antes —con el antiguo explosivo— hacían falta muchos miles de aviones, en ataques masivos y continuados, para provocar destrucciones en masa y paralizar la vida de un país, hoy se puede lograr con simples aviones aislados —más difíciles de in-

terceptar— siempre y cuando puedan emplear el explosivo moderno.

América persigue un 90 por 100 de eficacia con su modernísima y actual defensa aérea, a base de la electrónica y el automatismo. Pero, ¿será suficiente? ¿Un 10 por 100 no puede provocar un caos en la posible reacción americana, ante un ataque por sorpresa ruso? ¿Cuáles serían sus principales objetivos en la G. M. III?

Nos preguntamos, ¿dónde estaba el verdadero peligro, antes de la G. M. II, para Japón, en relación con la potencia bélica americana? Indudablemente, lo era en su Marina. Pues bien, el primer golpe fué contra ella. Los efectos fueron sorprendentes para los mismos japoneses, y, en realidad, no aprovecharon el éxito. No hubo explotación del mismo en un sentido estratégico.

¿Cuál es el peligro actual para Rusia, respecto a la potencia bélica americana? ¿Son sus escasas 20 Divisiones terrestres? ¿Es su Marina de Guerra, que tan poco puede contra el continente eurasiático? ¿Es su superlativa organización de D. A.? No, contestamos; no es nada de esto. Es la Aviación Estratégica de los EE. UU. la que puede destruir, hoy por hoy, la capacidad bélica rusa, en unos pocos golpes. Este, pues, será el objetivo principal de un ataque por sorpresa inicial de los rusos. Esta es la preocupación americana hoy. Leeamos constantes informaciones sobre la importancia y efectividad del famoso S.A.C. (Strategic Air Command), que se refieren, principalmente, a la organización de nuevas bases para sus unidades, a través de todo el mundo libre. Toda la diplomacia americana, con su ayuda militar y económica por delante, parece que no persigue más objetivo que éste: construir y organizar bases y más bases para el S.A.C. (Mando Aéreo Estratégico o Aviación de empleo estratégico).

Una base para el tipo de avión estratégico que hoy se emplea, no se puede improvisar como se hacía en la G. M. II. Necesita unas instalaciones completísimas y unas pistas enormes. Es imposible enmascararlas y no pueden pasar desapercibidas.

Probablemente los rusos tienen un perfecto conocimiento de su situación sobre el mapa mundial. Por ello, conocido el despliegue de bases, sólo se puede especular con los propios medios aéreos.

Hoy las unidades no pueden tener un estacionamiento fijo, y su dispersión exige contar con un número extraordinario de bases aéreas, desperdigadas por todo el mundo. Sólo así sería difícil la destrucción de estos medios aéreos en un golpe inicial afortunado. ¡Y ellas constituyen la réplica futura! Son el gran disuasivo actual de un tercer conflicto mundial. Esto, y no la D. A., es lo que puede evitar el ataque ruso.

A través de estas consideraciones iniciales es como vamos a enfocar este problema, con arreglo al índice anteriormente enumerado.

Partiremos de la consideración de que los americanos creen hoy día que el ataque aéreo es el más inmediato y peligroso. Como todavía no existen proyectiles dirigidos de radio intercontinental en servicio, aunque sí en fase de estudio y pruebas en ambos, serán los aviones los que hay que tener en cuenta en este trabajo.

I.—Organización de la D. A. en Norteamérica.

Existe una estrecha cooperación entre los Estados Unidos y Canadá para la D. A. del continente Norte. Ningún avión interceptador americano o canadiense despega sin que el Mando de la organización en ambos países esté en completo conocimiento de ese vuelo. Esta cooperación descende hasta las mismas guarniciones. Tropas americanas guarnecen instalaciones de defensa en Canadá en unión de tropas canadienses. Existe una Junta Conjunta permanente sobre "D. A.", establecida, en 1940, por ambos países.

El centro nervioso del sistema americano de D. A. es el CONAD (Continental Air Defense), cuyo C. G. está en la base aérea de Colorado Springs.

Se trata de un Mando conjunto formado con elementos de los tres Servicios y responsable directamente ante la Junta de Jefes de E. M.

Operativamente, el país se divide en tres Regiones Aéreas, guarnecidas cada una por una F. A., denominadas del Oeste, del Centro y del Este. Responden indirectamente ante el C. G. del CONAD. El Jefe de cada Región manda y controla todas las fuerzas de defensa asignadas a ella, sean del Servicio que sean.

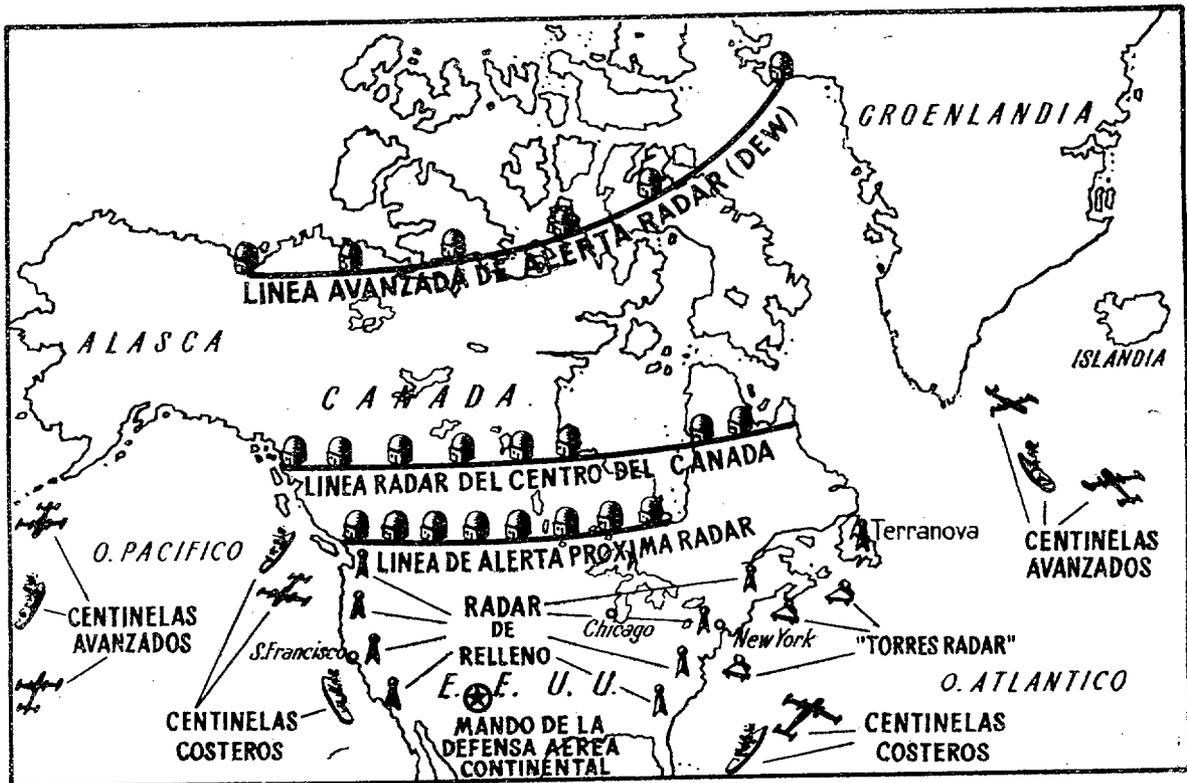
Las Regiones se dividen en Sectores, guarnecidos por una División aérea de defensa, con idéntico control operativo sobre todas las fuerzas asignadas a él. Los Sectores son los que dirigen las operaciones de interceptación y combate, a través de unos Centros de Control llamados Centros de Dirección de la D. A. (C.D.D.A.).

El radar de estos Centros controla y conduce los aviones de la D. A. y les da orden de intervenir.

Toda esta organización descansa sobre una red de alarma en profundidad, formada por varias líneas de estaciones radar, fijas y móviles, que rodean todo el país, complementada por una Red de Observadores terrestres.

- a) Situación de las líneas radar de alerta (aviso).

Hacia el Norte. En colaboración con Canadá y barrenando el más probable acceso de los aviones



incursores, existen tres líneas distintas. La más septentrional es la llamada "DEW" (Distant early warning), que va desde Alaska hasta Thulé (Groenlandia), siguiendo sensiblemente el paralelo 70° N. La forman una serie de estaciones radar automáticas y semiautomáticas (ver gráfico).

Una segunda línea, llamada "Mid Canada Line", sigue, aproximadamente, el paralelo 55° N.

Finalmente, la llamada "Pinetree Chain" es la tercera, siguiendo la frontera entre los EE. UU. y Canadá.

En ambas costas de los EE. UU., en los sectores orientales y occidentales, existen líneas costeras de estaciones radar. Complementándolas y ampliándolas, en primer lugar, en la costa oriental, hay en construcción actualmente una línea de islas flotantes radar, desde Terranova hasta Norfolk, a unas 100/125 millas de la costa, llamadas "Torres de Texas". Existe hoy también en proyecto una nueva línea que unirá las tres del Norte, en el sector oriental. Todas éstas tienen carácter fijo. Pero existen también estaciones radar de alarma móviles montadas en buques ("pickets") en el Pacífico y Atlántico, y en aviones "Superconstellations" —los RC.121—, que vuelan sobre ambos mares y en el Norte, hacia el Polo. Estos aviones van dotados con 6.000 kg. de equipo y extienden el aviso miles de millas mar adentro, sin sectores ciegos prácticamente, y con autonomía superior a 4.000 millas.

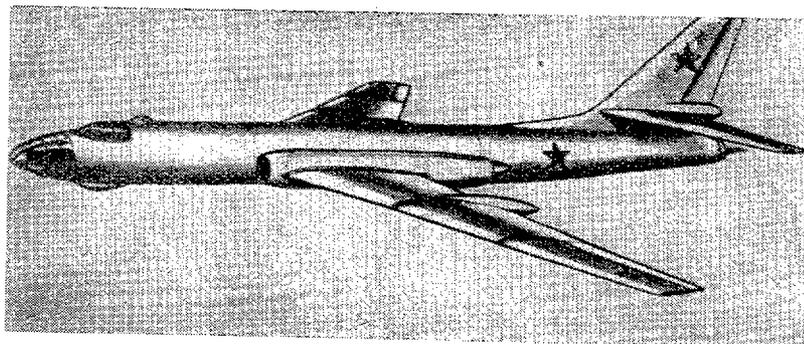
El servicio, lo mismo en estaciones fijas que en móviles, es, sin solución de continuidad, todo el día.

Finalmente y alrededor de las zonas más populares o zonas de interés vital en los EE. UU. y Canadá, existen también instalaciones radar y un número creciente de los llamados "gap filler", o rellenadores de huecos, para que prácticamente resulte imposible para un avión entrar en el continente americano sin ser detectado por una o varias estaciones fijas o móviles, y que tampoco sea perdido de vista en su ruta, hasta ser identificado o destruido.

— Misiones: Cada línea tiene su misión concreta. La "DEW" dará el primer aviso (caso de aproximación por el norte). Proporciona el máximo de información de las incursiones, pero su misión principal es "dar la alarma". La red de transmisiones transmite este aviso a la organización de D. A. La "Mid Canada" refuerza la alarma en una segunda referencia, dando datos más completos en cuanto a rumbos, velocidad, alturas, empezando la predicción de rutas probables. Desde la "Pinetree", la información llega a ser completísima y además controla y conduce la caza.

El Cuerpo de Observadores terrestres completa y complementa la red radar. Puede llegar a sustituirla en ciertas circunstancias; por esto sigue manteniéndose en todos los países.

Se calculó que para 1956 los EE. UU. tendrían



La sensación de la parada de mayo de 1954 de las Fuerzas Aéreas rojas fué la pasada de los nueve bombarderos birreactores de gran autonomía ZAGI-228 (la O.T.A.N. le denomina "Bagder").

unos 24.000 puestos de observación, 73 Centros de Selección de informes, con más de un millón de voluntarios. La tendencia actual es a disponer de un puesto de información por cada ocho millas cuadradas de territorio.

La información va desde los Puestos de información a los Centros de Selección, donde se sitúa en mapas cuadrículados. Tan pronto como un avión no identificado se ve siguiendo una ruta, este Centro lo transmite a un C.D.D.A de un Sector de la D. A., que es quien toma decisiones sobre conducta a seguir.

b) Posibles líneas de interceptación.

Partiremos de la base de que el ataque aéreo viene por el Norte sobre el continente americano. Se podría hacer otra cualquier hipótesis, pero siempre resultaría desventajosa para los asaltantes y ventajosa para los americanos. Cualquier ataque proveniente del Este o del Oeste que pretendiera entrar por las costas impondría unas rutas de acercamiento mucho más largas (rutas loxodrómicas) que se traduciría en necesidad de mayores autonomías para los bombarderos. Pero tampoco lograrían mayor sorpresa, ya que la alarma y detección se puede lograr con igual o más tiempo que por el Norte. En el Pacífico, por ejemplo, están las Aleutianas, que prolongan la red radar desde Alaska y que continúa, en una línea ideal, hacia las islas Hawai, por medio de buques y aviones radar.

Para fijar líneas de interceptación hay que conocer primero la línea de descubrimiento. Esta última línea depende del alcance del radar, el cual es función, igualmente, de la altura del objeto a detectar. Aunque no sabemos ciertamente las características de los radar empleados en la línea "DEW", sí sabemos que los más modernos hoy en uso tienen un alcance teórico de unas 300 millas para objetos volando a 40.000 pies (12.000 mts.).

Estos radar son tan sólo exploradores, dando la alarma con el rumbo y distancia. No dan altura, ni identificación de las incursiones. Los determinadores de altura tienen un alcance técnico de unas 200 millas (320 Kms.).

Para los efectos prácticos, pues, podemos suponer como 200 millas por delante la línea de descubrimiento (para 40.000 pies de altura), y con ello obtendremos una línea óptima de interceptación, retrasada respecto a la anterior en unos 20 minutos (correspondientes a: situación incursiones = 1^m, identificación = 2^m, transmisión y decisión = 2^m, despegue aviones = 3^m, subida a 12.000 = 12^m).

Detrás se extiende una zona de una anchura igual a la recorrida por el enemigo en 4^m de vuelo, donde tiene lugar el combate. (Será la velocidad enemigo multiplicada por 4 minutos.)

Como quiera que los actuales bombarderos (tipo "Bison", ruso, etc.) tienen velocidades aproximadas a los 1.000 km/h., los 20^m de vuelo suponen alrededor de 330 kms., alcance práctico que indicábamos. Es decir, que la línea de interceptación (o línea más avanzada donde puede actuar la caza de defensa) coincide sensiblemente con la línea de estaciones radar. La línea de combate se superpone, así, a la de las líneas avanzadas de estaciones radar.

En el caso de América, si esa línea se supone que sigue sensiblemente el paralelo 70° N., proporcionará a la frontera americana una zona de 2.220 kms. de profundidad, que dará de 2 a 3 horas de tiempo para tomar todas las medidas que exija la defensa, entre ellas la reacción sobre el país enemigo.

c) Despliegue de la caza de interceptación.

Naturalmente, no es conocido con exactitud y constituye secreto militar el despliegue de la caza en las diversas bases canadienses y americanas. Generalmente se establece en profundidad en cantidades que aumentan hasta un límite determinado, para reaccionar sucesivamente y de acuerdo con las necesidades y rutas de penetración. La caza de interceptación puede actuar con dos misiones típicas bien diferentes:

- 1.º En defensa general;
- 2.º en defensa local.

En la primera, se despliega cerca de las costas y fronteras, pero no excesivamente cerca. Una primera fracción, la más avanzada, sitúa sus bases para reaccionar a lo largo de toda la línea de

interceptación. La distancia a dicha línea viene traducida, como máximo, por la distancia horizontal que puede recorrer el caza durante la subida a la altura máxima de interceptación (avance horizontal) con el ángulo óptimo de trepada. No es más que la resolución de un sencillo problema cinemático. Así, por ejemplo, si suponemos la incursión a unos 40.000 pies, el "Sabre" (F-86), para trepar a esos 12.000 m. en el ángulo conveniente de trepada, avanza alrededor de unos 150 km. Si con centro en cada punto de la L. I. trazamos un círculo de ese radio, la base de la caza debe quedar dentro del mismo.

Pudiera alguna pequeña fracción situarse más avanzada para interceptar aviones en vuelo bajo, pero, en general, no presentaría ventaja, sino más bien un peligro, el situarla excesivamente adelantada en gran cantidad.

La defensa local se refiere a la de determinado objetivo o zona de relativa extensión; por ejemplo, un complejo industrial. La caza se despliega cerca del objetivo a defender en 360° (el ideal sería en el centro del objetivo) y establece una línea de interceptación posible alrededor del mismo. Atiende exclusivamente a esta defensa y no interceptará aviones que no crucen la circunferencia que fijan alrededor del objetivo, o zona a defender.

Ambas defensas se complementan. Se establece una general, que atiende a todo el país, tratando de impedir la entrada de las incursiones en el mismo, y se completa con otras locales, de objetivos más importantes o zonas industriales, ciudades, etc.

En el caso de América del N. se sabe que existe una íntima colaboración americano-canadiense y que aviones americanos despliegan sus bases cerca de la L.I. (Línea Interceptación)) que, como calculábamos, coincide sensiblemente con la "D.E.W." o línea más avanzada de despliegue radar de alarma. En los extremos disponen, como sabemos, de bases propias en Alaska y Groenlandia (Thule y otras).

II.—Medios aéreos rusos.

El día 1.º de mayo de 1954, día del famoso desfile militar ruso en la Plaza roja Moscovita, tres tipos desconocidos de aviones rusos surcaron los cielos de Moscú. Se trataba de los tipos 31, 37 y 39 conocidos por los americanos como: "Bear", "Bison" y "Badger", que eran: un avión con cuatro turbohélices el primero, un cuatrimotor el segundo y un birreactor el último. Este acontecimiento provocó enorme revuelo en los Estados Unidos, ya que significaba que

Rusia disponía de aviones para poder llevar la guerra atómica a los Estados Unidos.

Todavía se pensó se tratase de prototipos, que tardarían varios años en desarrollarse y convertirse en realidad (el B-52 americano que está entrando ahora en servicio, voló por primera vez en 1951).

El 3 de julio de 1955, día de la Aviación roja, se celebró en Tuchino un gran festival aéreo, al que fué invitado el Cuerpo Diplomático. En este festival desfilaron 7 Bear, 12 Bison y 54 Badger. Esto indicaba que los rusos habían conseguido fabricar en serie aviones de bombardeo comparables a los famosos reactores americanos B-47 y B-52, y que dotaban de ellos a sus unidades, incluso con anterioridad a hacerlo los propios americanos con su B-52.

Durante la exhibición aérea del año actual en Tuchino (Moscú), el 29 de junio de este año, se insistió en la presentación de armas de defensa aérea, más que de ofensiva. 26 cazas diurnos Mig 17, 50 cazas birreactores todo tiempo Jak-25 (Flashlight en la NATO) y 60 reactores de interceptación Mig-19 (Farmer en la NATO) desfilaron velozmente. Todos ellos están considerados como supersónicos. Contrastando con esta exhibición de cazas, tan sólo desfilaron 16 bombarderos pesados: 4 "Bear", 3 "Bison" y 9 "Badger".

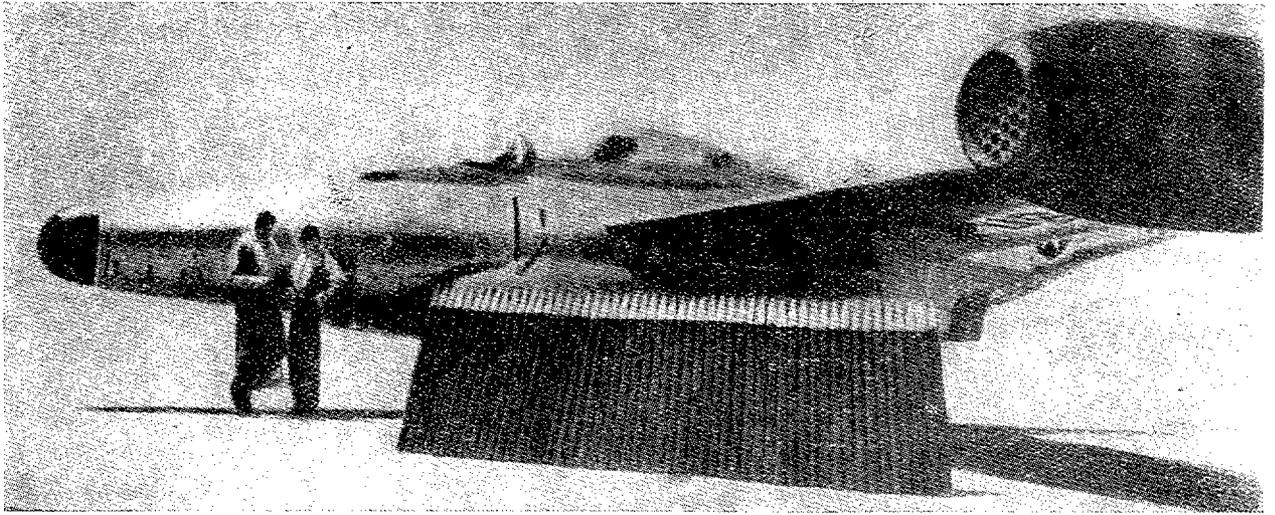
El "Bear" es un avión pesado de 4 turbohélices, equipado para la lucha antisubmarina y con versión cisterna para aprovisionamiento en vuelo a los "Badger" y "Bison".

a) — Tipos de aviones soviéticos.

Veamos características de los tipos reactores, "Bison" y "Badger", réplicas rusas a los B-52 y B-47 americano. El turbohélice "Bear", parece se trata



Centro selector de la organización del Cuerpo de Observadores terrestres.



Un antídoto americano contra los bombarderos atómicos. Nada menos que 104 cohetes "aire contra aire", de 2,75 pulgadas, con aletas plegables, lleva el caza Northrop F-89D "Scorpion", de dos asientos y doble chorro, para todo tiempo. Los cohetes van embutidos en dos vainas en los cabes alares y son disparados en grupos o andanadas. Un equipo electrónico de puntería, empalmado con visualidad de radar, permite al caza situarse en la posición de fuego más favorable cuando el enemigo todavía no está a la vista. La estampa muestra la carga de cohetes (52) de solamente el depósito de babor. El aparato no monta cañón alguno. Propulsión del avión: dos turbo-reactores Allison J-35-A-35 con 5.600 libras de empuje estático, cada uno, más postcombustión Solar.

de un transporte de combustible para aprovisionamiento en vuelo.

— "Bison": Tipo T-37, llamado IL-38 en Rusia, propulsado por cuatro reactores cuya potencia se calcula entre 6.800 y 10.000 kilos de empuje cada uno; el peso del avión se supone entre 80 y 100 toneladas. La velocidad máxima parece se aproxima a los 1.000 Kms/h. Su autonomía es de alrededor de 9.000 Kms. La carga de bombas para el máximo de autonomía, es de unas 9 toneladas. Puede volar a techos superiores a los 15.000 mts.

— El "Badger": Tipo T-39. Se trata de un birreactor con reactores de características análogas en potencia a los del "Bison". La velocidad es por el estilo de la del "Bison"; la autonomía queda reducida a unos 4.800 Kms. Su altura de utilización se supone entre 15 y 17.000 mts.

b) — Distancias y autonomías.

Si hacemos centro en Murmansk y Siberia oriental y trazamos círculos con radios 7.000 Kms. sobre el Continente americano, queda comprendida dentro de éstos toda la América del N. y parte de la Central. Esto quiere decir que cualquier punto de los EE. UU. está dentro de la autonomía del "Bison" ruso y que, con la ayuda del aprovisionamiento en vuelo, tendrá siempre el regreso asegurado a sus bases.

Otras distancias son: desde el Extremo Oriental de Siberia a California (con sus grandes centros industriales), hay unos 4.000 Kms., con probabilidad para un "Bison" de ida y regreso; la ciudad de

Pittsburgo está a unos 4.800 Kms. desde el extremo más occidental de Europa. (Ver otras distancias en el gráfico).

c) — El despliegue aéreo ruso.

Desconocemos las bases rusas de bombardeo estratégico, pero podemos asegurar que formarán un arco de círculo desde la zona de Murmansk hasta Siberia Oriental, con avanzadas en archipiélagos, tales como Francisco José, etc., donde seguramente existen bases análogas a la de Thule en el N. de Groenlandia. (1).

La distancia de Washington a la base soviética más cercana se calcula en 6.400 Kms., es decir, unas 6 horas 40 minutos de vuelo del "Bison".

Las rutas probables de ataque, indudablemente serán las directas a través del Círculo Polar Ártico, por razón de autonomía de aviones y porque el aviso preventivo se tendría antes por las rutas indirectas del Atlántico y Pacífico, apoyándose, por una parte, en los países de la NATO y por otra en las bases japonesas, las Kuriles, Islas Hawai, etc., etc.

III.—Probable reacción americana.

El mundo libre espera que la reacción americana ante un ataque ruso, sea o no por sorpresa, se desencadene inmediatamente, como si fuese

(1) Parece que recientemente los rusos están reforzando sus unidades aéreas en la Siberia oriental. Se sabe que sólo en la península de Chukotski disponen de unas 50 bases aéreas.

una reacción en cadena; pero también está preocupado, y en él especialmente los militares profesionales, por esta especie de "handicap" que se concede a los comunistas. Todos sabemos que el que posee la iniciativa militarmente tiene una gran ventaja sobre su contrario, y esta iniciativa, en la era atómica, puede ser decisiva. El instrumento que posee Norteamérica para dar su réplica rápida y firme lo constituyen sus Fuerzas Aéreas estratégicas. Se las ha llamado el gran "deterrent" (disuasivo). Estas fuerzas se hallan desplegadas a través del mundo entero en una cadena de bases que rodean el espacio comunista. Pero son contadas, y si resulta muy difícil destruirlas todas, si se puede reducir su número peligrosamente, en un ataque inicial por sorpresa, ya que su situación exacta tiene que ser perfectamente conocida y, además, son muy difíciles de enmascarar.

La palanca principal de la defensa la constituye el S.A.C. (el Strategic Air Command — Mando Aéreo Estratégico). A miles de mts. por encima de la tierra, las tripulaciones escogidas del Strategic Air Command navegan, lanzadas en el silencio del espacio, durante los ejercicios de entrenamiento en la precisión y en el combate. Algunas de ellas vuelan por encima de los círculos polares; otras sobre los grandes océanos; otras, en fin, permanecen en estado de alerta en las bases americanas, o en las cedidas al S.A.C. por las naciones aliadas del mundo libre. En cada instante, tanto de día como de noche, los ejercicios de entrenamiento pueden transformarse en operaciones de combate, en las que se lancen potentes cargas nucleares, como represalia contra ese eventual agresor en no importa qué región de la tierra.

Desde su creación, hace más de 10 años, el S.A.C. sirve de "guardian de la paz" del mundo libre.

Para mantener siempre en condiciones de com-

bate esa ingente fuerza, las tripulaciones del S.A.C. se ejercitan las 24 horas del día en las condiciones de una alerta de combate.

Las salidas y misiones se efectúan según horario preciso, con exactitud de segundos. Esas unidades aéreas, acompañadas de aviones de carga y cisternas, se suceden a intervalos regulares sobre las bases de Inglaterra o las del N. de África; más tarde será sobre las de España.

En un solo año los aviones del S. A. C. han efectuado más de 100.000 salidas, con un millón de horas de vuelo, entre todos los continentes y océanos de nuestro planeta, en misiones tan reales, que sólo les ha faltado soltar sus bombas.

a) — Los medios:

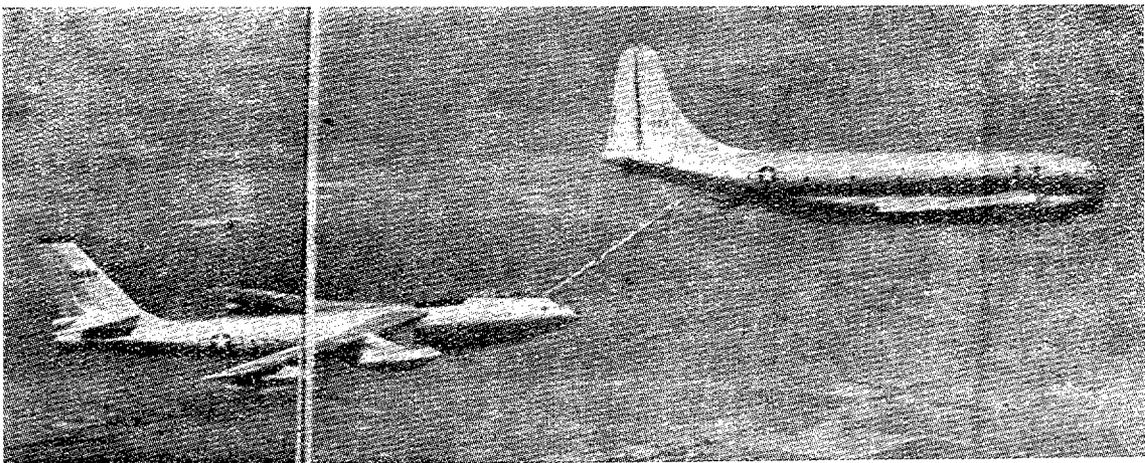
Las Grandes Unidades del S. A. C. son: la Segunda, Octava y Quinta Fuerzas Aéreas en los Estados Unidos; la 3.^a División Aérea en Guam; la 5.^a División Aérea en el Norte de África, y la 7.^a División Aérea en la Gran Bretaña.

De las Pequeñas Unidades, o Alas, se prevén 51, de las 137 totales de la U. S. A. F. para 1957. (Los efectivos de un Ala varían desde 30 a 75 aviones, según sea bombardero, caza, etc.).

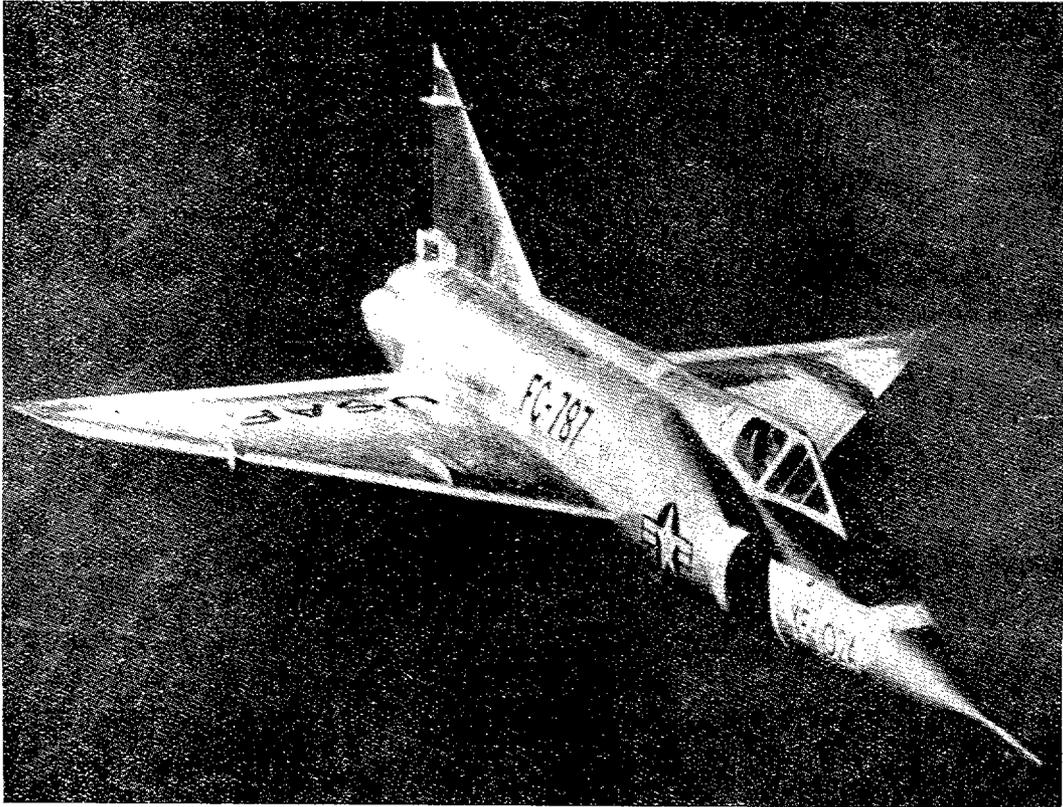
— Tipos de aviones: Bombarderos pesados ("B-36" y "B-52"), bombarderos medios ("B-47"), de reconocimiento ("R.B-47" - R.B.-36"), cazas estratégicos ("F-84F"), aviones nodriza de abastecimiento aéreo ("KC-97" - "KB-50") y transporte. El "KB-50" es una versión del bombardero de émbolo "B-50", con dos reactores suplementarios bajo el ala. El grueso del S. A. C. está constituido por 25 Grupos Aéreos de "B-47", con unos 1.100 aviones (1).

(1) Según informaciones recientes, el S. A. C. recibirá próximamente aviones de caza de escolta, de gran radio de acción F-101 "Voodoo".

Aunque secretas sus características, se le asigna una velocidad superior a las 1.000 millas/hora (1.600 Kms/h.).



Aprovisionamiento en vuelo de un B-47 por un avión cisterna KC-97; de émbolo.



Caza supersónico F-102, de interceptación.

El "B-36" pesado, de émbolo, de los que hay unos 350 aviones, está siendo sustituido por los "B-52", octorretores de gran autonomía, de los que ha sido ya constituida un Ala en California (1).

Cuando sean completamente sustituidos, entonces los Estados Unidos dispondrán de 400/500 bombarderos pesados "B-52". (Recientemente han sido concedidos 1.000 millones de dólares para acelerar el programa de construcción de estos tipos. Se cree se conseguirán unos 20 mensuales). También se dispondrá de unos 1.500 "B-47".

Suponiendo un 30 % en reparación, averiados, etcétera, el S. A. C. dispondrá en cualquier momento de unos 300 "B-52" y 1.000 "B-47", cifra verdaderamente fantástica si se piensa que con el moderno explosivo termonuclear, cada avión es capaz de transportar una bomba con una potencia hasta de unos 15 "megatonnes", potencia explosiva equivalente a la transportada por miles de "B-29" de la segunda guerra mundial.

El "KC-97" es un gran transporte nodriza de 74 toneladas de peso, que abastece gasolina en vuelo a los "B-47", especialmente, a razón de 1.900 litros/minuto. El suministro en vuelo ha llegado a ser una operación rutinaria, de tal forma, que en casi todos los vuelos de los "B-47", una vez al menos, son aprovisionados en el aire. No hace mucho tiempo un "B-47" voló 33.600 Kms. (casi una vuelta al planeta) en 47 h. 30 m., con aprovisionamiento en varios puntos de su ruta.

De los contactos entre aviones suministrados y suministradores, en un 99 % de veces hay éxito completo. En un solo mes los "KC-97" llegaron a suministrar 8.500.000 litros a los "B-47", a una altura superior a 7.500 mts. (Parece disponen de 600 aviones de este tipo).

Este avión será sustituido sucesivamente por el tipo "707", cuatrimotor de transporte y pasajeros de la Casa "Boeing" (será el "KC-135"). En la segunda quincena de julio salió de fábrica el primer "KC-135".

Veamos características destacadas de aviones:

- El "B-36" - Bombardero pesado:
 - 6 motores de émbolo y 4 reactores.
 - Velocidad máxima = 650 Kms/h.
 - Techo, superior a 12.000 mts.
 - Autonomía = 16.000 Kms.

(1) Actualmente se está organizando la segunda Ala de este tipo.

- El "B-52" - Bombardero pesado; peso total 160 Tm. (cargado):
 - 8 reactores.
 - Velocidad, superior a 960 Kms/h.
 - Techo, superior a 15.000 mts.
 - Autonomía, de unos 9.000 Kms.
- El "B-47" - Bombardero medio; peso total 90 Tm. (cargado):
 - 6 reactores.
 - Velocidad, superior a 960 Kms/h.
 - Techo, superior a 12.000 mts.
 - Autonomía = 3.800 Kms. (con aprovisionamiento en vuelo: ilimitada).

Tienen en estudio el B-58 "Hustler", bombardero pesado supersónico, que se espera alcance los 1.600 Kms/h., y que se dice será el último verdadero tipo de bombardero tripulado.

De estos tipos de bombarderos, los pesados "B-36" y "B-52", tienen un carácter continental por su gran radio de acción. El "B-36" puede llegar prácticamente hasta cualquier objetivo desde sus bases en América del Norte y regresar a ellas sin repostar. El "B-47", por el contrario, ha de emplear las bases avanzadas de ultramar. Toda la política americana de obtención de bases en los países amigos y aliados del mundo libre, está basada en el empleo de este tipo de avión, como grueso del S. A. C. en la actualidad.

— El personal: Está constituido por más de 200.000 hombres, bajo el mando del conocido General Curtis Le May.

Todo el personal volante está en constante entrenamiento y, prácticamente, en constante alerta de combate. Actúan y viven como si estuviesen en tiempo de guerra.

Un vuelo de 3.000 millas (4.800 Kms.) se titula una salida corta entre su personal. Sus vuelos normales son entre el Continente americano y el europeo y africano.

Respecto a su eficacia de combate se ha escrito bastante. La precisión en sus bombardeos simulados se cuenta por pies y se considera alcanzarían un 90 % de probabilidad de éxito en casos reales.

En las prácticas simuladas se montó en el centro del objetivo un contador electrónico para medir la precisión del bombardeo. El bombardero es captado cuando se encuentra a 80 kilómetros del objetivo, y un calculador electrónico va haciendo todas las operaciones, contando los errores en pies a partir del centro del objetivo.

El General Le May fué interrogado a base de las preguntas siguientes:

— El personal del S. A. C., ¿puede encontrar con seguridad sus objetivos desde sus

bases dentro y fuera de los Estados Unidos?

— ¿Pueden destruir sus objetivos eficazmente?

— ¿Son capaces de regresar a continuación?

A todas estas preguntas contestó afirmativamente, sin la menor vacilación.

Añadió que por medio de la navegación astronómica las tripulaciones podían volar a las máximas distancias, con errores inferiores a las 15 millas. A partir de este punto, con la navegación radar de precisión, podían alcanzar el centro del objetivo.

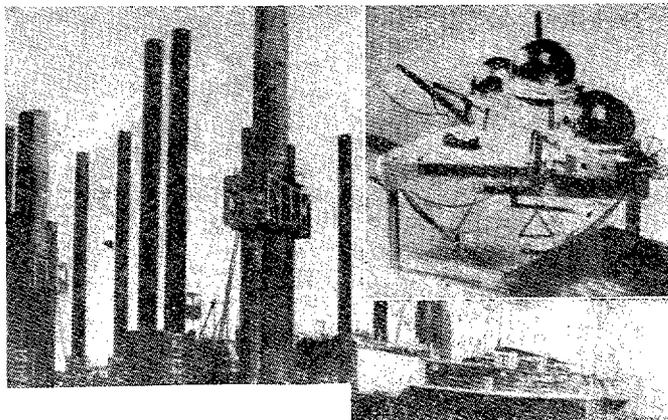
Naturalmente que este entrenamiento auténticamente de guerra es costosísimo y sólo pocos países lo pueden mantener. De algunos cálculos se deduce que, hasta la fecha, se han gastado alrededor de 8.000.000.000 de dólares (más de 320.000 millones de pesetas) tan sólo en mantener el S. A. C. en "debida forma".

— Bases del S. A. C. - Dispone actualmente de unas 30 en los Estados Unidos y 10 en países de ultramar, como bases fijas.

b) - Despliegue americano - No hace mucho tiempo surgieron voces autorizadas en los Estados Unidos exigiendo la construcción inmediata del llamado proyectil dirigido balístico intermedio ("IREM"). Las razones se basan en la creencia de que los rusos han logrado disponer de esta clase de proyectiles, con alcances entre 1.500 y 2.000 millas, cosa que, de ser cierto, puede echar abajo todo el plan estratégico americano de represalia aérea en masa.

Si ese proyectil, dotado con cabeza de combate nuclear, es una realidad, toda la política americana de cerco alrededor de Rusia y satélites, con la ubicación de bases aéreas para el S. A. C., se viene estrechamente al suelo.

Aunque se sabe muy poco de Rusia, parece ser que está por delante de los americanos en cuanto al citado proyectil intermedio, por no haberle concedido importancia los últimos hasta hace muy



"Torres de Texas". Arriba: Maqueta de una, completa.

poco tiempo. Parece que existe uno, con 800 millas (1.280 Kms.) de alcance. Pero no hace mucho tiempo un senador americano, miembro de la Comisión de las Fuerzas Armadas, advirtió al Senado que los rusos probarían en el curso del año actual un proyectil con alcance de 1.500 millas (2.400 Kms.). Añadió que "todas las capitales europeas y, virtualmente, todas las bases de los Estados Unidos en ultramar quedarán dentro del radio de acción de ese proyectil."

Efectivamente, las bases americanas en ultramar se reparten como sigue:

<i>País</i>	<i>N.º de bases</i>	<i>Distancias medias (al país comunista más cercano)</i>
Japón	12	800 Kms.
Corea	4	500 "
Okinawa	2	500 "
Arabia	1	1.200 "
Libia	1	1.600 "
Marruecos	5	2.700 "
España	4	2.000 "
Francia	8	1.000 "
Alemania	12	300 "
Inglaterra	17	1.200 "
Islandia	1	2.300 "
Groenlandia	3	3.500 "
Alaska	3	800 "

Naturalmente la pérdida o destrucción de estas bases (la mayor parte como se ve) haría que el S. A. C. tuviera que depender de los viejos mastodontes "B-36" y de los escasos "B-52" hoy en servicio. El grueso del S. A. C., los "B-47", sin estas bases avanzadas verían muy disminuída su eficiencia. (Tendrían que depender del aprovisionamiento en vuelo).

Ni el radar, ni la caza de defensa, ni siquiera los proyectiles actuales dirigidos superficie-aire, podrían impedir la destrucción de esas bases, por el proyectil balístico citado.

Otras informaciones nos hablan de un proyectil balístico de dos escalones, el T-2, derivado de los A-4 y A-9 alemanes (las conocidas V-2 aladas), con alcance de 3.000 Kms.

También está la amenaza submarina, en conjunción con el proyectil citado. No existe objetivo vi-

tal en el mundo civilizado a mayor distancia de 1.700 millas del mar; cayendo, pues, dentro del radio de acción de ese proyectil lanzado por submarinos.

La situación actual, pues, no es nada tranquilizadora para el mundo occidental.

c) - La reacción americana ante un ataque ruso por sorpresa la podemos suponer instantánea. Si los aviones se identifican como agresores, y despega la caza de interceptación para obligarles a tomar tierra o para derribarles, es muy probable que en el tiempo que tarden, los que logren pasar la barrera de cazas, en llegar a sus objetivos, se haya dado la orden de ataque a las bases del S. A. C., en alerta, y teniendo en cuenta que los bombarderos despegarán unas dos horas después de recibirla, es muy posible que antes de caer las primeras bombas rusas en territorio americano estén ya los bombarderos del S. A. C. volando hacia sus objetivos en Rusia. ¿Cuánto tiempo será? Muy pequeño, si no ignoramos que, por ejemplo, de la Alemania Occidental a Moscú son unas dos horas de vuelo y desde "Thule" (gran base americana en Groenlandia) a 3.800 Kms. de Moscú, supondría, apenas, cinco horas de vuelo para los bombarderos reactores americanos. Todo esto sin tener en cuenta algunas informaciones que nos hablan de bombarderos americanos volando, por relevos, sin solución de continuidad, las veinticuatro horas del día, cargados y dispuestos a bombardear objetivos previstos, caso de recibir orden en vuelo en este sentido.

En resumen, ante un ataque ruso sobre Norteamérica, podemos asegurar con estricta certeza, que la reacción americana sería instantánea y que la diferencia de tiempo entre la explosión de las bombas en uno y otro país sería de muy pocas horas; quizás habría que contar ese tiempo en minutos. Una sorpresa tipo "Pearl Harbour" hay que descartarla totalmente.

Y ésta es la situación tal y como está planteada hoy en el mundo, derivada de la información, no todo lo completa que fuera de desear, que poseemos sobre los actuales grandes rivales.

Para el porvenir resulta difícil augurar nada concreto. Las terribles armas dirigidas tienen la palabra para ese incierto futuro.

Mobilización

Ejercicios de cuadros.

Teniente Coronel de Artillería, del S. de E. M., Jaime
MARTINEZ AGUILAR, del E. M. C.

Para el curioso lector, no necesita justificación la práctica de ejercicios de cuadros centrados en estudios estratégicos o tácticos. Son de sobra conocidas las razones de orden didáctico y económico que los han determinado. Pero, ocurre que el primer acto de la guerra es, hoy por hoy, y lo será durante mucho tiempo, la Mobilización, y por ello nosotros nos hemos formulado con frecuencia la interrogante: ¿Por qué no incluir la Mobilización entre los temas objeto de un ejercicio de cuadros realizado sobre el terreno?

Si razones de orden didáctico y económico fueron el origen de los ejercicios de cuadros aplicados a temas tácticos o estratégicos, tales razones se encuentran agudizadas al tratar de la realización práctica de una Mobilización, sea ésta total o parcial.

Un ensayo real de movilización, supone siempre un colapso más o menos limitado de la actividad del país y graves cargas económicas, sin contar la intranquilidad moral que, pese a la mejor propaganda, afecta a la masa ciudadana; intranquilidad tanto más propicia a la acción del alarmista profesional cuanto menos se prodiguen tales ensayos. Pero, pese a las trabas apuntadas, los países mejor dotados realizan ensayos de movilización con carácter más o menos real, según sus posibilidades.

Estimamos, por otra parte, que el tema "Mobilización", en su desarrollo real, exige también una fase de "ejercicios de cuadros" realizados sobre el terreno, con efectivos reducidos destinados a

figurar la masa de reservistas movilizados. Su finalidad es la propia de tales ejercicios; mantener la aptitud de los mandos que intervienen en la movilización, preparar a las clases de tropa y autoridades civiles llamadas a colaborar y, también, acostumar a la población civil a los estados de emergencia, sin que su moral se quebrante.

La modalidad del ejercicio comprende los tres aspectos: didáctico, de estudio y práctico.

Didáctico: por la experiencia que adquieren los mandos, mediante ejercicios de movilización progresivos, escogidos dentro de la variada gama de la movilización: parcial, regional, de variable número de reemplazos, de especialidades, etc., hasta llegar a la movilización total.

De Estudio: porque exigen un conocimiento perfecto de los recursos, vías de comunicación y medios de transporte a aplicar en la zona a que afecte el ejercicio.

Práctico: por la intervención real de partidas conductoras de reservistas, confección de planes de transportes y formación de nuevas Unidades en su fase orgánica.

La Mobilización teórica que preconizamos exige también un planteamiento, que implica la creación del ambiente y la naturaleza del fin perseguido.

El ambiente a crear supone establecer determinada situación de emergencia, caracterizada fundamentalmente por:

- situación aérea prevista en los días que ha de durar la movilización;
- posibilidad de ataques nucleares de procedencia aérea, terrestre o marítima;
- zonas de posible actuación de colaboracionistas enemigos; y,
- ambiente moral.

La naturaleza del fin perseguido se concreta en la constitución de cierto número de Unidades en pie de guerra por desdoblamiento de las existentes inicialmente, en el plazo que se establezca.

Lógicamente, el desarrollo del ejercicio admite el planteamiento y resolución, durante su ejecución, de ciertas variantes o incidencias, que se materializarán en la localización inopinada de zonas pasivas, destrucciones en las vías de comunicación, alteraciones en el plan de transporte, etc. Igualmente precisa la intervención del arbitraje en los diversos escalones ejecutantes.

Con las ideas expuestas, trataremos a continuación de dar forma práctica a la realización del ejercicio, bien entendido que no hemos de perder de vista, con el fin de valorar su eficacia, la premisa de las dificultades de orden político-económico que se presentan en la realización real de una movilización de personal reservista por limitada que ésta sea; por consiguiente, ha de admitirse que cualquier procedimiento que permita simular la movilización, evitando o disminuyendo en gran parte las servidumbres antes apuntadas, merecerá la pena de estudiarlo, pese a los defectos que forzosamente destacarán en el mismo al compararlo con la realidad de los hechos.

La movilización del personal se sintetiza en tres fases:

- 1.^ª Concentración de reservistas en las estaciones de embarque.
- 2.^ª Transportes de reservistas.
- 3.^ª Organización en pie de guerra de las Unidades.

Trataremos esquemáticamente la forma en que concebimos la realización de estas fases en el "ejercicio de cuadros".

1.^ª FASE.—Concentración de reservistas en las Estaciones de Embarque.

En esta fase intervienen las Comandancias de los Centros de Reunión, los Registros de Llamada, los Ayuntamientos y Puestos de la Guardia Civil, además, naturalmente, de los reservistas en el grado que se estime.

La difusión de la orden de movilización y llamada de reservistas puede hacerse en condiciones exactas a las de una movilización real.

Tampoco vemos perturbación grave en que los reservistas acudan a los Registros de Llamada, ubicados, como se sabe, en el Ayuntamiento o Puesto de la Guardia Civil de la demarcación de su residencia. Su colaboración en el ejercicio puede terminar aquí, siendo sustituidos a partir del momento de su presentación en el Registro de Llamada por una ficha, que se moverá hasta quedar encuadrada en la unidad táctica prevista. La intervención de los reservistas puede ampliarse, y, desde luego, el ejercicio gana en eficacia, si tales reservistas son realmente dirigidos tal y como está previsto en una movilización real hasta los Centros de Reunión y Estaciones de Embarque, siendo sustituidos, bien en los Centros de Reunión o en las Estaciones de embarque, por las fichas correspondientes. El movimiento de los reservistas a los Centros de Reunión y Estaciones de Embarque ya exigirá, en algunos casos, la utilización real de ciertos medios de transporte, la organización de alojamientos en Puntos de Reunión y Finales de Etapas y la consiguiente organización y funcionamiento real de Centros de Alimentación.

Entre los mencionados márgenes de presentación de reservistas en los Registros de Llamada (mínima intervención de reservistas y gastos nu-

los para el Estado por este concepto) y el de conducción de los reservistas hasta los Centros de Reunión o Estaciones de Embarque, puede elegirse la modalidad en consonancia con los medios presupuestados para el ejercicio.

Con el fin de controlar el movimiento real o teórico de reservistas y la actuación de Registros de Llamada y Comandancias de Centros de Reunión, preciso será organizar el servicio de arbitraje. El arbitraje en los Registros de Llamada a cargo de los Ayuntamientos, puede ser ejercido por la Guardia Civil, y en los Centros de Reunión por Jefes, Oficiales y clases de tropa de la guarnición. A todos los árbitros se les dotaría de instrucciones concretas sobre la forma de ejercer su misión.

Si la actuación de los reservistas termina en el Registro de Llamada, un solo reservista de cada una de las expediciones figuradas se moverá hasta la Estación de Embarque, llevando las fichas correspondientes a su expedición representantes de los reservistas que la componen.

En las Estaciones de Embarque se harán cargo de las fichas representativas de las distintas expediciones, los Jefes de las partidas conductoras que habrán de nombrarse.

2ª FASE.—Transportes de reservistas.

Es, sin duda, esta fase la que ofrece más dificultades para simular, sin perturbar el tráfico normal de trenes, y al mismo tiempo situar el ejercicio lo más próximo a la realidad.

En su planteamiento nada hemos de señalar, ya que exigirá un trabajo idéntico al real; mas no ocurre lo mismo en su desarrollo. Sin embargo, creemos que no existen dificultades insuperables. Los individuos portadores de expediciones de reservistas (fichas), podrían realizar los viajes en los trenes de circulación normal, cuyo horario se aproxime más a los reales del plan de transportes. Como en el plan de transportes de movilización se-



rán más numerosos los trenes previstos que los de circulación normal, forzoso será que viajen en un mismo tren expediciones correspondientes a trenes distintos del plan de transportes.

El escalonamiento real de las expediciones se puede conseguir mediante el arbitraje establecido en las estaciones de llegada, que se hará cargo de las diferentes expediciones (fichas), entregándolas —escalonadamente y conforme al horario correspondiente al plan de transportes previsto— a las partidas receptoras presentes en las estaciones. Alguna dificultad mayor presentará la simulación de estaciones de alimentación.

Pese a las dificultades, que repetimos no se nos ocultan, creemos que el fruto que se obtenga será máximo, logrado con un gasto mínimo de dietas y pluses para un reducido número de Jefes, Oficiales y clases de tropa, actuantes en función de arbitraje y ejecutantes como partidas conductoras y comisiones reguladoras. En una Región Militar puede estimarse en 100, como término medio, el número de estaciones de embarque existentes.

3.ª FASE.—Organización en pie de guerra de las Unidades.

Se comprende que esta fase es consecuencia de las dos anteriores, y en ella no se jugará con más reservistas que los realmente llegados en las distintas expediciones de fichas y precisamente en el momento de la llegada de éstas a los Cuerpos. El desarrollo real de esta fase exige, al igual que las anteriores, el funcionamiento de un severo arbitraje en los C. M. R. y Mayorías de los Cuerpos, con el fin de que la constitución de las Unidades —utilizando las fichas que sustituyen a los reservistas—, se aproxime lo más posible a la realidad.

Complemento de esta fase es la designación, en los planos de los acuartelamientos, de los locales asignados a las Unidades constituidas en pie de guerra, el movimiento de almacén, con documentación firmada por los mandos correspondientes, a efectos de vestuario y equipo de los reservistas,

así como las minutas complementarias para su alimentación desde la incorporación al Cuerpo e, igualmente, según el grado que pretenda alcanzarse, la documentación correspondiente a efectos de dotación de armamento, municiones y material necesarios para poner en pie de guerra a las unidades constituidas.

Lo expuesto es simplemente un bosquejo de lo que podría ser un “Ejercicio M” o ejercicio de cuadros: “movilización” que tropezaría con la inercia consiguiente a toda pretendida innovación. No obstante, ante el dilema de no acometer la realidad por los gastos y trastornos consiguientes, bien merece la pena ensayar “algo”, que la práctica se encargará de perfeccionar y el trabajo consiguiente familiarizará a profesionales y profanos con la fase prebélica, sobre la cual se asientan las siguientes de concentración y operaciones, premisa obligada de ellas y clave singularísima de la guerra moderna.



SOBRE LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS MILITARES DE EE.UU.

Comandante *Ignacio AGUIRRE DE CARCER*, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros, ex-alumno de las Escuelas de Ingenieros de Fort Belvoir y de Transmisiones de Fort Mounmuth.

Aun cuando los métodos de enseñanza empleados en los centros de instrucción del Ejército americano no difieren, en esencia, de los utilizados por las Escuelas de nuestro Ejército, ofrecen, sin embargo, un conjunto de detalles, de más o menos importancia, que les dan un matiz especial. A éstos sólo voy a referirme, a fin de lograr una mayor brevedad y concisión.

Doctrina de las Escuelas.

El concepto básico sobre el cual descansa la labor que estos Centros realizan, consiste en que el alumno se familiarice con las materias a través del estudio, la lectura y la práctica, siendo la misión de los instructores la de aclarar cuanto les sea necesario. Como norma general el profesor comienza la clase con una somera explicación acerca de un tema, previamente estudiado por los alumnos, empezando acto esguído su tarea fundamental: someterse al bombardeo de preguntas y dudas de cualquier género que aquéllos puedan presentarle. Resulta, pues, el alumno la figura central del sistema pedagógico americano que, en este punto, se aleja totalmente del "magister dixit" europeo. Con ello se evita que ese alumno caiga en la rutina de limitarse a escuchar las explicaciones de clase, y exige, por otra parte, al profesor una constante preparación que le permita ayudar a sus discípulos a salvar los escollos que éstos necesariamente han de encontrar en el estudio.

Medios de instrucción.

Como medios de instrucción se emplean los siguientes:

a) Lecturas, conferencias, exámenes escritos y orales, todo ello acompañado del mayor número posible de las armas o aparatos que se estudian, de láminas, diagramas, proyecciones fijas y películas.

b) Ejercicios sobre mapas para la resolución

de temas tácticos o técnicos, individualmente o en grupos muy reducidos.

c) Ejercicios prácticos en clase o en el campo, y maniobras de conjunto en que toman parte reunidos los distintos cursos de una misma Escuela o en combinación con varias Escuelas.

d) Visitas a instalaciones militares, fábricas de material de guerra, centros de experimentación, laboratorios, bases aéreas o navales, etc.

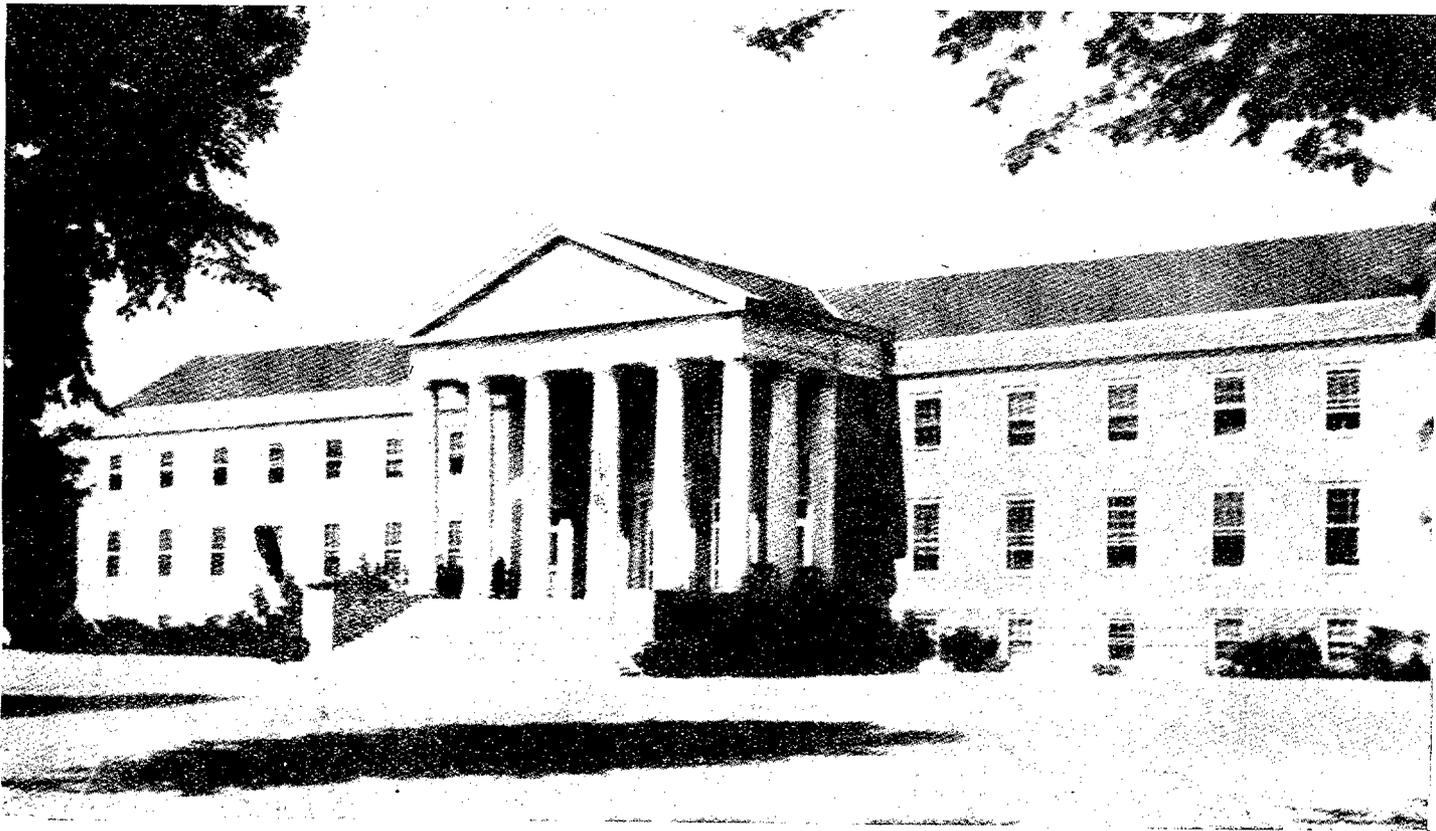
e) Y, por último, el Mando de las Escuelas se reserva, en todos los cursos, un cierto número de horas de clase que, a medida que las oportunidades se presentan, aprovecha para invitar a personalidades, militares o civiles, para que, mediante conferencias, expongan sus experiencias y conocimientos personales que sirvan para complementar la instrucción que se da o mejorar la cultura extracientífica de los alumnos.

Régimen de estudios.

De la semana se emplean cinco días para la enseñanza; el sábado, del que sólo se utiliza la mañana, se reserva para lo que el Mando de la Escuela disponga que, por lo general, se reduce a deportes y revistas de policía. En éstas, los oficiales de los cursos inferiores son revistados por los Jefes u Oficiales que realizan cursos avanzados. Las vacaciones escolares se reducen a una semana en Navidad y otra en verano. A todo oficial, al terminar un curso, se le concede un permiso proporcionado a la duración de aquél.

Las clases comienzan a las 7,30 de la mañana en invierno y a las 7 en verano, para terminar a las 4,30 ó 4 de la tarde, según la estación, con una solución de continuidad de una hora, entre 11 y 12, para comer. La duración de las clases es de 50 minutos, seguidos de otros 10 de descanso.

En resumen: ocho horas de clase diaria (con la excepción del sábado) en jornada continua, más otras dos o tres de estudio, significan un trabajo excesivo y un tanto antipedagógico, según el criterio que puede formar personalmente. Pero de este



Escuela de Ingenieros de Fort Belvoir.-Edificio de la Dirección.

defecto no puede inculparse a quienes incumbe la dirección de la enseñanza militar en los EE.UU.. El régimen de trabajo en la vida militar es un reflejo impuesto del de la vida civil, y por eso procura apartarse lo menos posible de la jornada diaria de ocho horas o semanal de 44. Sin embargo las Jefaturas de Instrucción procuran suavizarlo, destinando las clases de la mañana a la instrucción teórica y las de la tarde a las prácticas, críticas de exámenes o proyección de películas instructivas.

Semanalmente, y con la antelación necesaria, se publica un programa en el que se especifica el estudio que ha de realizar el alumno, sobre las materias que habrán de exponerse en clase. Normalmente, este programa, se prepara sobre la base de que el alumno ha de estudiar, por lo menos, 15 minutos por cada hora de clase. Esto supone dos horas de estudio diario concentrado, en casa, para el alumno de tipo medio. Además, con el fin de orientarle sobre la importancia del tema, capítulo o párrafo que ha de estudiar, el programa clasifica las materias en tres categorías:

1.^a "Estudio". Esto le indica que ha de realizar una lectura cuidadosa, que fije en su mente los

principios fundamentales del tema y le permita estar preparado para discutirlo en clase. Se estima para ello un tiempo de diez minutos por página.

2.^a "Leer". Supone releer y comprender lo leído; grabar la idea de conjunto del tema y estar preparado a saber manejar rápidamente los libros de texto, para consultarlos durante los ejercicios prácticos o discusiones. Se estima que el tiempo necesario para ello es de cuatro minutos por página.

3.^a "Examinar". Consiste en dar una ojeada rápida, fijando en la mente la idea general del contenido por si fuera preciso, alguna vez, consultar el texto.

Como norma, los profesores deben ser lo más sucintos en su exposición, a fin de dar el mayor margen de tiempo para que los alumnos expongan cuantas preguntas deseen formular, consecuencia de las dudas que se les presentaron durante el estudio previo del tema.

También, durante el transcurso de la clase, aquéllos pueden interrumpir al profesor, solicitando su venia, para exponer las sugerencias que se les ocurran fruto de su experiencia, y que consideren pueden mejorar o complementar el valor de la instrucción. Para ello, el alumno llama la atención

del profesor levantando la mano hasta que éste se dirige a él, momento en que se pone en pie sin tener en cuenta la categoría militar del instructor, que muy bien pudiera ser inferior a la suya, y formula su pregunta o expone su sugerencia. Es costumbre que el profesor, si considera la pregunta acertada (y siempre la suele considerar así) felicite al alumno; pero nunca deja de dar las gracias por cualquier sugerencia que se le exponga. Esto crea una aproximación entre el profesor y el alumno que, aumentando la confianza mutua, produce en el discípulo una seguridad en sí mismo cuya fuerza vence su temor de interrumpir inopinadamente al profesor y de hacerle preguntas que puedan pecar de ingenuas.

El alumno que siente sueño durante la clase está obligado a levantarse de su asiento y colocarse de pie detrás de la última fila, hasta que calcule que ha logrado vencerlo.

Normalmente se realizan de uno a dos exámenes escritos por semana. Estos con raras excepciones son pruebas ("tests") en las que el alumno ha de escoger de entre cinco respuestas a una misma pregunta, aquélla que considere correcta; o bien debe calificar de verdaderas o falsas una serie de sentencias. El primer método es el llamado de "ELECCION MULTIPLE" ("multiple choice"), y en él cada respuesta acertada se valora con cinco puntos. El segundo, llamado "VERDADERO O FALSO" ("truth or false"), valora con dos puntos cada respuesta acertada. Estos "tests", que se entregan al alumno en el momento del examen, han sido redactados e impresos en la Jefatura de Estudios, y llevan, sobre un sitio bien visible de su encabezamiento, dos datos fundamentales para el alumno: el tiempo de duración del ejercicio y el valor de la puntuación mínima para aprobarlo. Durante el examen, aquél se limita a señalar, por medio de una cruz, sobre un encasillado, la respuesta que considere correcta. El profesor lo califica, mecánicamente, mediante una plantilla opaca que se ajusta a la hoja impresa y que presenta una serie de agujeros circulares, tantos como preguntas. Cada uno de ellos corresponde a una respuesta acertada. Al colocar la plantilla sobre la hoja del examen, si un agujero deja ver una cruz, es que el alumno ha señalado una respuesta correcta; pero si, por el contrario, la cruz no aparece, será debido a que señaló una, cualquiera, de las respuestas incorrectas correspondientes a esa pregunta. El profesor cuenta el número total de cruces que aparecen sobre la plantilla, lo multiplica por el valor asignado a la respuesta acertada y obtiene así el número de puntos que califican al ejercicio. Este método podrá tener sus defectos; pero es cómodo, rápido e imparcial. La Jefatura de Estudios es quien comunica al alumno, por es-

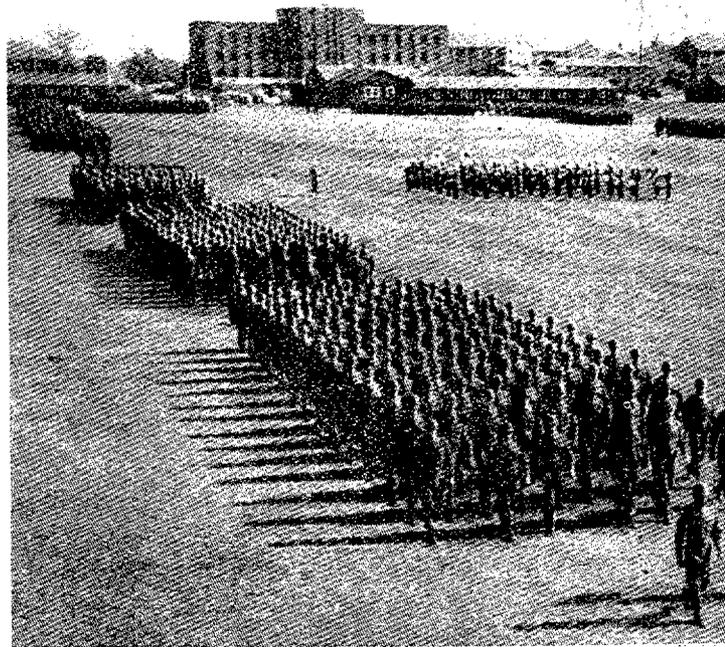
crito y bajo sobre cerrado, el resultado del examen. Cuando no logra alcanzar la puntuación mínima, añade, además, una nota escrita, ofreciendo al alumno otra oportunidad para repetir el examen. Los exámenes de los oficiales extranjeros, cuyos ejércitos están acogidos al Programa de Ayuda Militar, se califican con la misma puntuación que para los del Ejército americano.

Todos los exámenes se realizan bajo el "Sistema del Honor" ("Honour System"), al que se han comprometido los alumnos por escrito a su llegada a la Escuela. Por este acuerdo convienen por su honor en no copiar, pedir ni dar ninguna información durante los exámenes. Como consecuencia, no es extraño ver al profesor ausentarse durante un ejercicio dejando solos a los alumnos o autorizar, en algunos casos, que se lleven el ejercicio a casa quienes, por falta de tiempo, no han sido capaces de acabarlo.

Los exámenes escritos van seguidos, por lo general al día siguiente, de una hora de crítica. A ella asisten el profesor Jefe del Grupo y los profesores que han explicado las materias del examen. Después de la lectura de las respuestas correctas, comienza la crítica, en la que los alumnos exponen las causas que les indujeron a cometer tal o cual error, defienden razonadamente las respuestas que ellos consideran correctas, aun cuando sean opuestas al criterio de la Escuela, exponen sus quejas al modo en que alguna pregunta ha sido formulada, etc.

La crítica queda resumida en una serie de conclusiones que el profesor Jefe de Grupo eleva a la Jefatura de Estudios. Pueden ser esas conclusiones muy diversas; a veces suponen la supresión de una pregunta, por quedar demostrado que adolecía de un defecto gramatical que inducía a error o duda; otras veces, por el contrario, se comprueba

*Escuela de Transmisiones
de Fort Mounmuth.*



que eran más de una las respuestas correctas a una misma pregunta; pero, sean cuales sean las conclusiones, estas críticas son de una ayuda valiosísima para la labor de las Jefaturas de Estudios, y al mismo tiempo elevan la moral del alumno, que se siente tratado con justicia al percatarse de que su opinión se tiene en cuenta, cuando es justa y fundamentada. Si, a pesar de todo, el alumno no considera justa la puntuación obtenida, por no quedar satisfecho con las razones expuestas en la crítica, puede elevar un recurso que la Jefatura ha de resolver en un plazo de 48 horas.

Periódicamente, por lo general cada dos meses en los cursos largos, la Jefatura de Estudios entrega al alumno una "Hoja de Sugerencias y Comentarios" ("Comment Sheet"). En ella se le invita y anima a que exponga cuantas sugerencias, respecto a la marcha del curso, al modo de exponerse o enseñarse los temas e incluso a la actuación del profesor o profesores, crea que pueden mejorar la instrucción que recibe. El firmar esta hoja es completamente voluntario. Las hojas se recogen y someten a la Jefatura, que, de este modo, logra un contacto y conocimiento íntimo de los problemas que se presentan, y al mismo tiempo las sugerencias se convierten en una ayuda a su labor, ya que por lo general, aportan ideas muy valiosas para mejorar la marcha de un curso o para perfeccionarlo en el futuro.

Como textos para la enseñanza sólo se utilizan las publicaciones del Departamento de Defensa, FM y TM ("Field Manuals" o manuales de campaña, y "Technical Manuals" o manuales técnicos) y los editados por cada Escuela aprobados previamente por aquel Departamento sobre el material demasiado reciente aún para haber sido expuesto en los TM.

La Jefatura de Estudios facilita a los profesores un guión ("Master Plan Lesson") en el que se han extractado las ideas fundamentales de la conferencia que ha de exponer en clase, con la particularidad de llevar una serie de notas marginales para indicarle, entre otras cosas, el tiempo expresado en minutos que ha de emplear en la exposición de cada uno de los conceptos, los medios auxiliares de que se ha de valer (películas, proyecciones fijas, diagramas, empleo de la pizarra, etc), el momento oportuno de hacer una pregunta, y a veces hasta la misma pregunta.

El profesorado.

Dada la gran cantidad, diversidad y complejidad del material de los ejércitos modernos, en las escuelas militares americanas se tiende a que cada profesor esté especializado en alguna materia o equipo determinado. Pero esta especialización

no casa con la norma existente en ese Ejército de que los oficiales no permanezcan en un mismo destino un período superior a tres años, y por eso las escuelas procuran encargar a instructores civiles la parte de la enseñanza que requiere más especialización. Citaré, como ejemplo, el caso de la Escuela de Transmisiones, de Fort Monmouth, donde el cuadro de profesores está formado casi por un 50 por 100 de elementos civiles.

Las Escuelas cuidan mucho de la eficacia de sus profesores y en todas ellas existe una Academia llamada "Charm School", constituida por especialistas, civiles o militares, en pedagogía y psicología que, mediante los métodos más modernos, tratan de enseñar a que sean buenos profesores los instructores recién llegados. Pues en los centros militares de enseñanza americanos, al profesor no se le improvisa, sino que se le hace, si para ello cuenta con la vocación y las dotes mínimas precisas. En las Academias para profesores, el oficial que llega destinado a una Escuela estudia cuanto se conoce sobre la psicología del alumno, y se le enseña, sobre todo, a saber captar la atención de su futura clase, haciendo que sepa exponer sus conferencias, por muy áridos que sean los temas, de un modo interesante y atractivo, empleando incluso, si llegara a ser preciso, algún rasgo de humor o anécdota en el momento en que siente que la atención general de la clase comienza a decaer.

Aprende a desarrollar su conferencia siempre de pie, situándose próximo a un atril sobre el que coloca el guión de la lección. Se le enseña a moverse sobre la tarima, a gesticular, a adoptar el tono de voz apropiado al volumen del auditorio, a realizar preguntas, e incluso a saber contestar con claridad a las que los alumnos puedan hacerle. Se le hacen ver cuáles se consideran como defectos o resabios de los malos instructores, para que los evite a toda costa. Y así, es raro el que un profesor que no sabe contestar a una pregunta se conforme con dar una respuesta que sirva tan sólo "para salir del paso", olvidando que el alumno generalmente no es tonto, poniéndose así en evidencia ante la clase. Al contrario, se le enseña a que diga noblemente que desconoce la respuesta correcta, pero que la dará en su próxima clase; porque tan sólo de esta forma, tanto él como el alumno, aprenderán lo que no sabían.

Otro defecto muy extendido entre el profesorado que esa Academia lograr extirpar, es el de que muy a menudo el profesor sabe exigir con el máximo de rigor la puntualidad en los alumnos, pero olvida muchas veces que la puntualidad en él no sólo consiste en comenzar la clase a la hora fijada, sino también en terminarla en el momento preciso. Por eso, se le enseña a llegar, por lo menos, cinco

minutos antes a clase, con el fin de revisar si todos los medios de ayuda que habrá de necesitar se encuentran ya preparados, y a saber acabar su conferencia a la hora señalada. Esto último — a pesar de que todo instructor esté convencido de que resulta poco elegante el robar a los alumnos unos minutos de descanso y de que es, además, algo totalmente ineficaz— no es un hábito fácil de lograr en un profesor si no ha sido sometido a un aprendizaje previo a su labor como tal.

Se les enseña también a dirigir lo que podrían llamarse pequeñas representaciones didáctico-teatrales. Consisten, por ejemplo, en realizar el juicio crítico de un tema táctico, resuelto por un grupo de alumnos, mediante una escenificación en la que, situados en el estrado del profesor, cada alumno asume el papel que le correspondió en su grupo al resolver el tema. Y así, si este tema fué divisionario, se reúnen en la tarima los que representan al General de la División, su Jefe de E. M. y los Jefes de sus Servicios. De esta forma los alumnos que no intervienen siguen de un modo muy real, el desarrollo de la resolución del tema, hasta que, expuesta por quien hace de General la decisión adoptada, se les permite la crítica ante la cual los que resolvieron el tema razonan y defienden sus puntos de vista. Durante el desarrollo de esta escenificación la actitud del profesor es meramente pasiva, pues no interviene hasta que finalizada, expone, mediante un resumen, su labor de arbitraje.

Para la preparación del profesorado se emplean, como ayuda de inestimable valor, los registradores magnetofónicos, excelente y eficaz procedimiento para que el futuro profesor pueda oírse y juzgarse a sí mismo y reconozca y evite cuantos defectos le hayan sido señalados por su instructor. Algunos de estos centros de enseñanza llegan, incluso, a impresionar películas de una misma conferencia expuesta por un aspirante al comenzar y al terminar su período de aprendizaje.

Además, estas Academias de profesores realizan, en colaboración con la Jefatura de Estudios, una labor consistente en estudiar las cualidades de todos los alumnos que pasan por los distintos cursos de la Escuela, con vistas a procurarse futuros profesores. Para ello llevan una ficha por alumno, en la que, como características principales, se anotan sus cualidades de mando, materias sobre las que ha demostrado una habilidad superior a la del nivel medio, el concepto y simpatía entre sus compañeros y, como dato de máximo interés, la calificación que ha merecido por la conferencia que todo alumno debe desarrollar ante sus profesores y compañeros de curso, sobre un tema elegido entre varios propuestos por la misma Jefatura de Estudios. De este modo, la Escuela, al re-

novar su profesorado, recurre a estas fichas que le asesoran y garantizan el éxito en su elección.

En resumen, todo el sistema de la enseñanza militar en los EE. UU. descansa sobre tres puntales: la enorme labor de la Jefatura de Estudios, la eficacia y especialización del profesorado y la confianza mutua entre alumnos e instructores.

El Departamento de "Entretenimientos Fuera del Servicio".

Todas las Escuelas cuentan con una organización llamada el "ODD", que, aun cuando teóricamente no forma parte del plan de enseñanza, creo conveniente exponer, por la utilidad y mucha importancia que el Ejército americano le concede.

Las letras "ODD" son las iniciales del nombre, en inglés, de esa organización "OFF DUTY DIVERTMENT", cuya traducción al castellano es la de "Entretenimientos fuera del servicio".

Antes de seguir, he de recordar que todo americano es muy dado a tener una afición o, como ellos le llaman, un "hobby". De entre todas las aficiones más corrientes, las Escuelas han escogido aquéllas que, además de entretener al alumno, más tarde pueden beneficiar al Ejército, y a base de ellas organizan el "Departamento de En-



Academia Militar de West-Point.

ESCUELA DE	
<u>DEPARTAMENTO DE OFICIALES</u>	
Curso	Clase nº.....
COMENTARIO DE LOS ALUMNOS	
1º). Percátense de que Vd. es TAMBIEN RESPONSABLE de la marcha de esta fase del Curso. Indique sus respuestas a las siguientes preguntas;	
a). Como cree Vd. que los actuales métodos de enseñanza podrían mejorarse?	
.....	
.....	
b). Que debería de	
(1) añadirse?	
.....	
(2) suprimirse?	
.....	
c). Otras sugerencias o comentarios sobre el curso:	
.....	
.....	
.....	
FIRMA (potestativa).	

entrenamientos Fuera del Servicio". La finalidad del "ODD" es la de fomentar las aficiones útiles de los alumnos, haciendo que se entretengan y aprendan. Esta Organización cuenta con talleres de montaje y reparación de radio o televisión, laboratorios fotográficos, talleres mecánicos para la reparación de automóviles, de carpintería, estudios de dibujo, pintura y moldeado en barro, talleres para aeromodelismo y un local para la instalación de las emisoras de los alumnos radio-aficionados.

La organización tiene abiertos sus talleres a disposición de los alumnos, a partir de las seis de la tarde los días de trabajo, y los sábados durante todo el día. El "ODD" da toda clase de facilidades, pues los alumnos reciben un equipo individual de herramientas, toda la energía eléctrica que necesiten y la mayor parte de los materiales que precisen para su trabajo; y aquellos que no se les cede gratuitamente, les son vendidos a precios muy bajos. Cuenta en todos sus talleres con instructores que asesoran a los alumnos en sus trabajos, y que al mismo tiempo son profesores de los cursos que se realizan para los que quieren iniciarse en alguno de esos oficios.

Esta organización es magnífica, no sólo por lo bien montada que está, sino, sobre todo, porque en ella los alumnos, oficiales o tropa, al mismo tiempo que se distraen, aumentan su habilidad o destreza en esos oficios, cosa que a la larga habrá de reportar algún beneficio, tanto a ellos como al Ejército.

Conclusión.

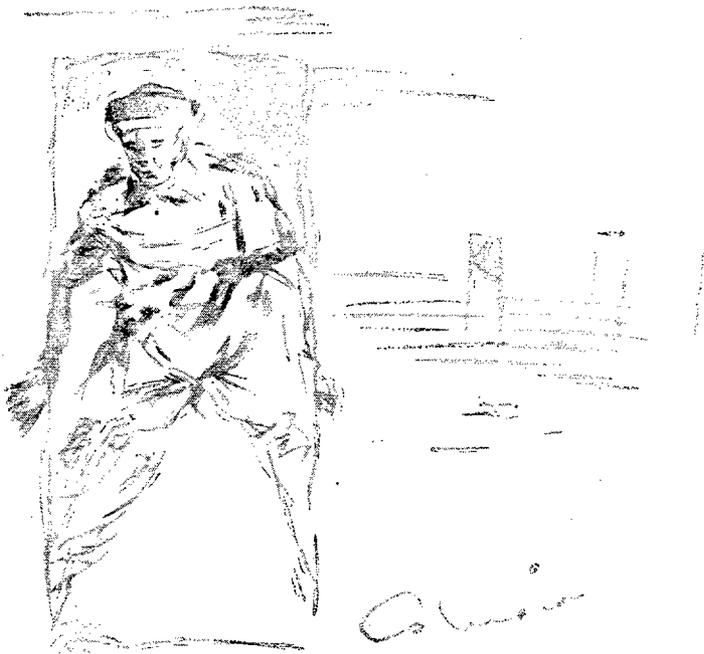
Y por último, sólo dos palabras sobre la idea que preside en general la instalación de las Escuelas. Normalmente, están situadas lejos de los grandes centros urbanos, constituyendo más bien campamentos de grandes dimensiones, formados por un enjambre de pequeños edificios. Están divididos en zonas o, como los americanos les llaman, en áreas. En éstas se agrupan las instalaciones de un mismo carácter.

Así, pues, en todas las Escuelas suelen encontrarse las siguientes zonas: las de las clases para oficiales, las de tropa, la zona de comedores, la de residencias para oficiales solteros, de viviendas para profesores, la de viviendas para alumnos casados, la zona de los campos de desfiles e instrucción en orden cerrado, el campo de maniobras en orden abierto, las zonas de tiro y las dedicadas a deportes. En otras se agrupan las instalaciones de un mismo Servicio; así, por ejemplo, el Servicio de Ingenieros agrupa en su zona todo lo relativo a sus múltiples cometidos: suministro de energía eléctrica, entretenimiento de edificios, abastecimiento y depuración de aguas, servicio de bombas y extintores de incendios, calefacción y los trabajos de pavimentación; la zona de Intendencia agrupa las instalaciones del servicio de panadería, vestuario, mercados de víveres, suministro de combustibles y carburantes; el Servicio de Artillería tiene una zona donde agrupa sus instalaciones de municionamiento y polvorines; el Servicio de Trasmisiones agrupa en la suya los laboratorios fotográficos y cartográficos del campamento, así como los almacenes y talleres para la red telefónica particular de la escuela; en la zona del Servicio de Sanidad están instalados los hospitales, guarderías infantiles, servicios de desinsectación, etc. Existe, por último, otra zona en la que se encuentran concentradas las instalaciones que no son propiamente de carácter militar, y en ellas se asientan los cines, los clubs para oficiales, suboficiales y tropa, los restaurantes o bares, el servicio de Correos, los Bancos, las tiendas militares o "PX", etc.

En realidad, estas Escuelas, instaladas en plan de campamentos, son verdaderas ciudades en las que no falta nada.

Y para terminar daré como ejemplo, para imaginarse la población que vive en ellas, una noticia sacada del "Monmouth Message", periódico de la Escuela de Transmisiones Americana, que decía así: "Los médicos tienen trabajo." Fort Benning, Georgia. "Una media de casi seis niños por día nacieron durante el pasado año de 1953, en este campamento de la Escuela de Infantería, cuya población es de cien mil personas, aproximadamente."

Fuerzas aerotransportadas y Unidades de desembarco.



Capitán de Infantería, *Antonio RECIO FIGUEIRAS*, Alumno en prácticas, de la Escuela de Estado Mayor.

I

La G. M. II dejó por despejar, en la complicada ecuación que es el Arte de la Guerra, dos importantes incógnitas: los explosivos nucleares, en pleno alumbramiento todavía, y el envolvimiento vertical, que, aunque llevado a la práctica en diversas ocasiones y con distintos modos, bien puede asegurarse que lo visto hasta ahora no es sino el comienzo de un futuro de posibilidades insospechadas.

En España carecemos, por el momento, de un Reglamento que defina y regule el empleo de las fuerzas transportadas por vía aérea, tal vez porque no se han alcanzado las garantías mínimas de permanencia que requiere todo cuerpo de doctrina debido a que no son más que provisionales las conclusiones deducidas de su empleo en la pasada contienda.

No podía, sin embargo, pasar inadvertida su existencia, dada la estrecha relación que en la guerra tienen todos los elementos que en ella intervienen, y por eso en varios Reglamentos aparecidos después de 1950 se hace referencia a las fuerzas aerotransportadas, ya sea para poner de manifiesto las condiciones que su actuación impone en el empleo de otras, ya para fijar los modos de efectuar el trans-

porte; pero, en cualquier caso, sin concretar de una manera definitiva las características peculiares que deben reunir para satisfacer sus distintas posibilidades de empleo.

En el "Reglamento provisional para la ejecución de las marchas, transportes y el reposo de las tropas" (1953), se exponen las ventajas e inconvenientes del transporte aéreo; se dictan normas para su ejecución y, por lo que respecta a lo que interesa concretamente a este trabajo, dice en su artículo 186:

"Empleo.—Los transportes aéreos pueden referirse principalmente a:

- Transporte de Unidades especialmente organizadas para utilizar este medio de transporte (*tropas aerotransportadas*).
- Transporte de Unidades normales a las que se cambia o no parte de su material para su mejor adaptación a este medio de transporte.

Por lo general, en uno y otro caso, tales transportes tienen como finalidad el empleo táctico inmediato de las tropas que conducen, bien para reforzar un sector que se vea en situación

comprometida, o para actuar en territorio enemigo.”

En las “Normas para el empleo de la Artillería Antiaérea” (1954), se lee:

“Art. 225. Las operaciones inherentes a desembarcos aéreos pueden revestir dos formas, tenida en cuenta, principalmente, la cantidad de efectivos que en cada caso intervienen: los realizados por pequeñas unidades, con misiones específicas y restringidas de causar alarmas, efectuar destrucciones, obtener informes, etc., y los llevados a cabo por Gs. Us. aerotransportadas, con una misión táctica normal dentro del cuadro general de la maniobra.

Art. 226. Por limitaciones de peso y espacio en los aviones o planeadores de transporte, las dotaciones de medios A.A. son reducidas: normalmente, un Grupo de Cañones ligeros por *División aerotransportada*.

Algunos medios y el personal que los sirve deben ser aptos para el lanzamiento en paracaídas, acompañando a las vanguardias que toman tierra por este procedimiento.

Como en el resto de las Us. aerotransportadas, todos los equipos deben ser mínimos, ligeros y poco voluminosos.”

Y, finalmente, el “Reglamento provisional para las operaciones aeroterrestres” (1954) anuncia la aparición de un Reglamento especial para el apoyo aéreo de transporte —que comprenderá, entre otras formas, los desembarcos aéreos y el transporte de fuerzas—; y al definir las Gs. Us. terrestres, se refiere a la *División Aerotransportada* (D.A.T.) con estas palabras:

“Es una G. U. de Infantería organizada para ser aproximada por vía aérea a su zona de empeño (o combate), y por ello cuenta con tropas paracaidistas y Us. de Infantería, Artillería e Ingenieros y Servicios transportados por avión. Su armamento y material tienen características apropiadas a este tipo de unidades para transporte aéreo o su lanzamiento con paracaídas.

Dotada de gran potencia de fuego y medios especiales de trabajo, puede realizar acciones potentes, pero de poca duración por su precaria autonomía logística, que limita sensiblemente

la profundidad de sus acciones, salvo en el caso de formar parte de agrupaciones superiores.

La acción de estas Unidades aerotransportadas puede ser reforzada por tropas normales transportadas por vía aérea. De todas formas el empleo de las Unidades aerotransportadas exige la superioridad aérea y el urgente enlace táctico con las fuerzas terrestres”.

De las transcripciones anteriores parece deducirse que sólo se integra en la denominación general de “fuerzas aerotransportadas” —independientemente del tipo de Unidad— a aquéllas que con sus órganos propios de apoyo y abastecimiento, reciben como misión general el saltar por encima del sistema defensivo enemigo para conquistar una base de partida a su espalda y organizar un frente más o menos decisivo, de forma similar, aunque actualizada, a la maniobra napoleónica sobre la retaguardia adversaria.

Las amplias posibilidades de estas fuerzas y la importancia que han adquirido no es necesario reiterarlas una vez más. Desde su esplendorosa aparición el 9 de abril de 1940 sobre el campo de batalla, con la ocupación de Noruega, hasta que terminó la G. M. II, han dado pruebas en las numerosas acciones que han participado, de su eficacia resolutive, preludio, sin duda, de una mayor prodigalidad en sucesivas contiendas que permite preconizar, incluso, su empleo como “arma de oportunidad”, a la manera como los Cs. E. y E., utilizan actualmente servicios de apoyo aéreo, dónde y cuándo lo necesitan, para ayudar a vencer resistencias que se oponen al avance general y que escapan a la acción artillera.

Pero si grande ha sido el desarrollo de estas fuerzas a las que nuestro Reglamento aplica —limitándolo— el calificativo de “aerotransportadas”, no ha sido menor la aplicación que del avión se ha hecho para transportar “unidades normales a las que se cambia o no parte de su material para su mejor adaptación” a él, bien para reforzar “unidades aerotransportadas” que previamente han conquistado desde el aire una base de partida, y explotar ésta prolongando, en el tiempo y en el espacio, la acción iniciada por aquéllas, bien como simples movimientos de reservas tácticas o estratégicas.

Es evidente que el transporte por vía aérea de

Gs. Us. abre horizontes insospechados para la realización en el futuro de concepciones estratégicas que no hubieran podido llevarse a cabo sin el concurso de aquel medio.

Estas consideraciones han sido suficientes para que al final de la G. M. II, el transporte aéreo haya podido ser encuadrado, como uno más, en el marco general de los medios de que dispone el Mando para hacer sentir su peso, tanto en el orden táctico, como en el estratégico y logístico, ya que las servidumbres (cada vez menores) que significan la limitación de carga de los aviones y las necesidades topográficas para despegue y aterrizaje, son compensadas holgadamente por la multiplicación de la capacidad operativa de las fuerzas.

Mas los estudios e indagaciones actuales sobre la futura guerra nuclear, revelan que la importancia del transporte aéreo crece de una manera desmesurada en relación con los demás medios de superficie.

De las numerosas maniobras y experimentaciones de proyectiles atómicos llevadas a cabo por el Ejército norteamericano principalmente, en estos últimos años, se han podido deducir enseñanzas que permiten hacerse una idea, aunque sea vaga, de la profunda transformación que ha de experimentar en el futuro la conducción de la Batalla.

La contextura de los frentes de las guerras del pasado, quedará anticuada. Serán escasas las fuerzas empeñadas de un modo efectivo, y en cambio habrá que escalonar en mayores profundidades abundantes reservas, las cuales habrá que llevar en el menor tiempo posible a los puntos en que se entablen los combates, que, a modo de choques violentos y de corta duración, se irán produciendo de una manera súbita en los puntos que se consideren claves; después, ocupada una zona vital, las Unidades combatientes se dispersarán de nuevo por aire, para disminuir su vulnerabilidad a los fuegos atómicos.

Se producirán espacios libres que, a veces, podrán hacerse prohibitivos para el enemigo mediante la amenaza atómica, pero que en otras ocasiones habrá que ocupar por fuerzas procedentes de la retaguardia, para oponerse a su utilización por

el adversario, el cual intentará llevar por ellos su maniobra.

La táctica atómica terrestre, en fin, se reducirá a la ejecución de maniobras que obliguen al enemigo a presentar objetivos atómicos, conservando a las fuerzas propias en el grado de seguridad que corresponda a la evaluación del peligro atómico del adversario; ello requiere, sobre todo, una movilidad máxima para:

- Compensar en el lugar y en el momento precisos, la debilidad que suponen los despliegues dispersos.
- Permitir a las reservas concentrarse oportunamente en los puntos que se vayan revelando de mayor interés en el transcurso de la batalla.
- Explotar los efectos de los fuegos atómicos.
- Escapar a estos mismos efectos.

Téngase en cuenta, además, que la potencia de los explosivos nucleares, perinite, con un escaso número de bombas de adecuada capacidad, paralizar el sistema logístico adversario de superficie, mediante ataques sobre puntos convenientemente estudiados y repartidos, por lo que, aun prescindiendo de las otras ventajas ya enumeradas, habrá que recurrir forzosamente a los medios aéreos de transporte para lograr la apetecida movilidad.

Existe, sin embargo, un problema fundamental con el que se enfrenta la aviación en la guerra atómica: su estrecha dependencia de la infraes-





estructura, susceptible naturalmente, de sufrir los ataques atómicos; pero los efectos de tales ataques, con una adecuada diseminación de los medios aéreos, adquirirían un carácter estrictamente local de mucha menor importancia para el conjunto de la maniobra logística —base a su vez de la táctica— que los que puede causar un ordenado ataque sobre los puntos vulnerables de la red de comunicaciones terrestres. No hay que olvidar además, los avances diarios que se consiguen en el perfeccionamiento de los helicópteros y los ensayos que se realizan para lograr aparatos de despegue y toma de tierra vertical, con lo cual se podría prescindir de las instalaciones permanentes y aumentar, al mismo tiempo, la diseminación.

Parece, pues, incuestionable que cualquiera que sea la forma que tome la próxima conflagración que se produzca —clásica o atómica— el transporte por vía aérea ha de adquirir una generalización e importancia que, evidentemente, hará necesaria una discriminación entre las fuerzas que, transportadas por vía aérea, tienen como misión primordial *conquistar una base de partida* en territorio enemigo; y aquellas otras que, aprovechando la mayor movilidad que les proporciona el avión —y por consiguiente, también aerotransportadas— *van a ocupar una base de partida propia o reforzar otra previamente conquistada*.

A las primeras, en gracia a la misión general que implica su empleo, se las podría denominar “Unidades de Aerodesembarco”; a las segundas, por el

medio que emplean para moverse, “fuerzas aerotransportadas”; de tal manera que si bien una “Unidad de Aerodesembarco” lleva implícita la necesidad del aerotransporte, unas fuerzas “aerotransportadas” no tienen como misión específica propia el desembarco con su condición de forzamiento.

Un breve repaso de los distintos cometidos que han de desempeñar unas y otras, y del diferente criterio que ha de presidir su empleo, permitirá deducir cuál ha de ser el instrumento más adecuado a cada caso y pondrá de manifiesto que, si bien el aerotransporte es común para ambas fuerzas, las de aerodesembarco, por razón de su acción peculiar en tierra, necesitan reunir además, otras condiciones que las diferencian substancialmente de las aerotransportadas en general.

FUERZAS AEROTRANSPORTADAS

1. *Cometidos.*

Ya queda indicado que el cometido fundamental del aerotransporte (1), es multiplicar la movilidad de las fuerzas combatientes para proporcionar al Mando la posibilidad de explotar al máximo la potencia de sus efectivos en el momento y lugar decisivos para el resultado de la batalla.

En cuanto a la finalidad inmediata perseguida con el empleo de las fuerzas aerotransportadas, aquélla puede ser:

- a) Romper el equilibrio entre las fuerzas propias y las del adversario, mediante una rápida acumulación de fuerzas que permita recuperar la iniciativa de las operaciones. La acción ofensiva podrá iniciarse inesperadamente, en cualquier lugar sobre amplias zonas, con fuerzas que, convergiendo desde bases dispersas en la retaguardia, afluyen simultáneamente sobre el punto elegido.
- b) Restablecer el equilibrio roto por el adversario a su favor, mediante la aportación rápida de reservas, que logren anular la superioridad temporal lograda sobre nuestras fuerzas.

(1) Se prescinde del aerotransporte puramente logístico, cuya ejecución, dentro del marco de la maniobra logística general, se reduce a la aplicación de normas técnicas peculiares.

El Mando podrá mantener sus reservas dispersas y protegidas tras sus posiciones, y concentrarlas sin preocuparse del estado de las vías de comunicación de superficie, para reforzar o relevar a otras Unidades cuya potencia combativa se haya vuelto escasa.

En este apartado puede incluirse el traslado urgente de las primeras fuerzas a los "vacíos" producidos por las explosiones atómicas, para hacerlas impermeables a la posterior acción enemiga.

- c) Explotación de aerodesembarcos, mediante refuerzo o relevo de las fuerzas que lo llevaron a cabo, para ampliar o consolidar la cabeza de desembarco lograda.

2. Condiciones de empleo:

La acción que han de realizar en tierra las fuerzas aerotransportadas, no se diferenciará en nada de las llevadas a cabo en similares circunstancias por Unidades normales de efectivos análogos. La diferencia con la actuación de otras fuerzas estriba única y exclusivamente en el medio empleado para su traslado a la zona de empeño, que por sus características peculiares habrá condicionado su realización de igual forma que el estado de una red de carreteras, impone servidumbres a los transportes que por ella se realicen.

Estas características generales, expresadas en nuestro "Reglamento provisional para la ejecución de las marchas, transportes y el reposo de las tropas", se sintetizan en las siguientes específicas:

- Necesidad ineludible de poseer superioridad aérea que garantice el transporte propiamente dicho, y el posterior desembarque de las fuerzas en la zona de llegada.

El aerotransporte es "tiempo muerto" para las Unidades transportadas, que permanecen inermes ante la acción adversaria en ruta, sin más defensa contra ella que la que les proporciona la Aviación de protección.

- Influencia decisiva del factor meteorológico.
- Existencia de campos de aterrizaje a conveniente distancia de la zona de empeño, y libre disposición de tales zonas de aterrizaje, garantizada en tierra por fuerzas *previamente* encargadas de guarnecerlas.

Después del aterrizaje, las fuerzas aerotransportadas no podrán ser inmediatamente empleadas, ya que necesitarán de un periodo de tiempo —que deberá procurarse sea lo más breve posible— para la reunión y organización de las Unidades. Este tiempo necesario para pasar de la fase de tomar tierra a la de empleo, será función, entre otros factores, de la capacidad y condiciones técnicas del campo de aterrizaje, así como de su distancia a la futura zona de empleo.

- Necesidad de un estudio minucioso de la concentración en las zonas iniciales de partida, movimientos previos y coordinación entre las Unidades aéreas de transporte y las terrestres que van a ser transportadas.

A este respecto conviene tener en cuenta que los movimientos previos de las fuerzas terrestres serán consecuencia del despliegue aéreo, y no a la inversa.

- Común elaboración del Plan de Transporte entre los Comandantes interesados, aéreo y terrestre, para coordinar las necesidades tácticas de éste, con las posibilidades técnicas de aquél. Tierra, deberá preocuparse —en cuanto sea posible— de mantener la integridad orgánica de las Us. y de que éstas lleguen a la zona de empleo con arreglo al ritmo y al horario más conveniente para el cumplimiento de la misión que se le haya impuesto. Aire, por su parte, atenderá preferentemente a la seguridad del transporte y a la obtención del máximo rendimiento de los medios de que dispone.
- "Una vez embarcadas las tropas, el Mando de la expedición corresponde a los Mandos aéreos encargados de efectuar el transporte, a quienes compete la elección de las rutas más convenientes".

Estas premisas, que en su mayor parte son comunes a todo aerotransporte —incluso al de unidades de aerodesembarco para su misión específica— están desarrolladas y completadas con los necesarios detalles de ejecución y planeamiento en los artículos 184 a 203 del mencionado Reglamento.

3. Los medios:

A) Terrestres.

Ya queda expuesto que las acciones que llevan a cabo las fuerzas aerotransportadas, una vez en tierra, son en todo análogas a las ejecutadas por las Unidades normales; es, pues, evidente, que su composición, tanto en efectivos, armas y constitución orgánica deben ser similares en ambas, sin más variación que las limitaciones impuestas por el medio de transporte disponible.

Actualmente en todos los países se tiende a hacer aerotransportable a la D. I. normal:

- Disminuyendo el peso y volumen de las armas y de los vehículos sin disminuir sus posibilidades tácticas;
- aumentando la capacidad de carga de los aviones de transporte.

B) Aéreos.

Las condiciones específicas que debe reunir el Avión de transporte se reducen a dos: gran capacidad de carga, y posibilidad de despegar y tomar tierra en pistas reducidas e incluso en campos de circunstancias. Condiciones ambas que, por ser antagónicas —a mayor peso, mayores exigencias en el firme de las pistas de aterrizaje—, obligan a escoger aquel tipo de avión en el que destaque la que más convenga para cada caso particular.

El constante perfeccionamiento de la Aviación ha llegado a conseguir tipos de aparatos que permiten el transporte de material pesado, con dispositivos apropiados para su rápida carga y descarga, siendo cada día menores las limitaciones que imponen al aerotransporte.

Entre los aviones de transporte pesado, puede citarse el C-124, norteamericano, capaz de trans-

portar 200 hombres equipados, a una velocidad de 480 Km/h. y con un radio de acción de 3.500 Kms.

El Beverley, inglés, es capaz de transportar 15 Tm. de material (piezas de Artillería con sus tractores, camiones, etc.), ó 113 soldados a 2.000 kilómetros de distancia.

Entre los transportes de asalto (mínimas exigencias topográficas para aterrizaje y despegue), destaca el C-119, concebido especialmente para la carga de material, pero apto para el transporte de tropas y lanzamiento de paracaidistas.

El C-82, americano, puede tomar tierra y despegar en 680 ms. de pista, pudiendo transportar efectivos equivalentes a una Sección con su equipo y armamento.

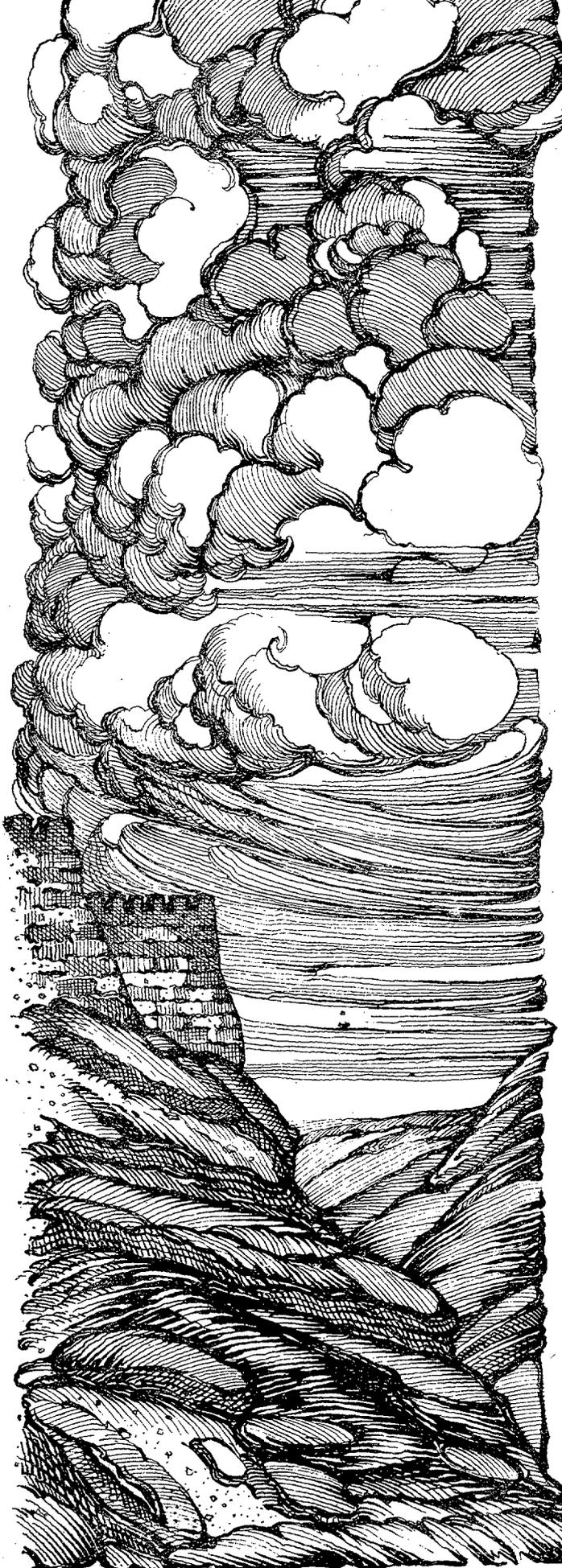
El C-130 toma tierra y despegue en campos sin pista especial, y puede transportar 20 Tm. de carga.

Finalmente, el "Twin Pioneer", inglés, puede transportar 16 hombres y despegar y tomar tierra en 100 metros.

Unos y otros, por su capacidad y disposición de accesos, hacen posible el aerotransporte de toda una D. I. normal sin necesidad de desprenderse de parte de su material pesado.

Actualmente se preconiza el empleo de helicópteros para permitir una mayor libertad en la elección de zonas de aterrizaje, y se están experimentando varios tipos con notables posibilidades (Piaseki y Sikorsky), sin excluir algunos a reacción (Mac Donnell).

(De este artículo se publicará una segunda parte, estudiando las Unidades de Aerodesembarco en otro número próximo.)



EN EL CENTENARIO DE DON ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN.

General de Artillería, *Jorge VIGON SUERODIAZ*, Jefe de la Defensa Pasiva.

I.—DE LEON A TARIFA (El hombre y la familia).

Malas son estas ocasiones y fechas señaladas, en las que se dan cita tantas erudiciones y tantos saberes disciplinados, para que un francotirador de la Historia se permita también acudir a ella. Y más aún cuando no se trae un dato nuevo acerca del hecho o del héroe que se celebra, ni puede ofrecerse un punto de vista desacostumbrado para verlo.

Quiere la tradición mostrarnos un primer rasgo del carácter del mozo Alonso Pérez de Guzmán, haciendo reaccionar con viveza su orgullo ante la malevolencia de quien, en plena corte, le llama *hermano de ganancia*.

Su padre, don Pedro Núñez, venía de un viejo linaje leonés, el de los Guzmanes, que ya en el siglo X suenan como poseedores de señoríos. Según los datos recogidos por doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros, a cuya autoridad hay que acogerse siempre cuando se trata de asomarse a estos años turbulentos de la historia castellana, don Pedro casó dos veces: la primera con doña Teresa Ruiz de Brizuela, y con doña Juana Fernández de Viedma la segunda. Y quizá aquí se anuda, por confusión de nombres, el primer error de Quintana al afirmar que la mujer *no velada* que diera a don Pedro tal *hijo de ganancia* fuera doña Teresa Ruiz de Castro, doncella noble.

El caso es que vino al mundo don Alonso Pérez de Guzmán a comienzos de 1256. Si, según Barrantes, asistió al primer combate de su vida cuando tenía veinte años, y el tal combate debió ocurrir,

siguiendo a Ballesteros, en 1279, sería cosa de retrasar en tres años aquella fecha. Pero andan a veces la Crónica del Rey don Alfonso X, los apuntes de Barrantes y los cómputos de los historiadores modernos algo confusos, y no es ésta ocasión, ni tengo yo autoridad para poner de acuerdo sus cronologías. Advertencia que me parece prudente hacer a quien pueda sospechar de arbitraria la que, sin pretender más exacta, voy a utilizar, sólo para poner en algún orden estas notas.

Si tenía o no tenía otros hijos don Pedro Núñez de Guzmán, no es tampoco cosa indiscutida, aunque Sandoval, que en un pasaje habla de un Juan Pérez de Guzmán, alude en otro a dos hermanos, un Hernán y un Alvar. Del don Juan hay, al parecer, alguna referencia documental.

Pero que tuviera hermanos y que con ellos hubiera tenido desavenencias, no parece suficiente fundamento para dar por cierta la anécdota cortesana, según la que, al sentirse agraviado por uno de ellos en presencia del Rey, y luego por el Rey mismo, recordándole su origen ilegítimo, decidiera dejar el servicio de Alfonso X y *desnaturarse*. Después volveremos sobre ello.

Al saberlo tan mozo en la Corte, hay motivos para pensar que fuera mancebo bien criado y educado como hijo de persona principal. Y ya dados a imaginar, nada cuesta tampoco admitir que, supuesto que en una Corte en la que el Rey era tan letrado, no sería demasiado bien vista la ignorancia, no estuviera don Alonso del todo ayuno de letras. Pintábase —dice don Juan Pérez de Guzmán— a los guerreros de aquel tiempo *como soldados de suma rudeza que no sabían más que pelear con valor indomable para vencer siempre a sus enemigos*. Y se esforzó, con éxito, el erudito escritor en demostrar que *en medio de las llamadas oscuras nieblas de la Edad Media, las altas clases palatinas y militares tenían toda la cultura compatible con aquellos tiempos*.

Este sería probablemente el caso de don Alonso Pérez de Guzmán, que ya había peleado bizarramente en España y en Africa, cuando —parece que por los buenos oficios del *Rey Sabio*— tomó por esposa a doña María Alonso Coronel, cuya brillante genealogía, bien conocida, no hace al caso. Tendría entonces nuestro héroe veintiséis años y no era ciertamente mal partido. Crió una honrada familia y aun le dió adehalas a doña María, pues si tuvo el matrimonio, según parece, cuatro hijos de bendición, en Sevilla —según opina Quintana, por culpa del ambiente— nació otra hija de don Alonso, pero no de doña María Coronel.

Excelente y discretísima señora esta doña María, de la que sería muy grato saber algo más de lo poco que sabemos; porque este poco es nobilísimo y deja adivinar un amoroso buen sentido, en la suave habilidad para apartar a don Alonso de Sevilla y en la generosa decisión de acoger a la pequeña Beatriz, llevársela consigo, educarla, y casarla al fin muy ventajosamente, con Juan Ortega, hijo del bizarro don Juan Mathé de Luna, a quien doña

Mercedes Gaibrois ha sacado a la luz de la historia de la injusta oscuridad en que estaba perdido.

Y como los caminos de Dios son para los hombres imprevisibles, quizá debamos pensar que fué éste el medio de que se valió para prepararle a don Alonso el de su dolor y el de su gloria; porque fué a Tarifa a donde se acogió aquella honrada familia; y Tarifa el escenario de la gran tragedia.

Después, toda su vida quedará aprisionada entre aquellas murallas como hiedra entre las rocas. En vano llevarán a don Alonso sus quehaceres guerreros por tierras de Andalucía o de Castilla; la llamada de Tarifa sonará siempre en su corazón. Y aquella casa, en la que el dolor fecundó las mejores virtudes, estará abierta a todas las necesidades y a todos los dolores ajenos. Con razón Unamuno —que no siempre se equivocaba— dijo una vez que *la misma caridad es de origen militar*.

II.—SUBDITO DE CUATRO REYES (La línea de la fidelidad).

Sirvió don Alonso Pérez de Guzmán a cuatro Reyes; quizá sería mejor decir que sirvió a tres Reyes, con un intermedio de ausencia en el que, así como después iban tantos españoles a “hacer la América”, se fué el mozo leonés a “hacer fortuna en Africa”.

Con todas las reservas antes insinuadas, un esquema cronológico pudiera ser éste: sirve a Alfonso X hasta los veintitres años; de los veintitres a los treinta y cuatro manda una hueste cristiana en Marruecos a las órdenes de Abenjucef, sin que ello sea obstáculo para que en este tiempo —a los veintiséis años— preste un señalado servicio al *Rey Sabio*; desde los treinta y cuatro sirve a su heredero Sancho IV; cuando éste muere, tiene don Alonso treinta y nueve años, y hasta que acaba su vida sigue las banderas de Fernando IV.

La línea de su fidelidad no se quiebra. *Entre los adictos al Rey Sabio* —dice doña Mercedes Gaibrois— *aparece don Alfonso Pérez de Guzmán*. Pero no sabemos gran cosa de su vida hasta que en 1279, mientras el Rey apura los restos de su sueño imperial y los moros de Granada, ayudados por los benimerines, causan serios descabros a los castellanos, el Infante don Sancho toma las responsabilidades del mando y las huestes de don Lope de Haro, en las que tiene un puesto don Alonso, causan grave quebranto a los africanos, que se retiran a Algeciras.

Debemos pensar que este mozo merecía la confianza de Alfonso X, si es cierto que, como cuenta Pedro de Medina en su *Libro de grandezas y cosas memorables de España* fué comisionado por el Rey para *traer de Africa el cuerpo de la bienaventurada Santa Bárbara*, lo que no pudo conseguir; y, más aún, si fué él, efectivamente, quien negoció la tregua con los merinitas. Y entonces costará aún más trabajo creer exacta la escena de corte ya aludida, que relata Barrantes y Quintana reproduce, y que

es acaso una versión aderezada de las dificultades de Alonso Pérez con sus hermanos y también de algún desabrimento con el Rey, al que aludirá *el Sabio* en aquella carta —si es auténtica— en la que le pide su mediación cerca de Abenjucef y le ruega *non miredes a cosas pasadas, sino a presentes*.

Lo primero no parece sorprendente, y ya San-doval dice que *tuvo pasión con sus hermanos Hernán Pérez de Guzmán y Alvar Pérez por haberle llamado bastardo*.

Tampoco lo sería el desabrimento de un mozo guerrero con un Rey del que Almirante decía con singular acierto que *todas sus grandes condiciones civiles se anulaban por la falta de condición militar, la primera en aquellos rudos tiempos, ya que no se nos permita —añadía— afirmar que en todos*.

Por otra parte, desde 1275 ocupa la imaginación del Rey don Alfonso el *fecho del Imperio*. Dice don Pedro Portocarrero en su “Teatro monárquico de España”, y lo repito no tanto por exacto como por elegante, que *su demasiado discurrir le retardó el logro de tan merecida exaltación, y cuando quiso ir a coronarse, cansados los electores de su tardanza, dieron otro dueño a aquella dignidad*.

Aquel pensamiento no sólo le indujo a teorizar acerca de la institución, sino a prodigar su magnanimidad, repartiendo tierras y rentas a *ricos omes, infanzones e caballeros*. Y como quiera que estos repartos nunca dejan a todos satisfechos, podría pensarse que *aquellas cosas pasadas* de que el Rey hablaba tuvieran algo que ver con una preterición que don Alonso llevara sin paciencia.

Hipótesis; pura y arbitraria hipótesis, nada más; si fuera otra cosa, podía pensarse que cuando Guzmán acude en 1282 a la llamada del Rey de Castilla, y el Rey le da por esposa a doña María Coronel, y como donación la villa de Alcalá de los Gazules, tanto quiere recompensarlo por su solicitud como hacerle olvidar las *cosas pasadas*.

No digamos tampoco que el viaje del Rey a Francia en 1275 hubiera tenido alguna utilidad. Difícil era que con una España ocupada en parte por los musulmanes y dividida políticamente, y sin unidad legislativa, el *fecho del Imperio* hubiera ofrecido más que inconvenientes y dificultades; pero sólo el sueño contribuyó probablemente a acentuar algunas notas de su carácter.

Entre sus condiciones negativas —escribiría Almirante— *una sobresalió lo bastante para atraer el rayo de la indignación popular. El Rey astrónomo apartaba desdeñoso de su propia tierra aquella mirada que penetraba tan honda en las estrellas como en el porvenir. Por un defecto común a los grandes talentos aficionados a generalizar el sentimiento, estrecho si se quiere, de la patria y de la localidad, no hallaba cabida en la mente que adivinaba y comprendía una civilización más rápida en Francia, en Alemania, en Italia, en Roma; en una palabra: el rey don Alfonso X de Castilla era todo, menos castellano*.

Guzmán, castellano, en cambio, de la cabeza a los pies, no tenía demasiados motivos para sentirse bien mandado. Con lo cual y con las ofertas de Abenjucef, poco de particular tiene que se resolviera a pasar con él a Marruecos, sin demasiado escrúpulo de mantener contacto con gentes de extraña religión, cuando tan habituada estaba la corte castellana desde Alfonso VII a la convivencia con judíos y musulmanes —sabios, sí, pero judíos y musulmanes—.

Si pasó antes a Marruecos para negociar por cuenta de Alfonso X con Abenjucef —como dice la señora Gaibrois— o si no pasó, tiene en realidad un interés meramente episódico. Desde los arrabales de la historiografía, donde uno vive, da, a veces, gana de pensar que el episodio de la *desnaturación* de Guzmán está inspirado en la desnaturación cívica. Ni parece tampoco que la supuesta malignidad del hermano, ni la reprensión regia, fueran motivo que justificara la arrebatada decisión, cuando —por más que algunos, como el autor del “Juicio crítico del feudalismo en España”, don Antonio de la Escosura, piensen de otra manera— la ley 5.^a del título 24, en la Partida 4.^a determina como casos en que el vasallo podía desnaturarse estos tres: cuando su señor trabajaba por su muerte, cuando le infería deshonra en su mujer y cuando le desheredaba sin causa justificada.

Quizá, pues, está en lo cierto doña Mercedes Gaibrois al decir que sólo *había pasado a buscar fortuna en tierras africanas*. Pero parece que, fuera como fuese, de lo que no queda duda es de que en su compromiso con Abenjucef se estipulaba la asistencia a todas sus empresas menos contra el Rey de Castilla o contra cualquier otro príncipe cristiano.

Por eso le vemos guerreando con provecho contra los tributarios del monarca merinita subordinados, al mando de los pocos hombres que de España llevara consigo y de los centenares de cautivos cristianos a los que por su consejo diera libertad Abenjucef, cuya confianza va ganándose de día en día.

Mas cuando agotada la pactada tregua (1278) vuelven a despertarse las codicias del Rey de Fez, vendrán a España algunas de sus tropas, pero no vendrá con ellas Guzman. Vuelve, si, cuatro años después, cuando contra la debilidad del *Rey Sabio* se conciertan la rebeldía de don Sancho, las simpatías de Portugal y Aragón, la alianza del Rey de Granada y el egoísmo de algunos de sus súbditos, que *para colorear mejor su viciado intento* —dice el marqués de Mondéjar— *resolvieron tomar el plausible pretexto del bien público y alivio de los vasallos que publicaban estar oprimidos de los tributos y cargas con que les tenía anquilados el Rey, para conseguir por ese medio el aplauso popular, sin embargo, de haberse confederado únicamente por su conveniencia propia*. Es entonces cuando don Alfonso dice a Guzmán, en prosa epistolar, poco más o menos lo que en las “Querellas” dice al leal Diego Pérez Sarmiento:

*Non e mas a quien lo diga
nin a quien me querellar,
pues los amigos que avie
non me ossan ayudar.
¡Como yaz solo el rey de Castiella
Emperador de Alemania que jué...!*

¡Y que había de responder un castellano, a ésta que era la grave voz de la tierra lejana, presente siempre en el recuerdo! Acudió a Sevilla, concertó con Abenjucef la ayuda que pedía don Alfonso y tornó a Marruecos quizá antes de la muerte del *Rey Sabio*, mientras los partidarios de don Sancho empezaban ya a abandonarle.

Ocurría ésta en 1284 y no fueron demasiado graves sus consecuencias porque no quiso Dios que llegaran a cumplirse ni su testamento ni su codicilo, último desvarío con el que el intelectual europeísta y teorizante del imperialismo pretendía, con soberana inconsecuencia, desmembrar su propio reino.

Fortuna grande fué la indocilidad del Infante don Sancho, al que la Historia conserva el remoquete de *Bravo*, no tanto por su valor, que era extremado, cuanto por la violencia de su carácter iracundo. Rey, menos por legitimidad de herencia que por legitimidad de ejercicio, tuvo que defender su reino contra las disensiones interiores, las incursiones de los africanos, la audacia vigilante de los granadinos y la hostilidad de Aragón.

Muy pronto (21-X-1285), el nuevo Rey de Castilla firma paces con Abenjucef. Con lo que, para bien de la conciencia religiosa de Guzmán, desaparece todo riesgo de infidelidad.

Otra cosa es cuando muere Abenjucef y le sucede Abenjacob, que ni ve al caudillo cristiano con buenos ojos ni está muy dispuesto a respetar las paces firmadas por su propio padre.

Don Alonso ha de poner en juego sus dotes de audacia, de valor y de astucia para realizar la evasión de Africa, que se puede fechar, siguiendo a Ortiz de Zuñiga, a finales del año 1291. La aventura y la circunstancia hacen pensar en la evasión del Ejército del marqués de la Romana de Dinamarca.

Vinieron aquellos españoles para combatir a Napoleón en España, y vino el millar largo de cristianos que seguían a Guzmán para luchar en España contra Abenjacob. Y, así, contribuyen a levantar el cerco de Vejer en 1291, mientras Sancho IV ha firmado paces con Granada, Portugal y Aragón.

Después, Guzmán desempeña papel muy importante en la toma de Tarifa y en las operaciones que obligan a los africanos a ceder Algeciras al Rey de Granada, aliado entonces de don Sancho.

Sería en este tiempo y luego, mientras el Rey de Granada, pesaroso de sus actos, va a Fez y anda

en negociaciones con los benimerines cuando habría que situar aquella ligereza amorosa de don Alonso de que tuvo que padecer doña María Coronel. Y entonces también las insinuaciones y ruegos de la discreta señora que hicieron a Guzmán solicitar del Rey la tenencia de Tarifa.

El regreso de Mohamed Abenalahmar de Fez a fines de 1293, después de haber cedido a Abenjacob las plazas de Algeciras y Ronda a cambio de su ayuda y el paso del Ejército benimerin del visir Omar, debieron ser sucesivos; durante algún tiempo sus contingentes *punnan en pasar*; con los últimos llega el tristemente célebre Infante don Juan, uno de los grandes *malvados de aquel siglo*, que es, en la dialéctica de la Historia, la antítesis de nuestro héroe.

El de 1294 es el año de la defensa de Tarifa por don Alonso.

Después de liberada la plaza, las crónicas tienen algunos renglones para la gratitud del Rey, que parece indudable aunque Morel Fatio haya invalidado la supuesta carta laudatoria; pero se puede creer en la visita de Guzmán al Rey, en Alcalá; en el buen recibimiento que el Monarca le dispensa; y en el encargo que le hace —sintiéndose ya al fin de su vida— de que vuelva a Andalucía para *defendella y mantenella* para su hijo, el pequeño don Fernando.

Falta hacia; porque cuando muere don Sancho y el granadino gana la batalla de Iznalloz y los cristianos padecen algunos otros descalabros, no les queda más recurso que el de encerrarse otra vez con don Alonso en Tarifa.

La minoridad de Fernando IV es de las más turbulentas y angustiosas que la Historia registra, y quizá no es definitivamente desgraciada porque cuenta para poner coto a las audacias musulmanas en Andalucía con la inalterable fidelidad de don Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*.

Pero el merinida Abenjacob celebra un tratado de alianza con Jaime II de Aragón. El Infante don Enrique, hombre facineroso e inquieto, trata de que la Regente de Castilla ceda Tarifa al Rey de Granada, que ofrece a cambio 22 castillos y algunas sumas de dinero. Tarifa se salva por la tenaz oposición de Guzmán. Tarifa era la puerta de entrada en España para los africanos, y no había de cederla Guzmán, que era en aquel tiempo, según Jiménez Soler, *el único que mantuvo enhiesta la bandera de la Reconquista*.

También tuvo que combatir don Alonso a algunos cristianos rebeldes. Su vida es un incesante batallar.

Y durante ella, la fidelidad a su Rey no cede sino a una fidelidad más alta. Según Jiménez Soler, Jaime II es el primero que invoca a España, no como

una expresión geográfica, sino como patria común de cuantos vivían en ella. Pero pienso que también para nuestro don Alonso Pérez de Guzmán había una instancia más alta que los estrechos límites de Castilla. Y luego hemos de verlo.

III.—EL HEROE.

En la imaginación popular, Guzmán es simplemente el héroe de Tarifa; el hombre que sacrifica sus sentimientos más delicados, a su deber.

A la hipercrítica, que fué en su tiempo una especie de avitaminosis de la Historia, muchas veces la Historia le parecía leyenda. La hipercrítica fué hija legítima del siglo XVIII; pero fué un hombre representativo del siglo, don Manuel José de Quintana —a quien por ardiente patriota, hay que disimular muchos errores—, quien tuvo la humildad de escribir: *Estaba reservado para nuestro tiempo tan pobre de virtudes civiles disminuir esta hazaña, achacándola más a ferocidad que a patriotismo.*

Pero más fácil aún que disimularla, era negarla; y esto fué lo que se hizo, con suficiente insistencia para que se admitiese sin dificultad esta mutilación de la Historia. Así, don Andrés Jiménez Soler, tan escrupuloso investigador, supone falso el hecho; y el mismo don Juan Pérez de Guzmán lo califica de "leyenda heroica". Doña Mercedes Gaibrois lo ha restablecido en su categoría histórica; porque, si bien anda de por medio la carta apócrifa de Sancho IV citada por primera vez por Argote de Molina, no parece discreto tachar de falso el relato de la "Crónica", confirmado por un privilegio real de Fernando IV, publicado por Benavides.

El ardid empleado por el muy miserable Infante don Juan no era nuevo, sino que él mismo lo había empleado con éxito ante Zamora. Y los heroicos sacrificios análogos que se atribuyen al batlle del castillo de Peralada en 1464, y a Juan Blanchat, defensor de la villa de Perpignan en 1474, si históricos, ponen de manifiesto la verosimilitud del caso; si forjados por los cronistas, quizá darían razón de un deseo muy humano de incorporar a la propia Historia un hecho que ya se tenía por cierto en la historia de un país hermano.

Lo que es curioso es que la señora Gaibrois, cuando rectificaba en 1928 al señor Jiménez Soler, escribiera: *Sospechamos que el insigne historiador aragonés niega tan rotundamente el hecho sin descender a explicarnos su conclusión, porque juzgando el suceso con el criterio de nuestro tiempo cree absurda la conducta del padre y hasta la amenaza de don Juan. Para comprender aquel arranque debemos situarnos en la época y recordar el concepto que se tenía entonces del honor y de la fidelidad.*

Nos tocó a nosotros, sin embargo, vivir en un

tiempo tan turbado, que pudo un día parecer irreprochable tal razonamiento que ocho años después invalidaba para siempre el Coronel Moscardó, forzando con el acero de su dolor las puertas de la Historia.

Supone con muy buenas razones la señora Gaibrois que el famosísimo acto heroico de Guzmán debió ocurrir en la segunda quincena de agosto de 1294.

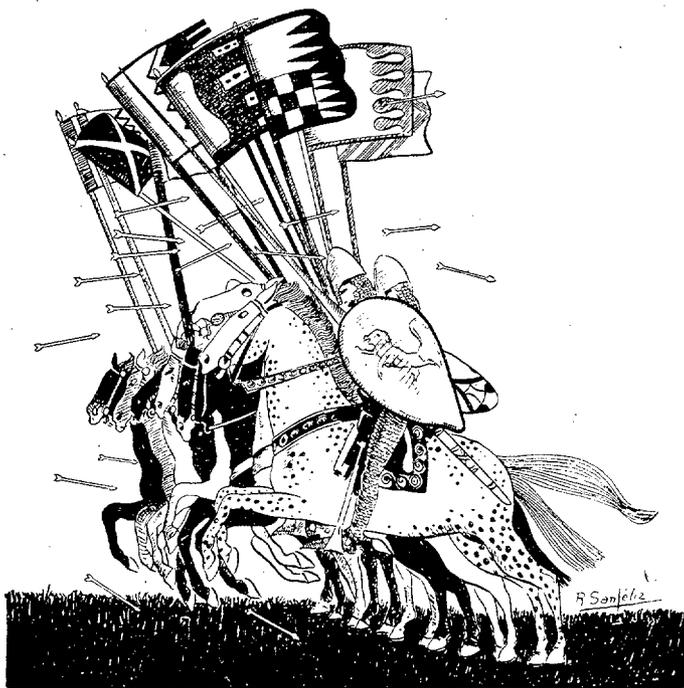
Se ha repetido su relato mil veces; pero no sería ésta la mejor ocasión para omitir, aunque sólo sea una breve referencia a él:

Iba muy apurada ya la defensa, pese al tesonero empeño de los sitiados y a la excelente voluntad de don Juan Mathé —que con el adelantado Juan Fernández y los Núñez de Lara, corren la campaña andaluza y tratan de sostener el enlace con Guzmán, con éxito en algunas ocasiones— cuando por fin para los sitiados parece abrirse alguna esperanza de recibir socorros del mar. Y es este el momento en que la perversidad de don Juan idea la criminal coacción.

Pero Alfonso, el hijo mayor de Guzmán, que tendría a lo sumo once años, está, no sabemos bien por qué, en manos del Infante. Es buen tanto para un desalmado y no lo desaprovecha.

Pero es demasiado recio don Alonso para allanarse a la intimación. Entre la vida del hijo, que es el amor, y la plaza de Tarifa, que es el deber, no cabe para él vacilación.

Sería error imaginar que el amor de padre era



entonces menos exigente que hoy. Vedel, agudo historiador de las ideas y de los sentimientos medievales, repara en que *el amor innato de los padres hacia sus hijos, como carne de su carne y sangre de su sangre, se describe a veces en toda su violenta animalidad... Como la rabia de una fiera es el deseo de venganza de un padre, cuando a la muerte de su hijo, todavía conserva la fuerza viril de la juventud.*

A pesar de ello, aquel día el viento de Levante juega con el cuchillo de Guzmán, que rubrica en el aire a la vista de los hombres una decisión que Dios sabía ya irrevocable: Tarifa no se entrega.

Luego, consumado el sacrificio, llegan las naves de socorro; y sobreviene el choque de los ejércitos y los benimerines, derrotados, levantan el sitio y huye don Juan internándose en tierras de Granada.

Guzmán es, ciertamente, el héroe de Tarifa; pero es también, en toda su vida, *el héroe.*

Nosotros, los españoles, puede decirse que no teníamos héroes épicos. Teníamos al Cid y don Ramón Menéndez Pidal nos lo trajo a la Historia.

A don Alonso Pérez de Guzmán, en cambio, muchas buenas gentes se empeñaron en sacarlo de la Historia para incrustarlo en la leyenda épica. Pero Guzmán no es tampoco un héroe épico.

No le faltan, ciertamente, algunas de las notas que le caracterizan; en su forma primitiva el héroe es el hombre robustísimo y corpulento, de fuerzas extraordinarias, cualidades que le dotan de cierta insensibilidad y de una gran capacidad de resistencia. Es, probablemente, esta calidad temperamental del héroe típico, la que inspira a los cronistas el deseo de embellecer la Historia, a gusto suyo y no nuestro, transformando un verosímil incidente de caza en la aventura pasmosa de la serpiente gigantesca por él vencida.

Más real, y, sin embargo, demostrativo de su vigor físico es el hecho de que estando en Andalucía hacia 1296 defendiendo *la tierra para la Reina muy bien*, en un encuentro cerca de Arjona, salva de muy difícil situación al Infante don Enrique, sacándole de ella gracias a su intrepidez y a su fuerza física.

Pero Guzmán si no es un héroe épico, es un héroe legendario, no porque su heroísmo sea una leyenda, sino porque por lo extraordinario merecía serlo.

En el héroe épico la conciencia de su fuerza y de su valor suscitan una nobilísima altivez: el héroe es veraz, odia la mentira, cultiva la franqueza; guarda

culto a su propia palabra. La fuerza física del héroe guarda muy estrecha relación con su energía espiritual.

Pero también ocurre que fuerzas puramente espirituales dicten aquellas mismas normas de conducta, obedeciendo a principios en último término de orden religioso.

El héroe medieval siente la necesidad de hacer que hablen de él, de acrecentar su fama, de que las gentes cuenten y escuchen sus hazañas. Por eso sus acciones tienen a veces muy poca relación con ninguna idea de objeto, ni con ningún propósito de fin determinado; busca las aventuras por ser aventuras y suscita los peligros por el gusto de vencerlos.

Guzmán es un héroe legendario, pero es también, y, sobre todo, un héroe moderno. Guzmán sabe, sin duda, que este acatamiento a un código de costumbres y unas actitudes vitales, que se llama honor, es válido en cuanto obedece a cierto número de normas permanentes y de preceptos tomados del Decálogo vigente en todos los tiempos.

Heroísmo es, no sólo el nombre que damos —como se ha dicho— *a toda voluntaria anticipación de la muerte*, sino a la realización de un esfuerzo excepcional para resistir al hábito llevado a cabo en servicio de Dios o del prójimo con esfuerzo eminente del ánimo, venciendo el temor de un riesgo mortal.

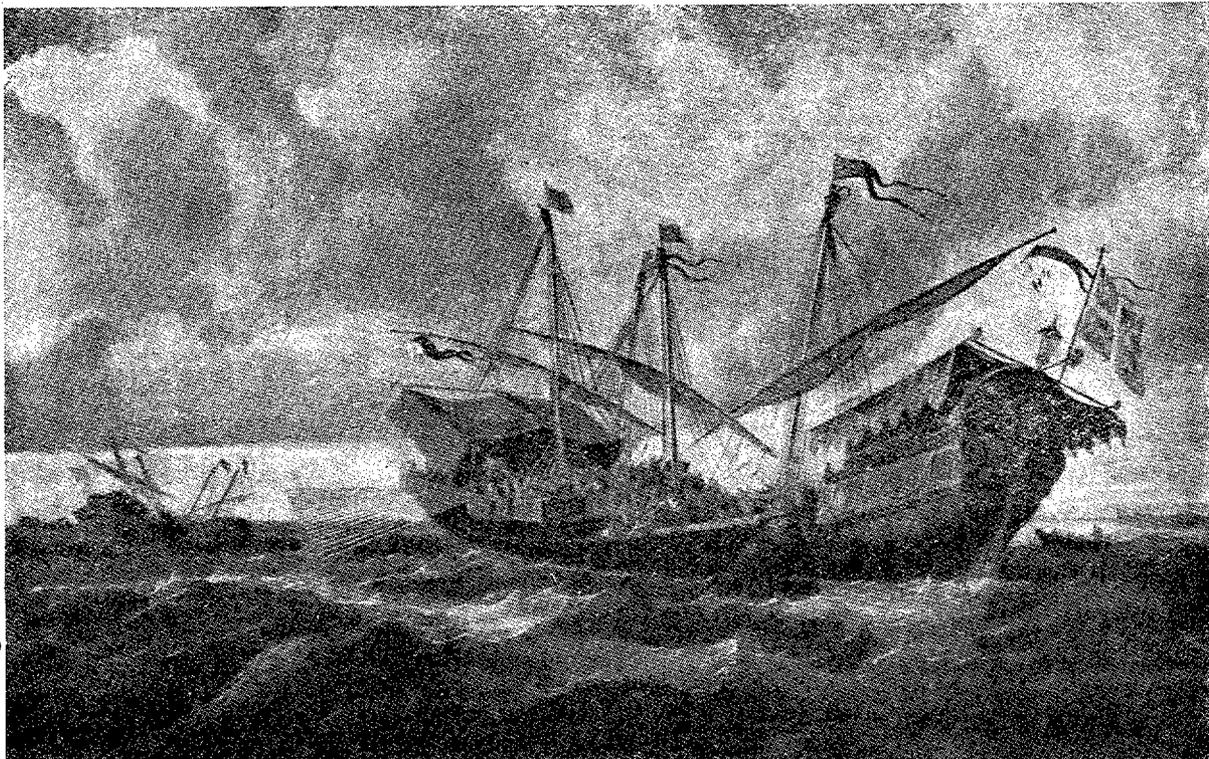
Este concepto cristiano del heroísmo lleva aparejadas otras virtudes que la historia ha descubierto en Guzmán. La mesura, por ejemplo, tan acentuada en todos los relatos de su hazaña; cuando el héroe se siente herido en lo más hondo, reúne todas sus fuerzas para mantenerse firme ante la impresión recibida; lo mismo que no debe dejarse exceder por la alegría, se resiste a las lamentaciones estériles y a las amargas quejas de dolor.

El desinterés, también, que muestra, en oposición con la codicia característica del héroe medieval, la generosidad de Guzmán en el reparto de sus ganancias africanas, o en la aceptación de la tenencia de Tarifa modestamente remunerada.

Por eso Guzmán es un héroe moderno. Y no un héroe ocasional cuya fama ha nacido en una coyuntura excepcionalmente favorable; es el héroe que, como diría Ortega, ha roto con lo habitual, con la rutina, porque "el héroe no tiene costumbres, su vida entera es una invención incesante".

IV.—EL POLITICO.

Yo no sé como sería físicamente nuestro Guzmán, de lo que estoy seguro es de que por luengas bar-



bas que cuidara, y por mucha que fuera su fortaleza, no se ocultaban tras de ellas ni un intuitivo, ni un soldado inculto. Don Alonso estaba muy lejos de ser una fuerza ciega de la naturaleza. Pienso que quizá era algo injusto con los demás hombres de su siglo Jiménez Soler, cuando afirmaba que Guzmán *fué el único que mantuvo enhiesta la bandera de la Reconquista que simbolizaba la verdadera política española, y el único de los hombres de su tiempo que no pospuso al suyo los intereses de su patria, a pesar de las grandes ofertas de los enemigos, y no obstante el abandono en que le dejaron sus compatriotas.*

Conocemos demasiados pocos contemporáneos suyos para que podamos permitirnos semejantes generalizaciones.

Bien está decir que él había entendido a maravilla cuál era la política que a España se le imponía; pero es suposición muy aventurada la de que habiendo sido el único en comprenderlo, hubiera podido prevalecer su criterio contra el de todos.

Lo que si es absolutamente verosímil, es que los pujos imperiales de don Alfonso no le parecieran juiciosos, pese a que, como bien dice Ballesteros, *con arreglo a las ideas de aquel tiempo el derecho*

de don Alfonso al Imperio Alemán tenía fundamentos más sólidos que los alegados por cualquiera de sus competidores. Pero perseguir un sueño de imperio, sin haber alcanzado previamente la unidad nacional, podría creerse artificio para disimular malamente la ausencia de ésta, si no fuera, como en aquel caso ocurría, delirio de grandezas injerto en el sueño de una ilustración sin equilibrio.

Nuestro hombre debió, sin duda, gozar de muy temprana fama de cordura y sensatez, cuando Alfonso X le encarga de pactar las treguas que necesita con Abenjucef.

Y ya queda apuntada la sospecha de que pudieran haber sido discrepancias políticas mas bien que razones de orgullo ofendido las que le indujeran a abandonar Castilla, si es que no fué el mas elemental deseo de hacer fortuna.

Aun en este empeño, las pocas noticias que de él tenemos nos permiten descubrir en su conducta muestras de juiciosa prudencia política cuando va a reducir a los tributarios de Abenjucef en rebeldía; pues, contra lo que algunos de los suyos le aconsejan, no trata de aniquilarlos, sino simplemente de imponerles su voluntad, porque, a más de parecerle, sin duda, crueldad inútil, sabe que

“la seguridad de los cristianos de Africa, consistía en la necesidad que de ellos tuviese el rey para tener sujetos a los árabes tributarios”.

Después, es la confianza en sus dotes políticas y en la fuerza de su prestigio —que es arma política también— la que induce a Alfonso X a solicitar su mediación para obtener la ayuda de Abenjucef, contra su hijo Sancho y sus rebeldes súbditos. Y no tuvo motivo para quedar defraudado.

Por político le enviaría Abenjucef a parlamentar con don Sancho en Córdoba, cuando pasó de Africa para prestarle a Alfonso X la ayuda pedida. Por cierto que Sancho, arrojándole violentamente de su presencia, justifica entonces su remoquete de *Bravo*, furioso.

Si, como dice Quintana, Guzmán aprontó después el dinero de que Sancho —ya Rey— carecía para la conquista de Tarifa, sería, a la vez, prueba de su desprendimiento y del convencimiento, ya apuntado antes, y esencialmente político, de ser Tarifa llave que no debiera dejarse nunca en manos musulmanas.

Y si durante toda su vida se opone a la cesión de la plaza, no es tanto por exigencia sentimental como por razón de buen gobierno. Cuando doña María de Molina, mal aconsejada, se inclina a pactar su entrega, don Alonso trata de interesar a Jaime II de Aragón para que envíe en su ayuda naves catalanas. Antes que entregar la fortaleza a los musulmanes, busca un rey cristiano y español que quiera defenderla.

No se puede decir que halle muy propicio al aragonés, mejor dispuesto que para ello, para buscar dificultades a Castilla, lo que inquieta seriamente a Guzmán, preocupado muy sinceramente de conseguir que *paz e amor e concordia fuesse entre los cristianos*.

Más fortuna tiene en sus negociaciones con el Rey de Granada, que aseguran su paz con Castilla, reconociéndose mutuamente algunas conquistas; de modo que el granadino renunciaba para siempre a Cazalla, Medina, Vejer, Alcalá, y lo que era más importante que todo a Tarifa; y conservaba sus recientes conquistas de Quesada, Alcaudete, Bedmar y Arenas.

Probablemente no fué este arreglo tan del gusto del aragonés, que desde tres años antes, por lo menos, había mantenido relación con Guzmán, para el que, sin adquirir ningún compromiso, tenía siempre buenas palabras.

Sin embargo, Guzmán no se desalienta y per-

siste en su tenaz empeño de llevar armonía a las relaciones entre ambos reyes españoles, según carta de 1306, de Juan del Gay a Jaime II, parece que Guzmán, que había ido de Andalucía a Castilla, había logrado adelantar las vistas de don Fernando y don Jaime que, aplazadas hasta septiembre por el castellano, ahora por las gestiones de Guzmán no se demorarían tanto.

Al año siguiente vemos a Guzmán llevando la representación del Rey en las negociaciones de Cerezo con los rebeldes.

No sé si es casual que sea un leonés quien sienta con agudeza la preocupación de lograr paz y concordia entre los principes cristianos. Es un primer paso para la unidad y la idea de unidad, la idea imperial, es —no hay que olvidarlo— de cuño leonés.

Y no por pura casualidad, sino, probablemente, porque *imperio* es un concepto de origen romano cargado de energía; una idea —fuerza que quizá habían dejado perdida en el aire las legiones que acamparon en tierra leonesa—. Sus elementos esenciales son la *potencia, la universalidad, y los intereses*; y en la misma medida la *humanidad, la justicia y el derecho*; es decir, la *civilización*. El *imperialismo* se queda en la zona de los *intereses*; el *imperio* es una ilimitada aspiración de unidad, que en cada momento debe tener sus objetivos. Alfonso X soñaba con Europa, Guzmán *el Bueno* pensaba, mas cuerdamente, en España.

Y España entonces comenzaba en Tarifa. Gracias a su tenacidad para conservar Tarifa, pudo el Rey de Aragón poner en 1308 sitio a Almería, y el de Castilla —apoyado por las galeras de Aragón— a Algeciras.

Después, por iniciativa de Guzmán y tras un reconocimiento hecho por él y el Almirante de las galeras aragonesas, se decide el ataque a Gibraltar, que realizan los dos y don Juan Núñez. Gibraltar que —como él decía— *es uno de los fuertes lugares del mundo*, pasa entonces a manos españolas.

V.—LA MUERTE.

El infortunio —dice Vedel— *acompaña al héroe en todo el tránsito de la vida*. Tampoco esta nota característica en la vida del héroe épico se da, a juzgar por lo que sabemos, en la de Guzmán *el Bueno*. Maurois ha dicho que la belleza trágica de una vida es más grande cuando la vida acaba tristemente. Yo no sé ciertamente hasta qué punto puede

decirse que es triste la muerte de un guerrero que cae en el combate; pero, en todo caso, la muerte de don Alonso no tiene, para nosotros, una vida a la que añadir belleza; porque Maurois hablaba de la biografía en su aspecto artístico, y la verdad es que yo no he pretendido urdir aquí una biografía de nuestro héroe.

Guzmán no tiene, ni puede tener, biografía. Carecemos de los datos precisos para acercarnos a lo que pudo ser la vida espiritual —la vida sentimental también— de este hombre. De su misma vida política y militar sabemos demasiado poco.

Es evidente que sus ideas —sus ideas, diríamos, de héroe—, serían las grandes ideas de la humanidad. Las otras, las que fueron patrimonio suyo, las que eran de él y no de los demás, las buenas y elevadas, como las medianas y banales —que también las tendría— nos son, por fortuna, absolutamente desconocidas.

Por fortuna digo, porque esto nos impide tener una minuciosa biografía del héroe, pero nos permite tener una estatua bella y nobilísima. La estatua es una llamada a la admiración, al respeto, a la emulación quizá; la biografía se dirige a la curiosidad; curiosidad científica, si se quiere, pero siempre en riesgo de quedarse en el puro gusto de meterse en vidas ajenas, que tiene, en sí mismo, muy poco de científico. La biografía nos permite consolarnos de nuestras miserias con los descubrimientos que el investigador y el psicólogo realizan en los entresijos de la vida del héroe. La estatua se presta, en cambio, a que proyectemos sobre ella las grandes ideas y las aspiraciones de vida ejemplar que a nosotros no nos ha sido dado realizar.

Pero aparte de toda preocupación crítica, tiene uno que pensar que el héroe, el hombre que ha llegado a realizar en su vida la idea heroica, la siente desde entonces aprisionada por la exigencia de conformar su conducta a las normas del heroísmo, de un vivir levantado y noble, de un repertorio de



ideas y de aspiraciones que, si no superen, no desdigan de aquella realización. En realidad son ellos mismos, sin pretenderlo, los que entonces están fundiendo su propia estatua.

En el caso de Guzmán *el Bueno*, la notoriedad del hecho, la fama del que lo llevara a cabo, fueron, probablemente, considerables. La carta de Sancho IV, es, sin duda, apócrifa como ha demostrado Morel Fatio; pero es lástima que lo sea, porque es muy fácil que el supuesto documento, no sea mas que una torpe reconstrucción del eco suscitado por la acción.

Cuando don Ramón Menéndez Pidal, da fin a su evocación magistral de "La España del Cid", escribe: *La Edad Media solía añadir a todo relato su moralización o aplicación expresa, lo convertía en tema de ejemplaridad. He querido —añadía— hacer otro tanto con mi historia cidiana.*

Este hubiera sido también mi deseo al evocar la gloria de don Alonso Pérez de Guzmán. Poco importa que, alguna vez quizá, a los pensamientos más generosos y a los más levantados propósitos dieran alcance en su alma sentimientos de calidad demasiado humana. Sería, probablemente, inevitable que más de una vez en el curso de sus operaciones militares contra moros o contra cristianos rebeldes, soñara con la idea vengativa de dar caza a "aquel pecador del Infante don Juan que —como diría una vez Sancho IV a don Juan Manuel— anda perdido en tierra de moros".

No quiso Dios que diera alcance al asesino de su hijo; con la que tropezó, fué con la muerte. Guerreando a los moros de Granada en una falsa retirada de ellos —"faciendo espolonadas a torna fuye", como diría don Juan Manuel— en la sierra de Gaucin el 19 de septiembre de 1309, sucumbe víctima, al fin, en su lucha contra el destino.

Guadalquivir abajo va hasta Sevilla el cadáver de Guzmán en busca de su última morada en San Isidoro del Campo. De lejos, en el tiempo y en el espacio, le han de seguir las lágrimas de Castilla. Y fué triste funeral —había de decir don Juan Pérez de Guzmán— a la pérdida de un hombre tan insigne, la necesidad en que se ven, muy a poco, los reyes de Aragón y de Castilla de levantar los cercos de Almería y de Algeciras.

No se puede pensar que estuviera en lo cierto don Andrés Jiménez Soler al atribuir a don Alonso Pérez de Guzmán la exclusiva en su tiempo de la cordura política y de la nobleza de conducta. Tampoco es justo ni prudente Sellés al afirmar en su "Política de capa y espada" que "el carácter épico de Alonso de Guzmán parece una protesta contra aquella sociedad impura", y que en él se concentre "todo el honor de España y se recoja toda la lealtad de su siglo. Nada queda para los demás y nadie se mira en aquel clarísimo ejemplo de caballeros". Sellés, que tuvo el infortunio de hacer

de un centón de erudición histórico-política, un panfleto denigratorio del carácter español, desdeña la inmensa zona española que queda en sombra para su, sin embargo, copiosa información, y generaliza arbitrariamente las notas de ambición, de egoísmo, de criminal maldad, de media docena de miserables de los que dan razón las crónicas.

Yo me niego a creer que Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*, fuera en su tiempo un único y exclusivo ejemplar de virtudes y cualidades, de espaldas a las cuales vivieran sus contemporáneos. Una golondrina no hace verano, y aquí, gracias a Dios, verano hubo.

Digase que fué el mejor, y todos tendremos muy buenas razones para asentir. Pero no se diga que fué el único, porque es absolutamente inverosímil que, cuando menos su propio ejemplo, no hubiera suscitado émulos y seguidores, de los que, quizá, por menos afortunados no conservaron las crónicas sus nombres.

Esto, que digo, naturalmente, tampoco es historia; es simplemente el deseo de que fuese historia; pero más aun que de esto, de que llegue a serlo.

Una nación es esencialmente la comunión de los que a ella pertenecen, en una idea, en un sentir. La mínima exigencia para que un pueblo, la dispersión de unos hombres, llegue a constituir una nación, es que viva, como decía Bernanos, en la comunión de sus héroes. No importa mucho, en último término, que sus héroes no constituyan una numerosa legión; tampoco son tan numerosos los santos en relación con la pecadora comunión que se honra en ser guiada por ellos. Importa el fervor con el que cada uno se siente integrado en la comunión heroica, porque así como la presencia de los santos, perceptible para el alma, irradia gracia sobre la comunión cristiana de los hombres pecadores, de la exaltación de los héroes, de la humildad con que los admiramos y de la comunión, si quiera temporal, de nuestros espíritus con el espíritu que a ellos animó, brota, sin duda, en las ocasiones, una suerte de gracia heroica, de la que, en definitiva, viven los pueblos, y a falta de la cual están condenados a perecer rápida e indefectiblemente.

Arbitraje y simulaciones de fuegos

Coronel de Infantería, Juan MENOR CLARAMUNT,
Diplomado de E. M., Jefe del Regimiento Zaragoza n.º 12.

(Criterios expuestos por el autor en Tribuna libre.)

Nos parece que está fuera de lugar hacer desde estas páginas la apología del Servicio de Arbitraje y simulación de fuegos y de los excelentes resultados didácticos que se pueden conseguir con su correcta organización y ejecución en la práctica de los ejercicios tácticos.

Pese a ello, nunca nos cansaremos de destacar la importancia de este servicio, que siempre nos ha permitido deducir múltiples y provechosas enseñanzas y nos ha evidenciado que es insustituible para estimular e impulsar el estudio de los Reglamentos y la práctica de los procedimientos tácticos, facilitándonos, de modo notable, nuestra labor en la preparación de los distintos mandos.

La experiencia nos dice, que estos resultados no son fáciles de obtener, si no se presta a este servicio la atención que requiere su importancia, y no se medita y organiza su ejecución, sería y minuciosamente.

La Instrucción E. 31 del E. M. C. del Ejército es bastante clara en sus preceptos reglamentarios y nada tendríamos que decir, después de recomendar su estudio y aplicación, si no creyéramos que en las Ps. Us. de Regimiento para abajo, tales preceptos deben ser interpretados con amplitud para obtener un mayor y mejor rendimiento.

Es precisamente en estos escalones, donde creemos pueden obtenerse los mejores resultados, donde las ocasiones de ejecutar el servicio son mayores y donde, en cambio, la E. 31, por su carácter de generalidad, no desciende, ni puede descender, a una reglamentación demasiado detallada, que se hace cada día más necesaria, para unificar métodos y procedimientos y, sobre todo, para facilitar el normal empleo y ejecución del servicio.

Con la intención de suplir estas lógicas, y, más que nada, aparentes deficiencias, vamos a divulgar nuestros procedimientos de ejecución, cuyos resultados nos han sorprendido por su excelencia y por su rendimiento.

Queremos anticiparnos a ciertas críticas, justificando la designación del que denominamos Jefe de Arbitraje General, del cual luego hablaremos, así

como de la importancia que le concedemos en la organización y ejecución del servicio.

A la misión del Director de un ejercicio táctico hay que concederle toda su importancia. De él depende muchas veces la valía de las enseñanzas deducidas y, por tanto, el rendimiento didáctico, máxima finalidad que tratamos de conseguir.

Entre otras condiciones que hay que exigir al Director, las que nunca pueden olvidarse son tres, que consideramos fundamentales: preparación profesional, imparcialidad al juzgar y firmeza en sus juicios.

Para facilitar estas dos últimas hemos creído conveniente introducir al Jefe de arbitraje general, dependiendo directamente del Director —en la práctica su más íntimo colaborador— que no estorbando para nada, y sí, en cambio, facilitando su labor en el desarrollo del ejercicio, aleja de él múltiples preocupaciones.

Así nuestros procedimientos, fundamentados en la E. 31, cuyos preceptos reglamentarios hemos exigido siempre escrupulosamente, vienen a ampliarlos y detallarlos en la forma que vamos a ver.

I.—ORGANIZACION

A.—DIRECTOR DEL EJERCICIO.—Reglamentariamente es, y tiene que ser, el Jefe del Servicio de arbitraje y simulación de fuegos. Sus misiones además de las reglamentarias (E. 31-núm. 1, cap. III), serán las siguientes:

- 1.º Proponer al Jefe de Arbitraje General (J. A. G.)
- 2.º Proponer a los árbitros de unidad y terreno.
- 3.º Proponer a los Jefes de Simulación de fuegos y Transmisiones.
- 4.º Dictar las Instrucciones Generales para el Servicio.

Para el cumplimiento de estas tres últimas misiones, podrá o no exigir las correspondientes propuestas al J. A. G.

- 5.º Fijar, por escrito precisamente, la misión

principal del servicio, actuación arbitral y enseñanzas que se propone deducir del Ejercicio a desarrollar.

6.º Remitir al J. A. G. el número suficiente de ejemplares del Tema planteado, decisiones del Jefe o Jefes ejecutantes y órdenes que se dicten para su ejecución.

7.º Exigir en cualquier momento, los informes y datos que estime pertinentes, sobre la actuación del servicio y de las tropas ejecutantes.

8.º Hacer, en todo caso, la crítica final (tan poco gramaticalmente llamada juicio crítico), donde siempre deben ser exigidas las enseñanzas deducidas.

B.—JEFE DE ARBITRAJE GENERAL (J. A. G.). Sus misiones son las siguientes:

1.º Estudiar el Tema a desarrollar, decisiones y órdenes de las unidades ejecutantes e instrucciones del Director, difundiendo todas ellas entre el personal del servicio.

2.º Compenetrarse perfectamente con las intenciones del Director, estudiando minuciosamente el documento que se deriva de su misión 5 anterior.

3.º Redactar y formular las propuestas que le exija el Director, y aquellas otras que estime oportunas para el mejor funcionamiento del servicio.

4.º Redactar las órdenes del servicio de arbitraje, simulación de fuegos y transmisiones de arbitraje.

5.º Mantener continuo enlace con los árbitros, que le están subordinados directamente, con el Jefe de simulación de fuegos y con el de transmisiones de arbitraje.

6.º Recopilar y recoger los informes arbitrales, y hacer su estudio y síntesis que facilitará al Director.

7.º Intervenir en la crítica final, exponiendo el desarrollo de los acontecimientos, actuación del servicio y de las unidades ejecutantes, en relación con las órdenes recibidas y enseñanzas a deducir en lo referente únicamente a la actuación del servicio.

C.—ARBITROS DE UNIDAD.—Es sabido que pueden ser de dos clases:

a) *Arbitros de bando.*—Uno por bando actuante que desempeña la Jefatura del servicio en el bando arbitrado.

b) *Arbitros de tropas.*—Uno por cada una de las unidades actuantes desde Regimiento a escuadra.

Establecemos un precepto, que no aparece claramente concretado en la referida E. 31, y es el de la dependencia de estos árbitros de tropas, de los árbitros de las unidades de que dependa, a su vez, las arbitradas por ellos, sin perjuicio de la dependencia directa del J. A. G. Así un árbitro de Compañía, dependerá del árbitro del Batallón a que

pertenezca aquella Compañía, y un árbitro de Sección dependerá del de la Compañía.

Es otro extremo que nos aconseja la práctica y que queremos exponer al juicio público, por los muchos inconvenientes que se evitan, no concretando esta dependencia. Así, además, cada árbitro de unidad puede centralizar informes que le faciliten su actuación arbitral y le permitan analizar ciertos detalles que de otro modo no podría juzgar.

D.—ARBITROS DE TERRENO.—Se dividen en:
— *Jefe de arbitraje de terreno*, dependiente directamente del J. A. G.

— *Árbitros de zona*, subordinados a los anteriores.

La E. 31 (pág. 11-4.º, núm. 9) dispone que los Batallones y unidades inferiores sean arbitrados por los árbitros de terreno, mientras preconiza en general una total independencia entre estos árbitros y los de las unidades. (pág. 8, núm. 4.)

Nuestra experiencia nos obliga a discrepar del criterio expuesto respecto a las unidades de Infantería. Un árbitro de terreno tiene una misión, bastante compleja que atender (E. 31; págs. 10 y 11, números 4 y 6), y su cumplimiento recabará toda su atención, impidiéndole vigilar debidamente al arbitraje de la unidad en la mayoría de los casos.

En consecuencia, recomendamos la independencia de unos y otros, con la ventaja innegable de que las tropas ejecutantes no se vean tan rígidamente sujetas a las decisiones arbitrales de un solo árbitro.

E.—ARBITROS ESPECIALES. — De nombramiento expreso en cada caso, para un punto concreto del ejercicio que se desarrolle.

F.—SERVICIO DE SIMULACION DE FUEGOS.—Cuya organización preconizamos en la siguiente forma:

— Un *Jefe del Servicio* (J. S. F.), nombrado a propuesta del J. A. G. y dependiente directamente de él.

— *Jefes de zona de simulación de fuego*, en número conveniente, que pueden ser nombrados a propuesta del anterior, con misión de simular toda clase de fuegos en sus respectivas zonas de acción, las cuales recomendamos sean materializadas en el terreno de modo que no haya lugar a dudas, ni errores de ninguna clase.

— *Auxiliares*, suficientes para realizar con rapidez y eficacia la simulación precisa, en el momento indicado.

G.—SERVICIO DE TRANSMISIONES DE ARBITRAJE.—Que igualmente constará de:

— Un *Jefe del Servicio*.

— *Personal auxiliar*, necesario para establecer y mantener por lo menos:

1.º Una red telefónica al servicio exclusivo del arbitraje, que enlace al Director, J. A. G., Jefes de arbitraje de terreno y Jefes de arbitraje de bando, y que pueda ser utilizada por aquellos árbitros de unidad que se especifique, sin olvidar al Servicio de Simulación de fuegos, cuyo enlace con el Director y el J. A. G. debe ser asegurado por superposición de toda clase de medios.

2.º Una red radio por bando, para el servicio exclusivo de éstos y su enlace con el J. A. G.

3.º Una red óptica que complemente la anterior.

— *Agentes de transmisiones*, para el enlace con los árbitros más modestos y el refuerzo de todas las redes.

H.—PLANAS MAYORES.—Es preceptivo (E. 31, página 9), que todos los árbitros dispongan de su Ps. Ms., y encarecemos el cuidado y la atención que se debe prestar a su organización, por depender de ella muchas veces el rendimiento de la labor arbitral.

II.—EJECUCION DEL SERVICIO

La hemos dividido siempre en las siguientes fases:

1. *Preparación del personal*, que creemos indispensable para garantizar el éxito del servicio, aunar criterios, aclarar dudas, repartir misiones y concretar detalles.

Recomendamos el procedimiento que siempre nos dió mejores resultados: El J. A. G., en una o varias sesiones reúne al personal del servicio para imponerles de su misión y modos de proceder. El estudio, la lectura y los comentarios de los preceptos de la E. 31 son esenciales para ello, principalmente en lo referente a misiones, conducta y decisiones arbitrales, en las que no caben dudas ni vacilaciones de ningún género.

En estas sesiones, a la vista de los correspondientes Reglamentos, muchas veces es posible llegar a establecer, entre otras cosas:

- a) Un módulo de bajas en relación con:
- clase de fuegos aplicada a cada zona de terreno,
 - tiempo empleado en atravesarla o en sufrirlo,
 - densidad de las formaciones,
 - modo de efectuar los movimientos individuales,
 - buen o mal aprovechamiento del terreno y sus obstáculos contra el fuego o las vistas,
 - modo de aprovechar los efectos del fuego propio para ejecutar los movimientos, etc.

b) Fijar las condiciones de neutralización de un terreno e intensidad de los fuegos que para ello ha de recibir.

c) Fijar las condiciones de zonas prohibidas por barreras de fuego ejecutadas por armas sin destruir o neutralizar, por minas, obstáculos de cualquier clase, etc.

d) Calcular el consumo de municiones por unidad actuante según:

- el arma o armas en fuego,
- cadencia que se fije, o la normal cuando no se fije ninguna,
- tiempo en que se hace fuego, etc.

2. *Preparación del Ejercicio*.—El J. A. G., en presencia del Director, reunirá al personal del servicio, procediendo:

1.º Al estudio del ejercicio a desarrollar, instrucciones del Director y órdenes dictadas.

2.º Al estudio y exposición de las misiones de arbitraje derivadas de las anteriores.

3.º Al reparto de estas misiones y organización del servicio.

4.º A fijar el personal de Ps. Ms. y auxiliares necesarios.

5.º A fijar el personal y material de simulación de fuegos.

6.º A fijar el personal y material de Transmisiones de arbitraje.

7.º A fijar acuerdos entre árbitros y modos de llevarlos a la práctica.

8.º Al cálculo y preparación del material de escriptorio necesario.

9.º A concretar las atribuciones arbitrales, para evitar toda clase de dudas, vacilaciones, errores y faltas que puedan perturbar el desarrollo del ejercicio.

10.º Al estudio de las enseñanzas a deducir, previamente fijadas por el Director.

3.—*Órdenes e Instrucciones*.—Aparte de las Instrucciones Generales para el Servicio dictadas por el Director (E. 31, pág. 15, núm. 20) en las que nunca pueden faltar:

- misión general del servicio,
 - condiciones de ejecución,
 - limitaciones de la actuación arbitral,
 - fuegos a simular y puntos o zonas de aplicación,
 - enseñanzas que se propone deducir,
 - y otras prescripciones que crea necesarias;
- el J. A. G., finalizada la sesión o sesiones anteriores, dictará la correspondiente orden general y las particulares que estime pertinentes.

La orden general para el servicio deberá especificar con todo detalle los extremos siguientes:

- Misión general.
- Organización del servicio.
- Propósitos del Mando.

- Reparto de medios y misiones.
- Ejecución del servicio.
- Simulación de fuegos.
 - fuegos a simular,
 - puntos o zonas del terreno donde deben aplicarse,
 - modalidad de simulación,
 - horario o modalidad de ejecución,
 - otras prescripciones.
- Enlace.
- Transmisiones.
- Código de señales.
- Reuniones arbitrales.
- Informes que deben ser entregados y condiciones de entrega.

Esta orden, que debe ser comunicada para conocimiento al Director del ejercicio, se hará llegar para cumplimiento al personal que le está directamente subordinado y a cuantos pueda afectar.

Los Jefes subordinados, a su vista, pueden dictar las suyas que estimen necesarias para ampliar las del J. A. G. y concretar más detalles.

4. *Ejecución del servicio.*—Es fundamental en esta fase mantener un continuo enlace arbitral entre sí y con los órganos del servicio que a cada uno pueda afectar.

La experiencia nos hace delimitar la responsabilidad del mantenimiento de este enlace en el inferior, al que por ello hay que facilitarle los medios necesarios, sin que, no obstante, excluya la obligación de cada superior en asegurarse el enlace con ese inferior.

Es preciso que las decisiones del Director —al que hay que mantener constantemente enterado del desarrollo de los acontecimientos— sean rápida y eficazmente ejecutadas. Esta precisión debe ser una de las más constantes preocupaciones de todo el personal del servicio, así como la primera de sus obligaciones.

Para el cumplimiento de la misión arbitral aconsejamos que los cuadernos de arbitraje se lleven al campo debidamente preparados, principalmente disponiéndolos en forma de cuadro con las casillas necesarias, que no habrá más que rellenar, dejando algunas en blanco para imprevistos.

Es importantísimo, a nuestro juicio, recordar siempre el más exacto cumplimiento del precepto reglamentario (E. 31, núm. 12 de la pág. 13), que prohíbe "todo contacto personal directo entre árbitros y ejecutantes", y exige que este contacto sea siempre por escrito.

Otra preocupación importantísima de todo el personal del servicio es evitar caer, ni que sus inferiores caigan, en los errores consignados en el núm. 19 de la E. 31, ya que cualquier falta en ese sentido redundará siempre en desprestigio del servicio y perturba el desarrollo del ejercicio, contribu-

yendo a falsear la realidad, y con ello las enseñanzas a deducir.

En este aspecto podemos decir que nunca será corto el tiempo que a resolver dudas, aunar criterios y concretar las actuaciones arbitrales se dedique en las sesiones de preparación del personal, el cual debe saber con verdadera precisión lo que debe hacer en cada momento, a fin de que pueda cumplir su misión y tomar sus decisiones arbitrales con toda clase de garantías en el instante preciso.

Respecto al servicio de simulación de fuego, queremos destacar la importancia y la conveniencia de delimitar, con señales bien visibles, cada zona de terreno en que deban actuar las distintas fracciones del servicio.

Si es posible, se debe nombrar por zona un jefe, en enlace perfecto con el Jefe de simulación de fuegos, y dentro de cada zona se debe disponer de personal distinto, en número suficiente para cada uno de los fuegos que se piensen aplicar a ella.

El enlace con el Jefe del servicio y con los árbitros que deban disponer los fuegos, queda a cargo del Jefe de la zona de simulación de fuegos y se debe establecer un Código de señales que lo asegure eficazmente.

La principal preocupación de estos Jefes, así como de todo el personal del servicio, debe ser reducir a un mínimo el tiempo que se necesita para poner en marcha el mecanismo de aplicación de fuegos, por cuanto ello contribuye de manera destacada en dar realidad al ejercicio y a conservar la moral de las fuerzas ejecutantes.

Con esta preocupación, un buen enlace y un buen código de señales, ello es fácil. El Director, una unidad ejecutante o cualquier elemento de los que intervienen en el ejercicio, comunica al personal arbitral con el que está en relación la clase de fuegos y zona donde desea se aplique, y dicho personal, por mediación del enlace correspondiente, lanza la señal establecida, la cual es recibida por el Jefe de zona. Al Jefe de zona, que tiene este fuego preparado y personal para ejecutarlo, le bastan sólo unos momentos para disponer su ejecución.

5. *Crítica final* (E. 31, pág. 15, núm. 21).

a) Todas las operaciones preliminares necesarias las podemos resumir en tres fases:

1.ª *Preparación*, que comprende la recogida, recopilación y ordenación de informes, relatos, observaciones y decisiones arbitrales.

2.ª *Estudio* de los anteriores documentos, aclaraciones y justificaciones de los mismos.

3.ª *Síntesis*, que consideramos importantísima, a fin de destacar los extremos más importantes, permitiendo al Director fijar en ellos preferentemente su atención, para deducir las enseñanzas convenientes y encauzar las discusiones justificativas, al hacer las preguntas precisas.

Aconsejamos que estas tres fases se hagan siempre en todos los escalones orgánicos, de inferior a superior, empezando por las unidades más modestas, hasta culminar en los Jefes de bando, de terreno y de los servicios de simulación de fuegos, y hasta de transmisiones si se juzga necesario.

Estos, en contacto directo con el J. A. G., le secundarán en la redacción de su síntesis, que debe ser facilitada en su presencia al Director, a fin de que éste pueda formular las preguntas que estime pertinentes y pueda aclarar con precisión las dudas que se le ofrezcan.

Claro es que todo esto requiere su tiempo y no es aconsejable que las prisas e impacencias malogren los frutos y enseñanzas que del procedimiento se pueden sacar; por ello aconsejamos que se conceda el tiempo prudencial, que el entrenamiento del personal irá disminuyendo notablemente, hasta conseguir casi el automatismo.

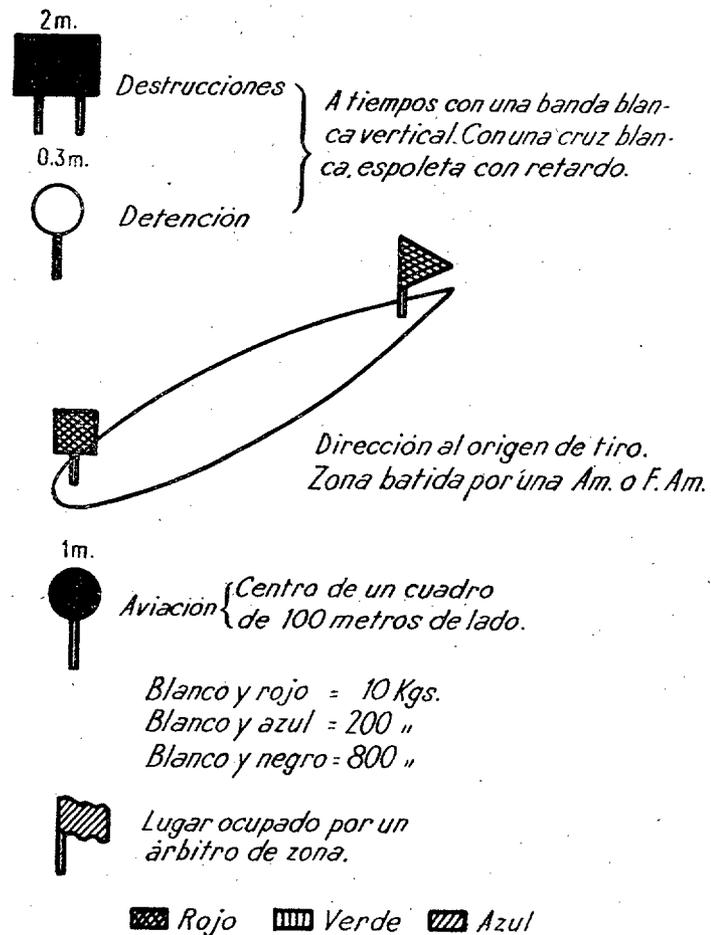
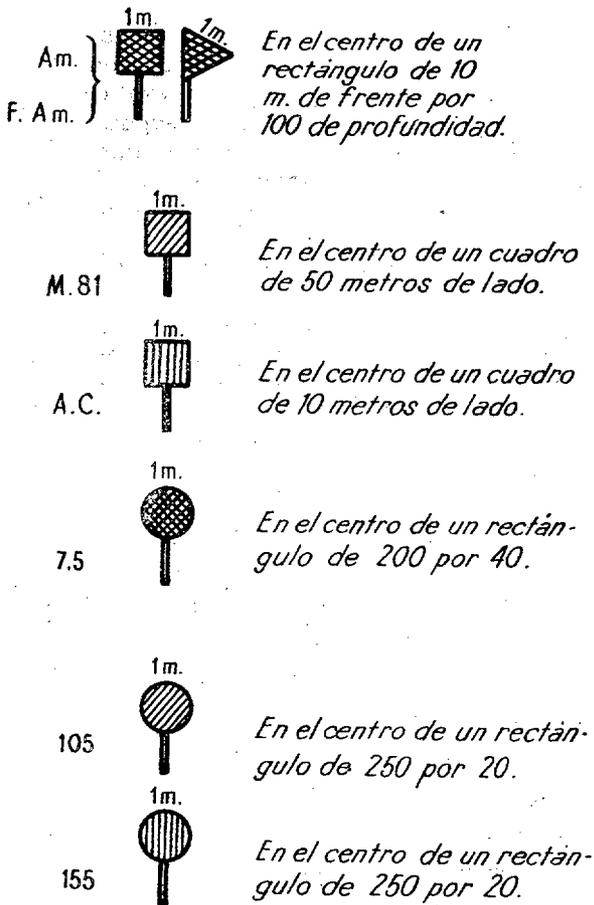
b) La crítica final, propiamente dicha, por su importancia didáctica, debiera ser metodizada y hasta reglamentada. Hemos presenciado muchas de ellas que lealmente hemos de confesar no nos sirvieron de mucho, tanto en relación con el desarrollo de los acontecimientos como para enterarnos del ejercicio desarrollado y de las enseñanzas deducidas.

Se debe proceder con orden y método, haciendo intervenir únicamente al personal preciso, a quien se le debe señalar un guión.

El acto de la crítica final requiere unas críticas parciales por unidades, en las que debe actuar de Director el Jefe de la unidad superior. Siempre será posible formularlas al sargento dentro de su pelotón, ante su Oficial; al Oficial, en su sección, ante su Capitán; al Capitán, en su Compañía, ante su Comandante, etc. Con ello se garantizan las principales finalidades de todo ejercicio táctico.

Tomado del Reglamento vigente

Modelos de banderas para representar fuegos en los puntos de aplicación



co, obligando a que todos los escalones estudien, se preparen debidamente y sepan justificar sus decisiones y su conducta; se evidencian sus errores, que son evitados en lo sucesivo, al mismo tiempo que se garantiza el máximo rendimiento en la preparación profesional de los distintos escalones orgánicos.

Supuestas estas críticas parciales, que también requieren su tiempo que es necesario concederles, llegamos al acto mismo de la crítica final. En ella nuestro procedimiento ha sido siempre el mismo:

1.º Explicación del tema planteado, que conviene encomendar al Ayudante o Jefe de la P.M.M. o al Jefe de E.M., para no hacer intervenir al Director hasta la última fase.

2.º Intervención de los Jefes superiores de las unidades actuantes, que deben desarrollar un guión previamente fijado por la dirección, explicando:

- su decisión, con el análisis de cada uno de sus factores, y síntesis correspondiente; órdenes dictadas en consecuencia;
- desarrollo de los acontecimientos;
- decisiones y órdenes impuestas por éstos;
- errores de ejecución y sus causas;
- extremos dignos de ser destacados, y
- síntesis.

3.º Intervención del Jefe de Arbitraje General (7.º, B, Apartado I).

4.º Intervención del Director, que no puede reducirse a una mera charla donde, con más o menos facilidad de palabra, se cubra un expediente y se salga (como vulgarmente se dice) del paso.

La intervención del Director debe dividirse también en fases:

1.ª *De análisis y estudio*, en las que por el método de discusión debidamente encauzada y partiendo de la situación inicial, va aquél formulando preguntas, para destacar los puntos que más le convengan.

Las respuestas a estas preguntas debe exigir las

concretas y terminantes, sin permitir que deriven a otras cuestiones que serán a su tiempo origen de nuevas preguntas.

2.ª *De resumen*, hasta llegar a la síntesis, donde deben ser destacados los puntos más importantes que le faciliten como consecuencia la deducción de las debidas enseñanzas.

3.ª *De juicio o crítica*, palabras equivalentes, según la Real Academia Española de la Lengua, que define la palabra crítica como "cualquier juicio formado sobre una obra de arte o literatura".

Esta última fase, como más difícil, debe ser más meditada, y nunca hemos dudado, cuando lo hemos considerado conveniente, suspender la crítica al llegar a ella, para meditarla mejor y formularla después por escrito, a fin de que con toda calma sea debidamente estudiada y meditada. Así se aprovechan mejor las enseñanzas deducidas; se evidencian faltas y errores para que no se incurra más en ellos, sin graves molestias para nadie; y se repasan datos y reglamentos con calma y minuciosidad.

Con ello se evidencia las grandes ventajas del método y se logra su gran finalidad didáctica.

* * *

No queremos ser más extensos, y aunque es mucho lo que aun podríamos añadir en relación con la práctica del servicio de arbitraje y su anexo, el de simulación de fuegos, creemos que con lo expuesto hemos logrado evidenciar un procedimiento práctico y eficaz, que al ser realizado planteará a cada mando una serie de problemas, en cuya solución encontrarán siempre una experiencia más y más provechosa, desde el punto de vista de su formación profesional.

Esta es la gran ventaja del sistema, frente a los métodos de gabinete, donde los trabajos se alejan bastante más de la realidad y de los ejercicios en el campo sin el servicio de arbitraje; donde nada puede ser discutido ni juzgado con las suficientes garantías de acierto.

Dos defensivas de nuestra Cruzada de Liberación.

*(Recuerdos e impresiones de un
Alférez de Complemento).*

Capitán de C. de Infantería, Licenciado en Derecho y en
Filosofía y Letras (Historia), Manuel JUSTINIANO
Y MARTINEZ.

I

Los profesionales de la milicia o los simplemente aficionados como yo, que hayan seguido con curiosidad los trabajos publicados en la Revista EJERCITO desde su aparición hasta el último número impreso, no habrán tenido ocasión, ciertamente, de leer muchos que se refieran a operaciones de nuestra Cruzada de Liberación. Es de poco tiempo a esta parte cuando han empezado a estudiarse, con el detenimiento conveniente para deducir enseñanzas y satisfacer la curiosidad de los ex-combatientes, algunos acontecimientos interesantes desde el punto de vista histórico o táctico.

Es verdad que la historia requiere que se la dé tiempo para contemplar los hechos con suficiente perspectiva. Pero hay un modo de ver que consiste en contar sencillamente lo que se hizo o pasó ante nuestros ojos, fuente verdaderamente insustituible para los futuros historiadores. Tales memorias son las que únicamente es dado escribir a los antiguos oficiales de complemento o provisionales, que, desconocedores en su gran mayoría de la teoría de la guerra, hubieron de aprender su oficio en la práctica, a compás de la marcha de las operaciones, y que terminada la campaña volvieron a sus profesiones o destinos civiles, conservando tan sólo de lo vivido el recuerdo y, muchos, la afición a los problemas militares. Sabemos de quienes siguen con interés las revistas de esta clase, y no por creer que les sea dado aportar nuevamente su esfuerzo al servicio militar de la Patria, ya que han transcurrido tantos años que casi todos han pasado de la edad legal para combatir en primera línea, sino por añoranza de aquellos tiempos en que dieron de todo corazón cuanto eran y valían para colaborar en modesta medida, bajo la dirección de jefes valientes y competentes a la resolución de la mayor crisis que soportó España en el siglo que corre.

Y ¡qué gran escuela es la guerra! Como a andar se aprende andando, a combatir se aprende perfectamente combatiendo, contando con cierto fundamento cultural que permita discurrir con ló-

gica o, por lo menos, con sentido común, sobre todo si se hace bajo el mando de jefes predispuestos a enseñar al que no sabe, género al que pertenecía la gran mayoría de los profesionales de nuestra Guerra de Liberación.

El bagaje científico de un oficial de complemento, por aquel entonces, consistía en algunos conocimientos de topografía, una vaga idea de las Ordenanzas, nada o casi nada de táctica y reglamentos y, si tenía habilidad, el dibujo de una perspectiva o panorámica, un superponible del mapa militar y, con mucha dificultad, un plan de fuegos de aquellos tan peregrinos que se delineaban deprisa y corriendo para resultar al día siguiente perfectamente inútiles, porque daba la casualidad de que siempre había que cambiar la posición de las máquinas. Todo ello aprendido con apremio en las clases de seis meses, dictadas durante el servicio por algún capitán o subalterno capaz y bien intencionado.

Entrando ya en el fondo de esta relación diremos que el propósito que nos guía aquí es el de contar cuanto vimos y sufrimos en dos operaciones defensivas notables del Ejército del Sur, II Cuerpo de Ejército: la una en Puerto-Calatraveño, y la otra en El Porvenir de la Industria, sector avanzado del frente de Peñarroya-Pueblonuevo del Terrible, ambos en la provincia de Córdoba.

Dispongo de la necesaria modestia para comprender que no son epopeyas las que voy a relatar, pero la verdad es que, en lo que a mí se refiere, la lectura de las hazañas de Alejandro no alcanza en mi corazón la resonancia emotiva que despiertan los recuerdos de los hechos de armas en que intervine como humilde actor. Como decía aquél: «Para mí Waterloo.»

Las fuentes de la narración son el diario de operaciones de un batallón del Regimiento de Infantería de Granada número 6 (el antiguo de Nápoles y el Sangriento), que, a modo de poderosa hidra, organizó en nuestra guerra diecinueve batallones de primera línea y seis de trabajadores. También se utilizan ciertas declaraciones prestadas en expediente de recompensa de un oficial y, no poco, la memoria; barajando todos estos datos con la lucidez que puede permitirse quien no es profesional y sí sólo aficionado. Si incurrimos en algún error o imprecisión no será por mala fe, sino por lapsus del recuerdo o ignorancia de la táctica.

El séptimo batallón del citado Regimiento de Granada, una vez formado, fué enviado a primera línea en el sector de Villa del Río (Córdoba), y aun no estaba destinado en él quien esto firma cuando la deserción de determinados soldados motivó el traslado a la capital de la provincia de la Unidad y una notable arenga del General Queipo de Llano.

Su primer jefe era el comandante, hacia poco ascendido, don José de la Herrán y Viniestra, de familia de marinos y militares notables, brillante historial de las campañas marroquíes y muchos años de servicio en el anterior empleo. Sus dotes de inteligencia, valor y carácter, así como de su preparación militar, dependió en gran parte que el batallón (que posteriormente cambió su número por el sexto) llegase a ser una Unidad segura y distinguida del Ejército del Sur, empleado en empresas difíciles y lucidas. Los capitanes, tres de los cuales alcanzaron la gloria de morir en el campo de batalla, eran veteranos y bravísimos, y dieron a los subalternos, clases y soldados un ejemplo inolvidable. Han pasado muchos años y su recuerdo todavía conmueve al que los vió dirigir aquellos combates, y aseguramos que muchas oraciones se elevaron a Dios por el eterno descanso de sus almas. La mayoría de la oficialidad estaba constituida por jóvenes de complemento y provisionales, que si no estaban dotados de excelente preparación la suplían con estimable celo, notable valor y el entusiasmo patriótico que por aquellos días era general.

Un buen número de los soldados de la Unidad habían sido mineros en la cuenca de Río Tinto (Huelva), profesando ideas comunistas o por lo menos socialistas. Incorporados al Servicio Militar, fueron objeto de una cuidadosa vigilancia por parte de la oficialidad y clases, tarea muy difícil y delicada ante el enemigo. Sin embargo, bien pronto demostraron algunos haber sido más bien alucinados que verdaderos idealistas de izquierdas, y ante el fuego, marcharon hacia adelante y cumplieron esforzadamente sus deberes.

En poder de nuestras fuerzas la ciudad de Córdoba, se ideó por el mando del Ejército del Sur una operación combinada de varias columnas, con la finalidad de liberar el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza. En el Valle de los Pedroches, vertiente Sur de la Sierra de la Alcudia, que separa aquella provincia de la de Ciudad Real, el general «Tiempo» trabajó ampliamente en favor del enemigo, y una temporada de copiosas lluvias, en marzo de 1937, vino a sumarse al empuje de las Brigadas Internacionales, recién incorporadas al frente de Andalucía. Al fin se hizo preciso desistir de la operación ante el considerable desgaste

de nuestras fuerzas y conformarse con adoptar una línea defensiva que había que organizar previamente, a caballo, de la carretera de Ciudad Real a Córdoba, desalojando el Valle para montarse en la Sierra.

Escalonadamente fueron desocupando las Unidades: Villanueva del Duque, Alcaracejos y otros pueblos, y en una noche de finales del mes de marzo, la del día 30, si no recordamos mal, una dilatada columna de camiones, con los faros apagados y procurando silenciar sus motores, descendieron por la carretera de Villaharta a Pozoblanco y la confluyente del primer pueblo al de Almadén, regresando en la misma noche repletos de fuerzas y material: aquéllas hartas quebrantadas, pero con excelente moral.

En el Puerto Calatraveño, vértice de la carretera, se situó el Estado Mayor con su Jefe, hoy General Cuesta Monereo, y puede decirse que sin un incidente se llevó a cabo la retirada de las fuerzas, que pasaron a situación de descanso y reorganización.

Tres batallones se designaron para guarnecer la línea defensiva del Puerto Calatraveño, que habían de situarse rápidamente, suponiéndose que el enemigo, al descubrir la retirada, emprendería un avance de gran estilo con objetivo final Córdoba.

El eje de tal acometida con seguridad sería la carretera que pasaba por el Puerto Calatraveño, a más de algunas otras direcciones secundarias. A la ligera, al alborar el día, se señalaron, a la vista del terreno, los sitios donde habían de fijarse las posiciones, que era preciso ocupar rápidamente en evitación de que el enemigo se anticipase. En el Oeste había de ocuparse el macizo denominado El Sordo, que tenía una cota de 930 metros de altura, poblado de monte bajo de intrínscadísima maleza, debiendo situarse una avanzadilla en la cota 780, y al Este de la carretera, donde las alturas se alargaban, había de colocarse, también como avanzada, un elemento de Compañía, con un campo de tiro excelente y desde el que podían contenerse los ataques de carros. Separados por una vaguada de El Sordo se alzaban montes de no menor altura, pero que no había posibilidad de guarnecer por la escasez de fuerza (croquis número 1).

Un tabor de regulares, cuya denominación y número no recordamos, el primer batallón del Regimiento de Pavía y el séptimo del de Granada fueron las unidades escogidas para ocupar el terreno y organizarlo defensivamente. Un grupo de 75 daría el apoyo artillero. El tabor, como todas las unidades de choque, era una fuerza aguerrida, y el batallón de Granada casi puede decirse que oiría el fuego por primera vez. A media tarde dió comienzo la subida a El Sordo por nuestras fuerzas, y el movimiento coincidió con el propósito

enemigo de situarse en el lado Oeste de la carretera para flanquear ésta—ya que por el Este estaba en nuestro poder—y correrse luego hacia nuestra retaguardia. Bravamente remontaron aquella áspera cota los regulares y los soldados de Infantería, y en la parte alta, donde se ensanchaba en meseta, se enfrentaron a bayonetazos con los carabineros y Brigadas Internacionales, que formaban el núcleo principal de las fuerzas enemigas. Casi una hora se precisó para limpiar aquella zona, persiguiéndose individualmente a los hombres y haciendo no pocos muertos y prisioneros. Con la ocupación de El Sordo quedaba asegurada la defensa de la carretera, línea de penetración a Peñarroya y Córdoba. El séptimo batallón de Granada, al que yo pertenecía, desplegó sus cuatro Compañías: la tercera a la derecha de la carretera y las otras en una disposición lineal, sin que pudiera quedar fuerza alguna en reserva por la amplitud del frente. En una chavola de pastores, situada en la contrapendiente de El Sordo, instaló el comandante La Herrán Viniegra su P. C., con el inconveniente de ser el punto de caída de los proyectiles artilleros y de morteros del enemigo, pero con la ventaja de equidistar de tres de sus compañías y estar a menos de cien metros de la más inmediata. Un arroyo que por allí corría sirvió de estacionamiento de las cocinas. El batallón escasamente poseía el ganado necesario para el desplazamiento de las ametralladoras, ni tenía cañón de acompañamiento hasta que le fué enviado un Schneider del 7, que por cierto prestó excelente servicio.

Difícil se presentaba la defensiva de aquel terreno montañoso, casi dominado por otras alturas, con una superficie pedregosa que apenas permitía profundizar los abrigos; además, el batallón carecía totalmente de útiles de fortificación, así como de ametralladoras, que aún tardaron en llegar de Villa del Río.

Las primeras incidencias motivadas por duros ataques enemigos contra la cota más elevada, foguearon al batallón, el cual bien pronto perdió, abatido por disparo enemigo, a uno de sus veteranos capitanes, González Murga, quien para dar ejemplo no consentía en arrojar al suelo durante el fuego, siendo fácilmente visible desde larga distancia su capote azul. Verdadero peligro representaba en un terreno casi sin fortificar la eficaz puntería de los carabineros rojos.

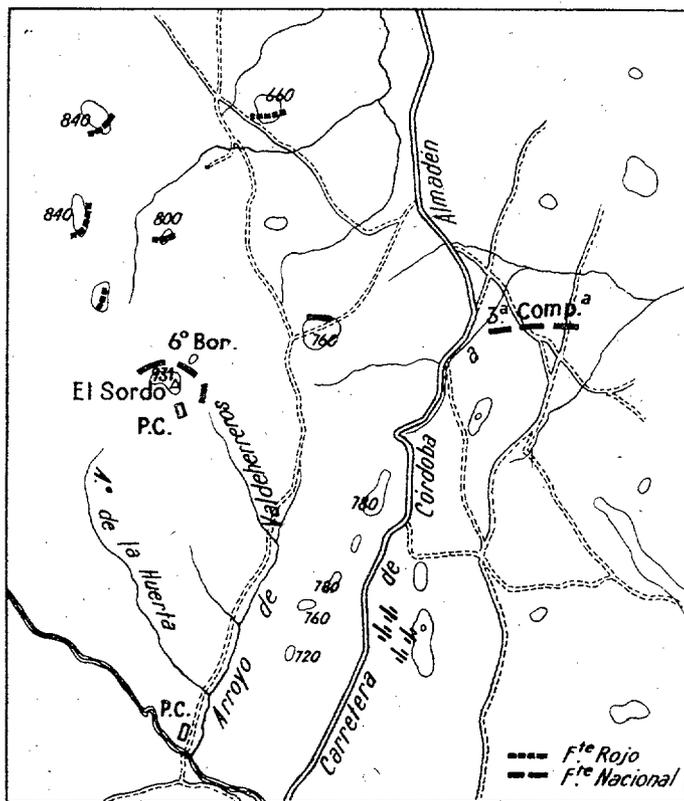
Una sección de ingenieros, mandada por un alférez de complemento que también resultó herido, llevó a cabo los primeros trabajos, que se concretaron en una larga línea de trincheras en forma de herradura, abierta por la gola y cavada en la misma cresta topográfica, sin que por la dureza del terreno se profundizase más que hasta la altura del pecho de los hombres.

La labor de los ingenieros, a quienes ayudaban los infantes, se hacía en muy penosas condiciones, hasta que al fin se optó por trabajar sólo de noche; pero entonces el más insignificante ruido desataba el fuego enemigo que, al ser contestado, se corría rápidamente a lo largo del frente.

A pesar de todo, una línea defensiva tan deficiente algo mejorada después por las unidades que sucesivamente la guarnecieron, pero tan mal situada y visible aguantó firmemente hasta el final de la guerra y tan sólo una vez fué envuelta, sin que pasase a manos del enemigo.

Como botón de muestra de lo que fueron aquellas pequeñas pero intensas ofensivas para dominar, bien el punto considerado más flaco, bien el que momentáneamente estimaban estar desguarnecido, por relevo u otra causa, referiremos la sufrida por la cota 780 en los días 2 y 3 de abril.

Tal avanzadilla estaba rodeada de pinos y sus trincheras constituían una línea discontinua en dos trozos, uno de los cuales, que pretendía vigilar la gola, resultaba separado del otro, de mayor extensión, y consistía en un trincherón que protegía hasta la cintura, en terreno completamente pelado. La noche o madrugada del 1 de abril, después que durante la tarde habían cañoneado la posición copiosamente con dos baterías de calibre 12,40 lograron infiltrarse hacia retaguardia, envolver a los que guarnecían el trin-



Croquis n.º 1

cherón y atacar por la espalda, amagando también por el frente al resto de la posición. La avanzadilla, al convencerse del envolvimiento, emprendió la retirada, mas en la misma noche la sección que había perdido la posición, ayudada de otra del tablor de regulares, logró recuperarla. Los dos días siguientes fueron de intensos ataques enemigos y constante machaqueo artillero, sin conseguir arrebatárnosla nuevamente. Un interesante suceso, entré otros de aquellos días, recordamos, muy expresivo del carácter de los moros. Uno muy joven, que tal vez no tuviese más de diecisiete años, pues aun era barbilampiño, en momento de calma se encaró con el alférez comandante y le dijo textualmente: «Moro no comer, moro no dormir, moro marcharse.» Efectivamente, hacia más de veinticuatro horas que no se recibía suministro alguno y se habían agotado los ranchos en frío, a pesar de lo cual ni un solo español se había quedado del tal situación extenuante. El regular empuñó su «fusila» y como lo dijo pretendía hacerlo. Fué amonestado seriamente por el oficial, al mismo tiempo que reiteraba el enemigo el cañoneo previo al avance; mas como el muchacho moro emprendiese la marcha a retaguardia, se vió obligado el superior a amenazarle con la aplicación de la Ordenanza, y al efecto preparó la pistola. No fué preciso llevar a la práctica el cruento castigo, obligado en momentos en que la desmoralización de uno podía contagiarse a los demás, porque un regular maduro, de copiosa barba negra salió a su vez del trincherón, y tras un chau chau suasorio, lo volvió del brazo a su puesto, diciendo al alférez: «Le dije que donde se queda el español, sin comer, beber ni dormir, ha de quedarse el moro, su hermano.»

Al fin, el enemigo se convenció de que aquella posición resultaba invencible y desistió de sus ataques, no obstante haberse dado cuenta de que, en el momento decisivo del asalto inmediato, las bombas de mano nuestras no funcionaban. Ignoramos por qué, pero lo cierto es que cuatro o cinco cajas de granadas Laffite fueron arrojadas infructuosamente con el consiguiente peligro, ya que el enemigo progresó varias veces hasta las mismas alambradas, en las que dejó muertos y se hicieron prisioneros.

Poco más merece la pena contar de aquella defensiva en los tres meses que allí permaneció el batallón, a no ser tres o cuatro significativas anécdotas.

Una inolvidable fué la evacuación del capitán de la cuarta compañía, que llevaba el glorioso apellido de Fernández de Córdoba, gravemente herido en el pecho, en el sitio del corazón. Sentado en la camilla pronunciaba estentóneos gritos de «¡Viva España!», animando a los soldados que encontraba por el camino, sin que consiguieran los ca-

milleros ni después el Comandante que se tendiese, pues aseguraba que su herida no tenía importancia; y tan grave era, que salvó la vida por tener el corazón descendido seis centímetros. El inmediato y eléctrico efecto que su conducta produjo en la tropa, que ya se batía con entusiasmo, resultó inenarrable.

Sucesivamente mandaron aquel sector: el teniente coronel don Alfonso Gómez Cobián (a cuyo ayudante, el hoy comandante don Miguel Pérez Jiménez debemos las hojas de 1:50000 de que se han sacado los croquis que ilustran este artículo), el coronel don Fermín Hidalgo, y finalmente el teniente coronel don Luis Martos Peña. Los tres excelentes ejemplares de jefes formados en las campañas de Marruecos. Buen golpe de vista militar, valor frío y reposado en unos y contagioso en otro; trato de gentes y humana comprensión.

Una parte débil había en la línea defensiva al Suroeste del Sordo, por donde era fácil sobreviniese un envolvimiento que, al cortar la carretera, supondría un peligro para todo el frente. Durante el mando en el Sordo del comandante La Herrán todas las noches se designaba un servicio de pelotón el cual montaba escuchas y vigilancia. Con posterioridad debió suprimirse, pues el enemigo llegó briosamente hasta el puesto de mando del sector, aunque al fin fué rechazado.

Interesante resulta reflexionar sobre la disciplina de fuego que se imponía al batallón; severísima, porque al principio a los primeros tiros toda la línea disparaba, con el consiguiente derroche de municiones. Las repetidas instrucciones del comandante llegaron a imponerse y en breves momentos se cortaba el fuego cuando se percibía que era innecesario.

Para el 14 de abril, aniversario de la proclamación de la República, anunció nuestro Estado Mayor que la aviación propia se proponía bombardear las posiciones adversarias, a cuyo efecto pidió un croquis de ambas líneas. Consecuente el comandante con la enseñanza impartida a su ayudante, encomendó a éste dibujar el superponible, y excusado es decir el pánico que pasó el novel delineante al pensar que unos milímetros de error podrían representar que machacasen nuestras propias posiciones. Al mediodía y con cielo despejado aparecieron más de quince aviones con gran regocijo de nuestros soldados, comenzando a descargar sus bombas, no de mucha potencia. Bien pronto se pudo observar desde El Sordo, y lo ratificó una llamada telefónica del capitán de la tercera compañía, que algunas bombas habían caído sobre la fortificación a la derecha de la carretera. Gracias a Dios no hubo bajas propias, y las líneas adversarias fueron bien castigadas. Dada las cercanías de las trincheras del enemigo, separadas de las nuestras

en algunos puntos trescientos metros, el error era explicable, no obstante haberse colocado los paneles en la forma ordenada. Parece que el superponible no había sido de completa utilidad.

Y poco más puede decirse de aquella defensiva, mantenida por la misma unidad durante casi tres meses, y que llegó a endurecer al batallón de tal manera, que ya resultó, en adelante, de verdadera confianza para el mando, sin que se repitieran las deserciones. Si presenciamos allí el caso trágico del artillero que pretendió pasarse al campo rojo porque en él tenía a su familia, con la mala fortuna de presentarse equivocadamente en una posición nuestra dando vivas a Largo Caballero.

III

A este Séptimo Batallón del Regimiento de Granada, cuyo número había cambiado mientras tanto, pasando a ser el sexto, le correspondió ser yunque y no martillo, y desde el Puerto Calatraveño fué destinado, casi sin descanso, al sector de El Porvenir de la Industria, extremo de la línea defensiva de Peñarroya-Pueblonuevo del Terrible, cuenca minera cuya importancia no es preciso señalar.

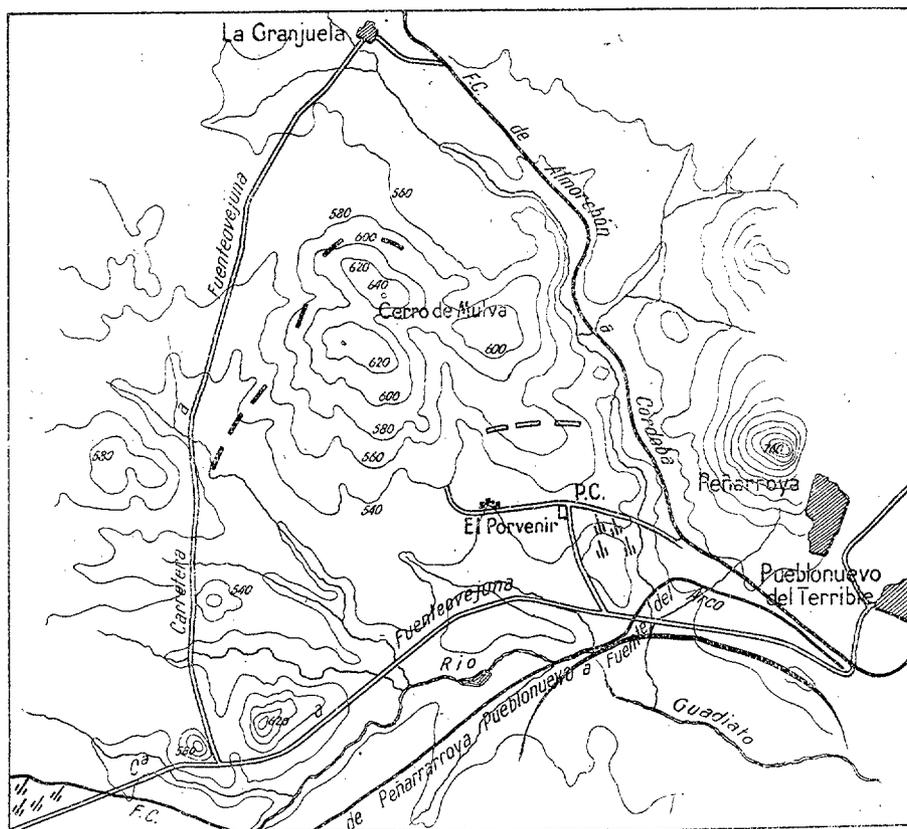
Defendía aquel sector la 22 División, mandada por el teniente coronel Alvarez Rementería (don Eduardo), uno de los jefes más serenos y equilibrados que conocimos en el curso de toda la campaña, cuya tarea completaba admirablemente el jefe de Estado Mayor, comandante Escribano Aguirre, que no sólo era un excelente trabajador en el gabinete, sino que constantemente recorría el terreno y lo conocía hasta el último detalle; lo mismo que el jefe divisionario.

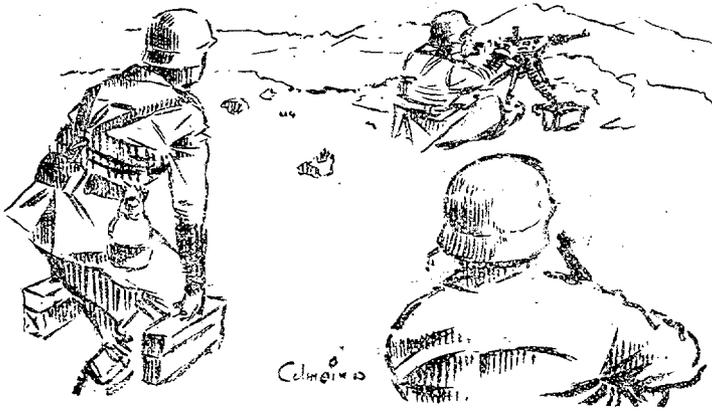
La cuenca minera de Peñarroya fué objeto de varios ataques de los rojos, que estaban en la inteligencia de que conquistarla era, por su riqueza carbonífera y la utilidad de algunas fábricas que allí funcionaban, botín tan importante como una capital de provincia, máxime teniendo en cuenta que, por haber allí una

compañía minera francesa, suponían que el hecho tendría trascendencia internacional. Dos pueblos se encontraban protegidos por la línea nacional: Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible, y aun en el extremo izquierdo se extendía El Porvenir de la Industria, pequeña aldea constituida por las casas para el ingeniero y técnicos de una mina cercana y las viviendas de los trabajadores. Debemos advertir que, como la explotación que estaba en nuestro poder funcionaba y los productores vivían en la inmediación de nuestras posiciones, era lógico pensar que existiesen confidentes y espías, como lo demostraba el hecho de conocer inmediatamente el enemigo el movimiento de nuestras baterías.

Toda la línea estaba servida logísticamente por el ferrocarril y por la carretera a Fuente Ovejuna, que pasaba a sus espaldas y cuyo corte era muy interesante para el enemigo, el cual lo intentó, sin éxito, en varias ocasiones.

El sub-sector, cuya defensa correspondió al batallón sexto, en colaboración con el octavo del citado Regimiento, se hallaba mejor fortificado que el Puerto Calatraveño. Un batallón del Regimiento de Pavía, mandado por el entonces comandante don José Díaz Fernández, hoy coronel Jefe del Grupo de Regulares de Tetuán,





había cavado de firme, y la posición de «Mulva», elemento de compañía, estaba muy bien trazada, disponiendo de pozos de tirador, unidos por ramales a una sinuosa trinchera continua, y de algunos refugios hondos contra la artillería. A caballo sobre la carretera a la Granjuela, representaba el elemento de resistencia más serio de aquellos andurriales, pues a la derecha la fortificación era menos respetable, y a la izquierda el terreno descendía hacia el llano, interceptando otro elemento de compañía una vía de acceso al Porvenir. Este último punto era el más peligroso, y, para obviar tal inconveniente, se había situado, por delante de las alturas de Castillejos, una batería legionaria de 6,50, que había de actuar, principalmente, como contracarros, por lo cual se hallaba asentada a menos de cuatro kilómetros a la izquierda, en el flanco de nuestra línea. Asimismo, se habían minado los caminos, pero cuando llegó el momento de apreciar la eficacia de las minas, o bien éstas no funcionaron o los carros supieron sortearlas, cosa ésta no extraña dado el posible espionaje de los habitantes de la aldea. (Croquis número 2.)

El sexto batallón desplegó tres compañías y repartió sus máquinas, dejando una en reserva, la cual podía muy bien enviarse, en caso preciso, rápidamente y por buenas vías a la posición más comprometida. Dispuso también de algún contracarro y del cañón Schneider del 7, que se empleó con igual finalidad.

Descrito nuestro campo de operaciones, diremos que el mando del sector se había encomendado al comandante, habilitado ya de teniente coronel, Díaz Fernández, a quien antes hemos mencionado. Jefe de excepcionales dotes; simplemente el hecho de saber que él disponía y vigilaba era suficiente para animarnos. Con gran experiencia de guerra, adquirida en Marruecos, donde también sufrió una herida que dejó su brazo derecho muy disminuído de actividad, se caracterizaba por su ecuanimidad, derivada no sólo de su consciente espíritu, sino también de la refinada educación recibida, que le impelía a proceder siempre con una cortesía inigualable. Su inteligencia rápida y precisa era comparable a su sereno y eficaz valor.

Jamás le oímos una palabra colérica ni innecesaria, y su escuela fué, para quienes servimos a su lado, excelente.

El enemigo se encontraba muy cercano a nuestras líneas, y demostró no escasa capacidad de maniobra. Creo poder asegurar que si su Infantería hubiera tenido valor para acometer, como quiera que estaba bien mandada y acompañada por carros, habría llegado al aplastamiento de alguna de nuestras posiciones. Ya veremos que los ataques se llevaron a cabo con extraordinario número de hombres, provistos de elementos numerosos y potentes. Al mando de brigada y división debimos agradecer la oportunidad con que en todo momento tuvo preparadas oportunas reservas.

Mandaba a los rojos, en su sector de Peñarroya, un general mejicano, cuyo apellido hemos olvidado, pero a quien los soldados, tan certeros siempre para bautizar, denominaban «Changaíto», como llamaban onomatopéyicamente el «sancabao» al rapidísimo proyectil del carro medio que empleaban. Allí se creía que un coronel francés actuaba de jefe de Estado Mayor. Lo cierto fué que al general mejicano debieron señalarle un plazo menor de un mes para apoderarse de Peñarroya, y sus esfuerzos fueron inteligentes y tenaces, hasta que, al parecer, resultó herido y abandonó el frente.

El mes de septiembre fué especialmente duro y trágico para el sexto batallón, que, no obstante haber perdido dos capitanes, no retrocedió a la primera línea, lo que puede decirse que representó la salvación de Peñarroya.

Los días 1, 2 y 3, los ataques del enemigo fueron de frente, contra «Mulva», y, como era de esperar, se estrellaron. Empleó aquél carros semipesados, bien dirigidos, y un tren blindado, que se acercaba a nuestras posiciones para cañonearlas, mas como quiera que sus proyectiles eran de muy poca eficacia, creemos que lo que pretendía con él era quebrantar la moral de nuestras fuerzas. Excusado es decir que el tren era el objetivo de todas nuestras baterías, que tenían bien preparado el tiro, pero el blanco, por su movilidad, era difícil de acertar, aunque resultó tocado más de una vez.

Para hacer más penosa su actuación y dominar alguna altura a vanguardia, que resultara ser buen observatorio, contraatacó el octavo Tabor de Regulares de Alhucemas, en operación muy feliz, con la que se ocupó lo pretendido.

El enemigo sufrió considerablemente en aquellos ataques: los prisioneros hablaban de más de quinientas bajas, pero, descontando el efecto del miedo y de la adulación, bien se puede asegurar que fueron varios centenares los caídos en su campo a costa de no pocos en el nuestro. Aunque el batallón no vió disminuída por ello sensiblemente su capacidad de resistencia, todo el peso de la de-

fensa recayó sobre el sexto. También el octavo, mandado por el comandante Alarcón de la Lastra, jefe muy bien dotado, sufrió algunas bajas.

El general mejicano debió verse obligado a reorganizar sus fuerzas o darles un respiro, porque hasta el 15 del mismo mes no dispuso otro intento, y éste sí que fué peligroso y podía haber resultado decisivo.

Eligió para atacar el punto más débil de nuestras líneas, la avanzadilla llamada "Loma Pelada", que, en realidad, estaba situada en un llano, atravesada por un camino. En una intensa preparación artillera, llevada a cabo por varias baterías de calibre 12,40, cuyo horrisono estruendo recordarán cuantos hicieron aquella campaña, dispararon cerca de dos millares de proyectiles, sin que pudiera considerarse con ello que se trataba del prólogo de un ataque, porque el cañoneo general no era raro en aquel sector. Tras esta preparación, a las siete horas treinta minutos se lanzaron al asalto cinco carros, al parecer pesados, con tal rapidez y acierto en cubrirse entre el arbolado de nuestra artillería, que pudieron llegar a nuestra línea sin ser alcanzados.

La Infantería no acompañó ni siguió a los carros, y esto fué lo que inutilizó su valiente acción. Heroicamente supo comportarse la tercera compañía del sexto batallón, mandada por el capitán, retirado por no haber querido servir a la República, don Antonio de Céspedes y Legallois de Grimarest, padre de nueve o diez hijos, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de Córdoba, aunque natural de Sevilla, en cuya ciudad representaron los Céspedes en siglos pasados un notable papel como militares regidores.

El ataque fué tan súbito, que el heroico capitán salió de su chavola con un racimo de uvas en la mano izquierda, pues se encontraba desayunando, para dirigir o mandar el tiro del cañón de acompañamiento y del contracarro. Una bomba de mano llevaba en la derecha, como quien se proponía cazar un carro. La rapidez de tiro de éstos no le dió tiempo a intentarlo, y uno de sus proyectiles le hirió gravemente, desplomándose en el acto, no sin proferir palabras alentadoras para sus subordinados. El cañón Scheneider, que pertenecía al tercer batallón del Regimiento de Oviedo, admirablemente servido, disparó unos cuantos cañonazos contra los carros, pero no podía competir con ellos en velocidad de tiro ni precisión, y, rápidamente localizado, recibió un proyectil en el mismo tubo, que dió muerte al teniente y a varios sirvientes. El contracarro también tuvo mal fortuna, pues reventó al primer disparo.

Consciente el enemigo de la necesidad de amagar las otras posiciones coincidiendo con el ataque principal, desde las nueve de la mañana atacó también las de Cerro Mulva, Loma Radio y Avan-

zadilla, aunque no con la intensidad del ataque a Loma Pelada. Seis horas duró la ruda ofensiva, que terminó con la retirada enemiga, sin haber logrado poner pies en ninguno de nuestros elementos.

Otro capitán rindió su vida: don Mateo Cuenca Herrera, teniente habilitado para el mando de compañía, que perdió los dos brazos por un proyectil artillero. Varios oficiales, clases y soldados del sexto y octavo batallones resultaron heridos.

Como anécdotas dignas de recordar de aquellos días merece citarse la del capitán herido grave que se preocupa de que llegue a su sucesor en el mando la llave de la caja y de precisar el dinero y vales que en ella había. Un soldado, con terrible herida en el hombro, hasta el extremo de que al curarle se le veía descarnado el omóplato, se quejaba, pero no por el dolor de la cura, sino lamentando la muerte de su gato, que había sido baja definitiva, y le inducía a conminar a los rojos con una cruenta venganza. En su lenguaje hacía recordar la frase de Farnesio, citada por nuestro general Bermúdez de Castro, de «que se olvidaran de las heridas recibidas en atención a las que habían aún de recibirse».

Persuadido el enemigo de que nada conquistaría cara a cara, el día 17 del mismo mes atacó por la noche, después de intenso cañoneo, a Loma Radio, Pelada y Mulva, con igual fruto, y nuevamente, el 18, al amanecer y mediodía, reiteró sus ataques, siendo nuevamente rechazado, con once bajas nuestras.

Fracasados por el extremo izquierda de la línea, el día 20 reanudaron la ofensiva por el centro, y, al ser nuevamente rechazados, fueron corriéndose hacia el deseado Cerro Mulva, con igual ineficaz resultado. En esta ocasión nuestras fuerzas tuvieron la serenidad de dejarles acercarse hasta los cuarenta metros de la trinchera, rompiendo entonces un fuego graneado que les obligó a huir a la desbandada. Tres soldados muertos y ocho heridos fueron nuestras bajas.

Al fin debió disuadirse el enemigo de sus intentos, y el mando propio estimó conveniente relevar al sexto batallón, para reorganización y descanso.

IV

La consecuencia que un oficial como yo, casi profano en conocimientos militares, puede sacar de estas defensivas es que una fuerza aguerrida y de buen espíritu puede cumplir plenamente el precepto de la ordenanza de mantener el puesto a todo trance Así lo hizo el sexto batallón de Granada.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en el frente del Ejército del Sur durante la Cruzada

Nacional no han sido seriamente historiados. La brillantez de las ofensivas de nuestros ejércitos del centro y norte, decisivas para la guerra, monopolizaron las miradas y plumas de todos los cronistas. Pero aquel Ejército del Sur cumplió su deber con decisión y técnica, debiendo tenerse en cuenta que aguantar meses y años en un frente estabilizado, con el continuo chorreo de bajas y sin juzgar cercana una perspectiva de avance, representa una constante tensión de nervios y una agotadora labor día tras día. Sólo el frente de Peñaroya tuvo cincuenta mil bajas.

Una vez puestos a referir, podríamos contar la ofensiva del Valle de la Serena, en el verano de 1938; la resistencia de la 24 División en Monterrubio de la Serena, cuando los rojos, para paralizar el ataque contra Barcelona, en enero de 1939, lanzaron ochenta mil hombre contra aquella División y la 22, y la toma de Santa Eufemia y Almadén del Azogue.

Queremos terminar haciendo algunas consideraciones acerca del miedo, sentimiento que han conocido cuantos han hecho una campaña. Siempre nos preguntábamos durante la guerra en qué consistía el valor y su contrario el miedo, a veces exacerbado hasta el pánico, y cómo era posible que personas valerosas y hasta probadamente osadas, en tal o cual momento se desmoralizaran.

Desde los primeros días de campaña nos percatamos de la atención extremada con que el soldado examina al oficial recién incorporado, y cómo por pequeños detalles juzga de su valor y, en consecuencia, los aprecia más o menos, dependiendo en lo sucesivo su adhesión de un juicio formulado a las primeras de cambio. Pero un gran psicólogo, Plaut (citado por Frobes, S.I., "Psicología experimental", Madrid, 1941, pág. 256), describe como sigue su bautismo de fuego: «Callando y con gran excitación se ocupa el puesto; se

agacha uno cuando brilla algo; en cambio, no aumenta el ánimo. En la primera batalla realmente tal vez no se tiene idea clara de las cosas; se lanza uno adelante, se cae, se levanta, se hace fuego como en sueños; no se piensa en el tiempo, se siente uno como parte de un grupo; se experimenta vacío de conciencia, opresión, necesidad de socorro, incapacidad de pensar. En las pausas vuelve uno de nuevo en sí, despierta como de un pasado sueño.»

¿Quieren decir estas palabras que se procede instintivamente y sin verdadera conciencia del peligro? Tal vez, pero demuestran que un oficial valeroso, por inconsciencia en el bautismo de fuego, puede parecer apocado, y que no conviene juzgarle a la ligera. Conocimos algunos oficiales de nuestra guerra valientes y esforzados, pero que no podían contener el movimiento nervioso involuntario de inclinar la cabeza al silbido de los proyectiles. Esto bastaba para que los soldados no los apreciaran totalmente, con evidente injusticia. Nuestros soldados, de rápida intuición y sentimientos hipertrofiados, carecen, como suele ocurrir al pueblo, de verdadera reflexión y aptitud de discriminación lógica suficiente para formar un juicio sintético, rechazando lo que no es esencial. Sería lamentable que tal ligereza se hubiera extendido entre jefes y oficiales, pero afortunadamente ello no ocurrió en nuestra Guerra de Liberación.

¿Influye en la disminución del valor el estado físico, la digestión de una comida, las secreciones internas, etc? Creemos que sí, pero lo que también influye del modo más extraordinario es aquello que, a la postre, determina todas nuestras acciones: la Divina Providencia.

Con esto ya hemos abusado bastante de la benevolencia del lector.



○ INFORMACION ○

Éldeas y Reflexiones

Cómo es el estado actual de Rusia

Interesantes manifestaciones de *George KEENNAN*, Embajador americano en Rusia, al periodista *J. Alsop*.—De la publicación norteamericana *The Saturday Evening Post*. (Traducción y extracto del Comte. de Artillería, del S. de E. M., *Emilio Alonso Inarra*.)

Aun resonaban las campanas de Moscú tocando a rebato por la rendición de Alemania, cuando el consejero de la Embajada americana comenzó a escribir su memorandum sobre las perspectivas de la victoriosa Unión Soviética, en la postguerra. En dicho memorandum, de hace once años, se concedía una especial atención al nuevo imperio satélite de la Europa Oriental y que, como claramente pronosticaba, jamás abandonarían por su gusto los rusos. Tras una dura crítica de los errores cometidos por los americanos en sus tratos con Stalin durante la guerra, el informe termina con una asombrosa predicción.

“Dentro de nueve o diez años —afirma—, probablemente Rusia no podrá mantenerse con éxito en los países que ha pretendido dominar en el Centro y Este de Europa.” No puede considerarse un desacierto de Keennan el haberse equivocado en dos años, sobre todo cuando los demás estaban sumidos en un total error.

Este preclaro consejero de Embajada era por entonces un oscuro oficial del Servicio Exterior, si bien *George F. Keennan* no tardó mucho en convertirse en un famoso experto sobre la Unión Soviética y sus problemas. Sus dotes de predicción no fallaron tampoco en los años que siguieron. Solamente él, por ejemplo, comenzó a denunciar el peligro de un ataque, poco antes de la agresión de Corea. Keennan, y su sucesor como embajador en la Unión Soviética, *Charles E. Bohlen*, fueron casi los únicos en advertir la probable intervención china en la lucha de Corea.

En las circunstancias actuales, nadie mejor que Keennan puede aclarar el probable significado de los grandes cambios que repentinamente han tenido lugar en Polonia, Hungría y en el resto de los satélites soviéticos de Europa. Sus afirmaciones son, sin duda, muy importantes. Por ejemplo, predice ahora que las mismas fuerzas humanas que han trastocado últimamente la decoración en la Europa Oriental, forzarán un cambio análogo o acaso más profundo, en el propio Gobierno soviético. Pero mejor será que el propio Keennan nos lo diga, a través de su entrevista con *J. Alsop*.

Alsop.—Permitame que empiece por preguntarle por qué su menospreciada profecía de 1945, sobre una even-

tual ruptura entre Rusia y Europa Oriental, se está cumpliendo hoy día de un modo tan fiel.

Keennan.—La respuesta a su pregunta exige comenzar por el principio. Mucho antes de la era soviética, los estadistas rusos habían tratado de establecer el dominio de su país sobre los pueblos de la Europa Oriental, pero siempre acabaron de mala manera. Las naciones del Este de Europa han tenido siempre un nivel de vida superior al de la masa rusa y han estado mucho más adelantados, tanto en cuanto a libertad personal como a las libertades constitucionales. Por ello, si los dirigentes rusos permitiesen a estos pueblos sus libertades y su nivel de vida, les consentirían más de lo que consenten al propio pueblo ruso. Si actuasen en sentido inverso, los pueblos de la Europa Oriental no se darían por satisfechos. Esta ha sido una de las razones fundamentales del fracaso ruso en esta zona, fracaso de los tiempos zaristas y de los actuales, con el atolladero en que el Kremlin se encuentra metido.

Esa es la primera razón. En cuanto a la segunda, es posible que se me crea un ingenuo, pero yo opino que esta segunda causa radica en el hecho de que el sistema comunista soviético es profundamente erróneo; erróneo en cuanto a la naturaleza humana; erróneo en cuanto a su manera de actuar; erróneo en su apreciación de las fuerzas morales; erróneo en todo. Por estas razones, yo he dudado siempre de que el sistema soviético pueda subsistir en su forma totalitaria, incluso en la propia Rusia, en que de un modo tan obstinado se ha mantenido hasta ahora. Y creo que esta hipótesis mía se está haciendo realidad con los inmensos y desgarradores acontecimientos de Polonia, Hungría y todo el Este de Europa.

También debe tenerse en cuenta otro factor. A causa de la sumisión a la Unión Soviética, todas estas zonas europeas, grandes productoras de alimentos, presentan en la actualidad grandes déficits en dicho aspecto. Y es de notar que en Polonia y Hungría, en donde la convulsión principal tuvo lugar, el importe de una hora de duro trabajo permite ad-

quirir una cantidad de pan inferior a la de otras naciones del oriente de Europa.

Pero, por supuesto, la razón principal para que los acontecimientos se hayan producido ahora, en estos precisos momentos, radica en la muerte de Stalin y en las cosas que han sucedido desde que Stalin desapareció.

Opino también, por otra parte, que, aunque sus sucesores hubiesen mantenido el sistema de Stalin, se hubiese producido la ruptura en la Europa del Este, porque tal sistema es contrario a la humana naturaleza. Pero es cierto que la muerte de Stalin y el cambio espiritual y de los métodos de sus sucesores han forzado los cambios, en esta ocasión.

Alsop.—En relación con esto, una de las cosas que más han llamado mi atención ha sido el fuerte brote de patriotismo e incluso de antisovietismo que se ha manifestado en las filas de los partidos comunistas oficiales de Europa Oriental. Esto parece también confirmar su tesis.

Keennan.—En este aspecto, hay que andarse con cuidado para no equivocarse. En los recientes sucesos, se hallaban envueltas dos tendencias distintas. Una de ellas puede definirse como la lucha por la libertad nacional, la liberación del yugo soviético. A esta lucha se han unido con entusiasmo los comunistas. La otra tendencia puede ser descrita como la lucha por la libertad personal, las garantías constitucionales de los representantes del Gobierno y los derechos civiles. Esta tiene carácter anticomunista, viene de la gran masa del pueblo y los comunistas se oponen a ella, o por lo menos a parte de ella, incluso aquellos comunistas que desean la liberación del yugo del Kremlin. Es preciso no confundir los dos procesos; ambos no tienen que marchar necesariamente juntos siempre.

Alsop.—En Polonia, por ejemplo, ¿no ha ido Gomulka demasiado lejos, en las promesas que ha hecho a su pueblo? Ha prometido volver al pasado agrícola, restaurar la libertad de palabra y reunión, e incluso cierta libertad en las próximas elecciones. ¿No es esto, en cierto aspecto, un resbaladizo declive, para el propio Gomulka?

Keennan.—Indudablemente corre riesgos, si garantiza una excesiva libertad personal. No obstante, Gomulka tiene a su lado otro importante factor. Al fin de la última guerra, Polonia se vió materialmente trasladada varios cientos de millas hacia el Oeste. Por ello, las nuevas fronteras occidentales polacas no son aceptables para el pueblo alemán. Se metían demasiado adentro en un territorio que tradicionalmente ha sido alemán puro. A no ser que se encuentre algún medio de zanjar las diferencias entre alemanes y polacos, respecto a las fronteras occidentales, creo que los polacos tendrán que depender siempre en cierto grado de los rusos, a fin de que éstos garanticen sus actuales fronteras. Esto significa, y aquí el juego de Gomulka, que antes de instalar un Gobierno verdaderamente anticomunista, deben pensarlo mucho. Al considerar el futuro de estos Gobiernos de la Europa Occidental, hay que tratar a cada uno como un caso especial. Al igual que todas las naciones, cada uno se verá influido por su propia situación nacional. Yo no creo imposible el que todos los partidos comunistas de la Europa Oriental, y en especial el partido comunista polaco, se orienten algún día hacia una verdadera democracia.

Los hechos que nuestro país ha venido siguiendo con tan conmovida atención, acaso marquen un decisivo punto histórico de mutación. Sus consecuen-

cias serán profundas y afectarán prácticamente a cada porción del mundo sometida al poder soviético o expuesta a su influencia. En particular, yo creo que los recientes acontecimientos de Polonia y Hungría obligan a pensar, más pronto o más tarde, no predigo cuándo, en el fin de ese poder anormal de Moscú y de su dominación sobre la Europa Oriental. Porque, las mismas fuerzas fundamentales, son las que actúan en toda la zona.

Alsop.—Pero, ¿permitirá el Kremlin esta enorme desgarradura de su autoridad, sin utilizar la fuerza en gran escala? ¿Después de todo ya han utilizado sus carros contra los desarmados trabajadores húngaros

Keennan.—Sin duda hay en Moscú dirigentes que utilizarían si fuese necesario el poder del Ejército Rojo, para aplastar cualquier intento de independencia fuera donde fuera. Pero existen dos excelentes razones por las que, a mi entender, probablemente no lo harán. En primer lugar, no pueden restaurar una represión staliniana, sin restaurarla en Rusia. En segundo lugar, el problema físico, se ha hecho casi insoluble para ellos. Los ejércitos y policías de los satélites se han mostrado como ilusorios. Incluso en muchos casos se han unido a los rebeldes. ¿Qué van a hacer por lo tanto los soviets, colocar un carro de combate en cada calle de cada país satélite? Esta fué a mi juicio, la dificultad que salvó a Tito del ataque del Ejército Rojo, cuando proclamó su independencia. Con seguridad que Stalin hubiese disfrutado bebiéndose la sangre de Tito, pero se mostró lo bastante prudente como para advertir que ningún yugoslavo dependiente de él, podría gobernar el país. Y no quiso colocar un carro soviético en cada calle de Belgrado, de Zagreb...

No puede ser eliminada la posibilidad de cualquier golpe de fuerza bruta por parte del Kremlin. Es obvio que los dirigentes soviéticos pueden ser incitados a tomar soluciones extremas a causa de un acto inoportuno por parte de Occidente. Más importante aún, ellos pueden ser impulsados por la amenaza de que en el Oriente de Europa existan gobiernos, no sólo independientes de Rusia, sino gobiernos efectivamente antisoviéticos y anticomunistas. Por esta razón, creo evitará a toda costa una retirada simultánea de sus fuerzas de ocupación en Europa. Este es un asunto incierto y cualquier cosa puede suceder en cualquier momento. Pero en conjunto, con excepción de trágicos incidentes, yo no creo que el Kremlin utilice medidas extremas en toda la extensión de la zona. Por supuesto, en el momento en que nosotros hablamos, la gran cuestión es Hungría.

Alsop.—¿Cómo es que la juventud, a la que en su totalidad se suponía devotamente comunista, aparece ahora en primera línea de las bandas de patriotas? ¿Cómo explica usted esta aparente contradicción?

Keennan.—Desde luego, parte de esta juventud eran indoctrinados comunistas y acaso, antes de la muerte de Stalin, algunos de ellos fueron comunistas duros y ambiciosos. Se hallaban fascinados por la gigantesca, casi monolítica falsa coraza del poder de la Rusia de Stalin. Pero éstos, con seguridad, constituían una pequeña minoría. La gente joven por encima de todo, quiere vivir y disfrutar de la vida, de lo mismo que los jóvenes de otro pueblo. Los comunistas monopolizaban todas las organizaciones en las que se desarrollaba la vida de los jóvenes. Y si, por ejemplo, la juventud quiere marchar cantando, visitar el país o ir de excursión al campo, el único modo de lograrlo es pertenecer a una organización comunista. Yo creo que en general, en los países satélites no hay arriba de un cinco por ciento de

partidarios del sistema soviético, incluida la juventud. Indudablemente, la divulgación del famoso discurso de Khrushchev, denunciando a Stalin, ha tenido una gran significación. Al igual que los jóvenes dirigentes, muchos otros comunistas convencidos, creían en el stalinismo antes de ser dado a conocer el discurso de Khrushchev. Ellos creían en un stalinismo más bien severo, pragmático. Tan grande era su disciplina, tan impresionante su formación en el comunismo, tal su actitud, que intimidaban e impresionaban a los que no creían. Pero los verdaderos creyentes han sido los más afectados por el discurso de Khrushchev sobre Stalin. Ha sido la confirmación de lo que otra gente había tratado de daries a entender, desde hacía veinte o treinta años, o sea, que el movimiento comunista ruso se hallaba en las manos de un solo hombre, y que había sido utilizado de un modo cínico y terrible para servir sus ambiciones, sus cobardías y sus crímenes. Al comprobar que esto era cierto, yo creo que los creyentes comunistas de la Europa Oriental, han caído en un grande y progresivo desaliento, en una gran confusión y desconfianza, que no pudo menos de contagiarse a los de su alrededor.

También debemos recordar que en ninguna de estas naciones de la Europa Oriental, fué aceptado con agrado el sistema ruso, ni fué fácil adaptarse a él. Son pueblos con orgullo, conscientes de su capacidad para gobernarse a sí mismos, si se les deja solos. Sienten, incluso los más comunistas, que deberían encontrarse libres de la humillante dominación de Moscú.

Ciertamente han existido errores de cálculo por parte de los actuales dirigentes soviéticos. Parece como si no hubiesen advertido todo lo impopular del sistema ruso en Europa y como hasta la gente más miserable experimenta una profunda amargura y un profundo anhelo de independencia. Ellos creyeron, que tras la muerte de Stalin, todo lo que tenían que hacer era disminuir la presión, con lo que la gente se mostraría feliz y agradecida y todo marcharía bien. Nunca habían comprendido hasta qué terrible extremo había sido comprimido el muelle y la fuerza con que se distendería si se trataba de aflojarlo un poco. En el resumen de estos tres años, se puede observar las diferentes fases de esta disminución de tensión. En ocasiones han aflojado y después, en un proceso de pánico, han pretendido apretar de nuevo.

Hasta los duros, capaces y convencidos comunistas antiguos, empiezan a perder su prestigio con la población. Y pronto se planteará la situación de que los comunistas que se hallen estacionados en una villa o aldea, o incluso en poblaciones de buen tamaño, se encontrarán solos, porque se oponen a una especie de tácita conspiración que lo envuelve todo.

Alsoop.—Este fin de la posición de Moscú, como Vaticano comunista, significa ciertamente un enorme cambio, que está llamado a tener grandes consecuencias, pero aún no nos hemos referido al problema más interesante a que afecta la acción de los satélites. ¿Cuáles cree que serán sus efectos dentro de Rusia?

Keennan.—Es muy peligroso especular con estas cosas, con los elementos de juicio que tenemos hoy día. Sabemos que los mandos del Ejército vivieron miserablemente bajo el sistema staliniano y que Stalin les dió un mal trato, en particular a Zhukov. Sabemos que Stalin les humilló, no concediéndoles crédito en asuntos genuinamente militares durante la 2.^a Guerra Mundial y, que en general, les hizo sentirse descontentos y frustrados. Es evidente tam-

bién, que la posición del ejército se ha hecho mucho más importante desde la muerte de Stalin, no sólo por el hecho de su desaparición, sino por el cambio de situación experimentado por la policía secreta soviética. En realidad, Stalin gobernaba el país por medio de la policía secreta. Ahora que la policía secreta ha sido vapuleada, la posición del ejército ha recobrado una gran importancia. Y me inclino (y seguimos adivinando), a creer que el Ejército no está plenamente identificado con ninguno de los partidos litigantes. Mas tampoco creo que el Ejército sea una institución capaz de echar sobre sí una responsabilidad política. Finalmente, debemos recordar que casi todos los dirigentes soviéticos actuales, están en funciones desde hace mucho tiempo. Ellos serán algún día arrollados por fuerzas más jóvenes, por más jóvenes personalidades. Esto puede ocurrir pronto y es lo que yo espero. Todavía no me es posible saber cómo serán estas nuevas personalidades, si es que efectivamente, ellos emergen en un futuro próximo.

Ellos tienen una especie de apoyo popular, no el apoyo de la gran masa del pueblo, sino de grupos como el Ejército, la burocracia del partido, los dirigentes industriales o la intelectualidad. Ahora estos grupos se han visto afectados en sus ideas por la conmoción de Europa Oriental. Los más afectados habrán sido los literatos, artistas, profesores y otros intelectuales, ya que según he podido observar, está gente conservó, incluso durante la época de Stalin, ciertos fundamentos de idealismo, respeto personal y la esperanza de que Rusia se mostraría como una fuerza del bien y no del mal, en los asuntos mundiales. Ellos ya habían sufrido una gran decepción y se encuentran a punto de recibir otra, precisamente cuando su esperanza renacía de nuevo. También el efecto en los estudiantes rusos, va a ser muy grande. En conjunto, yo no pude prescindir de la posibilidad de repercusiones internas en Rusia.

Empleo la palabra repercusión, pero desconozco la forma que tomará. Mas estoy seguro de que hechos tales como los acontecidos días pasados en Hungría, están llamados a conmover a muchas personas de esos grupos soviéticos influyentes. En este sentido, se puede utilizar la palabra descontento.

Alsoop.—¿Estima usted improbable el retorno al stalinismo? Yo creeria que el menor síntoma de desafección interna, podría dar origen a nuevas crueldades en Moscú.

Keennan.—Existen dos dificultades para el retorno al stalinismo. Primeramente, sería preciso que una persona fuese reconocida, como el nuevo Stalin y en segundo lugar, debería reunir las cualidades que Stalin tenía. Ninguna de estas dificultades puede ser fácilmente vencida actualmente. La mayoría de los dirigentes soviéticos, si en algo están de acuerdo, es en no desear la repetición de las condiciones que ellos conocieron bajo Stalin. Probablemente, la excepción sea Molotov, que mantenía a su amo una fidelidad perruna y que parecía admirar sus métodos. Ellos deseaban el descanso post-staliniano, aún antes de su muerte. No es que fuesen impulsados a ello, deseaban este alivio por muchas razones de tipo personal, entre otras, porque en muchos aspectos eran los que más padecían bajo Stalin. Su confort, tranquilidad espiritual y seguridad, eran los más amenazados por el terrible sistema de Stalin. Por ello, difícilmente se pondrán de acuerdo para la elección de un nuevo Stalin. Pero además ¿a quién podrían elegir? A mi entender, ninguno de ellos sería capaz de conducir a Rusia como Stalin

lo hizo. Este fué un hombre de cualidades únicas y también de perseverancia única. Es preciso esta combinación para gobernar un país del modo que Stalin gobernó a Rusia. No, lo último que los actuales dirigentes desearían, sería la vuelta a la pesadilla de los últimos años de Stalin.

Alsop.—Ya hemos empezado a oír opiniones sobre si los esfuerzos americanos han tenido una gran responsabilidad en el cambio de la Europa Oriental. ¿Qué opina Vd. de ello?

Keennan.—Si se refiere Vd. a esfuerzos directos por nuestra parte, si quiere decir que han sido el resultado de nuestra acción, entonces la mejor respuesta que puedo darle es la fábula de la mosca que cabalgó un día entero sobre la nariz de un buey. Cuando se acabó el trabajo en el campo y el buey regresó a la aldea, al atardecer, la mosca saludaba a los campesinos orgullosamente, diciéndoles "hemos estado arando"; pero si Vd. se refiere a que el ejemplo de la libre América, fué una importante inspiración para los húngaros, estamos de acuerdo. Yo creo que estos alegatos a los que Vd. alude, disminuyen y empañan la grandeza de estos hechos. Y estos acontecimientos, tienen grandeza, verdadera grandeza, porque son una prueba visible de que ciertos principios deben ser observados para gobernar con éxito a los grandes pueblos.

Volviendo al tema de si será posible reeditar en Rusia el totalitarismo tipo Stalin, es oportuno señalar que los actuales dirigentes de la Unión soviética, se encuentran actualmente ante un profundo dilema. Este dilema lo constituye la creciente disparidad entre la realidad de las normas de gobierno heredadas de Stalin y Lenin y la realidad de la Rusia en que viven hoy día, una Rusia más educada, más instruida, mejor organizada, a causa de su industrialización. Estas dos realidades, algo positivo han de dar. Los gobernantes rusos tendrán que admitir, y en su propio país, un cierto número de estos básicos principios sobre la naturaleza humana que tan noblemente han puesto de relieve los pueblos de Europa Oriental. Cuándo y cómo tendrá lugar, lo desconozco. Pero estoy seguro que ocurrirá. Podría Vd. preguntarme si esto significará el fin del actual mandato comunista y de nuevo le respondería que no lo sé. Ya he dicho en otras ocasiones que la libertad puede llegar a Rusia más bien por un pro-

ceso de erosión del despotismo, que por una violenta irrupción. Cuando existen serias desavenencias en una sociedad, tal como sucede en la actual rusa, cabe la posibilidad de un arreglo mediante un reagrupamiento de las personas influyentes. En tal caso, las aspiraciones populares pueden muy bien alcanzar su objetivo. Pero si no se enmienda esta división, puede ocurrir que repentinamente, no se sabe cuándo, origine destructoras conmociones internas y flaquezas. Esto no ha llegado a tal punto en Rusia, pero no puede excluirse la posibilidad de que suceda. Lo presenciado en Polonia y Hungría en estos días pasados, se concibe que pudiera ser el principio de una desintegración que afectase profundamente a Rusia misma. Podría ser el preludio de una convulsión que abarcase todo el sistema comunista soviético. O acaso pudiera ser el preludio de revueltas en ciertas zonas, como los antiguos Países Bálticos o Ucrania. Es preciso esperar y observar.

Yo no creo que esto pueda suceder ahora en la totalidad del territorio, pero pudiera suceder eventualmente. Me fundo en mis propios razonamientos y diagnósticos sobre la dinámica del movimiento comunista en el pasado. Con gran frecuencia, las cosas que yo y otros que han vivido en Rusia, hemos pensado que podrían suceder, han sucedido al fin. Pero han llegado más despacio de lo que nosotros habíamos anticipado.

Pero ocurre que la influencia de los grandes principios fundamentales de la sociedad humana, no es difícil de predecir. Con esto es con lo que los dirigentes soviéticos se verán obligados a enfrentarse más pronto o más tarde. Yo no caigo ni por un momento en la loca esperanza de una solución fácil y automática del problema mundial. Hasta que la Unión Soviética cambie rotundamente, debemos hacer todos los esfuerzos para afrontar las realidades políticas de la Unión Soviética y su poderío militar, tal como son en la actualidad. Los americanos debemos aprender a fundamentar nuestros cálculos y nuestras esperanzas en realidades a largo plazo, basadas en la conducta política y la naturaleza humana, no en soluciones rápidas. Lo que nosotros necesitamos es confianza en estas realidades y valor y paciencia para esperar a que den su fruto.

El Ministerio de Defensa alemán descubre el velo del secreto sobre su programa de rearme

Reportaje aparecido en la revista ilustrada alemana "Der Stern", de fecha 5-1-57

La marejada en torno al intrincado problema político de si la República Federal debía o no debía rearmarse, se ha sosegado. Hoy sólo quedan ya, para Bonn, dos problemas interesantes: En primer lugar, si el Ejército debe ser pequeño y a base de profesionales, o grande y con recluta obligatoria; y en segundo lugar, el armamento de la tropa. Ya han sido aprobados 8.700 millones de DM. Pero lo que no se sabe aún, ni de lejos, es lo que se va a comprar, para sustituir a las armas americanas regaladas, y a las que sólo se consideran actualmente como armas para instrucción. El revuelo que ha levantado este deseo alemán de armas, ha congregado en torno al problema a todas las casas capaces de compe-

tir, de Bélgica, de Francia y también de España. El nuevo Ministro Strauss, tiene donde elegir, pero... ¡con cuidado!, pues el tropiezo de su antecesor, Theodor Blank, tuvo mucho que ver con los encargos de armas, poco madurados, que no obtuvieron el beneplácito ni de la oposición, ni del Partido Gubernamental.

Por ejemplo, el arma de infantería que haya de ser adoptada, es asunto que depende del resultado de los ensayos que, desde hace tres meses, y envueltos en el velo del secreto, se llevan a cabo con la tropa. Cuatro son las condiciones que se exigen a las armas: Ser para el calibre NATO 7,62 mm.; ser baratas; poco sensibles a las condiciones meteorológicas extremas y a la suciedad;

y poseer una rápida cadencia de fuego. Para los militares, parece que actualmente ya no es tan importante la precisión de las armas, sino el elevado efecto moral de su trepidante e ininterrumpido fuego. Los responsables de la decisión, toman muy en cuenta también, los factores económicos y estratégicos. ¿Debe adquirirse, por ejemplo, un mortero de mediana calidad en un determi-

nado país, sólo porque se sea deudor del mismo, o se debe adquirir uno bueno en otro país, pagando fuerte y al contado y aunque por su alejamiento esté amenazado incluso el reabastecimiento? Este es uno de los puntos cardinales de todo el programa de adquisiciones.—Comandante *Wilhelm*.

Fig. 1.—El Ministro de Defensa y ex-Teniente Coronel de Artillería antiaérea señor Strauss, no se deja convencer por las apariencias, sino que él mismo sube a bordo del "Centurión", para un recorrido de pruebas. No hay ningún carro blindado que responda por completo al ideal que se han forjado los técnicos alemanes. Ya se vislumbra en el horizonte político la llegada de la era de la defensa contra-carro a base de cohetes, y con ello el fin de los grandes blindados. Se prevé la compra de 1.400 carros "Centurión", a 1,2 millones de DM cada uno.

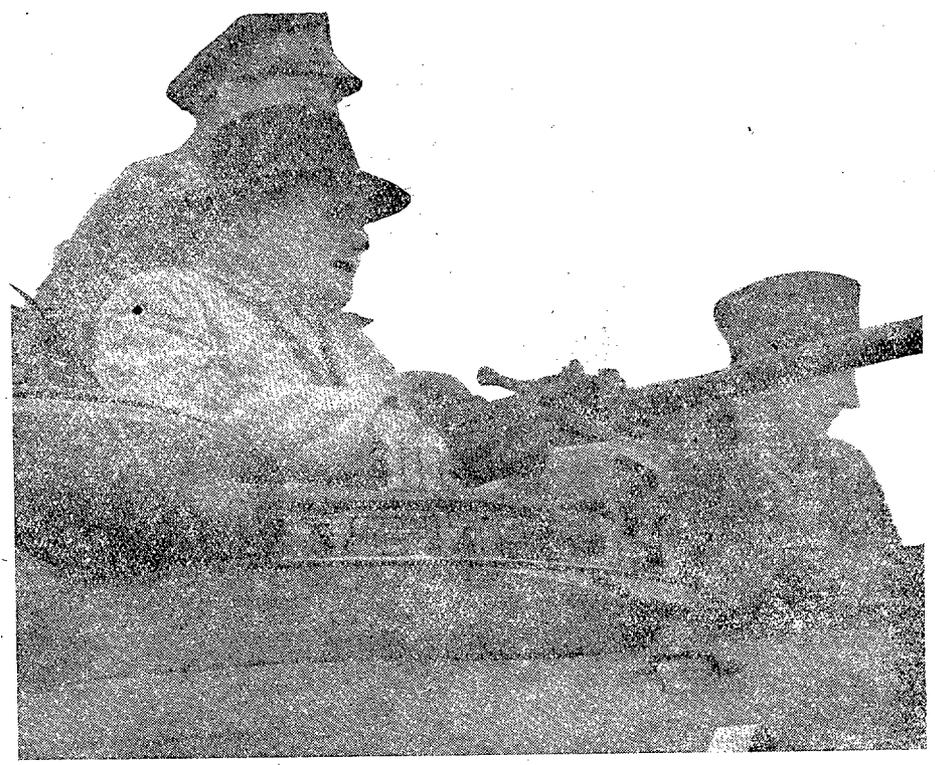


Fig. 1.



Fig. 2.

Fig. 2.—El carro americano M-47, del que la República Federal ha recibido como regalo 1.100 ejemplares, es suficientemente bueno para ejercicios. Pero no se harán grandes acopios de ninguno de los modelos de carro que están actualmente en pruebas, porque hasta el final del rearme, en 1960, deben haber encontrado los técnicos modelos más interesantes, desde el punto de vista estratégico, como modelos de pequeña altura y fuerte blindaje, y que, sobre todo, sean baratos. "No podemos estar eternamente cubriéndonos con la financiación americana", ha dicho el señor Strauss.

Fig. 3.—Una gran potencia de fuego, es actualmente la primera condición en el programa de rearme. Un carro que, como el M-47, tiene almacenadas la mayoría de sus municiones en la parte inferior y en lugar poco accesible, es tan poco interesante para los que planean el rearme como el fusil de tipo "normal". Como armamento portátil sólo son tenidas en consideración las armas automáticas. En las unidades de instrucción hay, hoy día, una abigarrada mezcla de armas "tragabalas". Aun no hay nada decidido sobre el fusil "standard". La instrucción se realiza a base de un muestrario de armas para elegir y del material regalado por los americanos.



Fig. 3.

De izquierda a derecha: USA M - 2, con lanzagranadas; U S A M - 1, como fusil para tiradores especiales, con alza telescópica y precisión hasta 1.000 metros; pistola ametralladora Thompson, con alcance de 250 metros y calibre 11,4 milímetros; USA M-2, carabina automática; fusil de asalto FN; fusil de asalto español CETME; ametralladora ligera USA "BAR" y la antigua ametralladora alemana MG-42.



Fig. 4.

Fig. 4.—La ametralladora americana "BAR" está descartada para el Ejército de la República Federal, por su escasa cadencia de fuego. Pero se adapta a la táctica americana, que siempre se inclina por la solución de adoptar armas pesadas.



Fig. 5.—La irrompible MG-42 (x), reconocida como la mejor ametralladora del mundo, deberá relevar, una vez adaptada para el calibre NATO, a las armas americanas regaladas. Hace 1.200 disparos por minuto. Bonn confía en poder interesar a todos los países de la NATO por esta ametralladora MG-42.

Fig. 5.

Fig. 6.—El fusil de asalto español CETME, evolución del antiguo alemán, puede decirse, según todos los indicios, que ha ganado la carrera para la adopción de un arma de este tipo para el Ejército Federal alemán. Tira más rápido que la ametralladora americana, y con tanta precisión como ella. Los mandos responsables quieren armar, por encima de todo, a los grupos de granaderos blindados con este fusil.



Fig. 6.

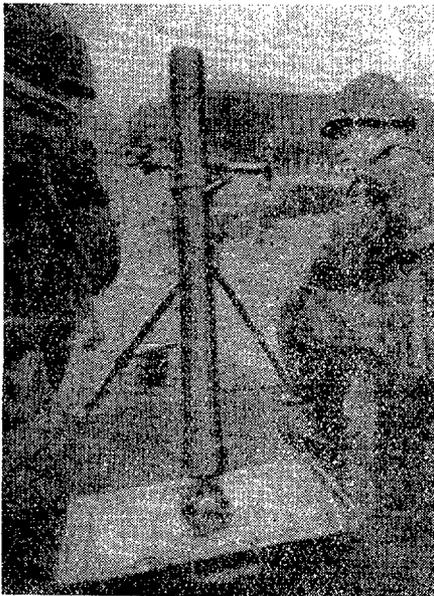


Fig. 7.

Fig. 7.—El mortero americano de 81 no es suficientemente móvil. Debe ser sustituido por un modelo europeo con el que, sin necesidad de girar la placa-base, pueda dispararse en todas direcciones.



Fig. 8.

Fig. 8.—El modelo de la fábrica belga FN, introducido a guisa de prueba, cuesta el doble que el fusil de asalto español. Su complicado mecanismo impidió realizar con éxito la demostración prevista ante un redactor de "Der Stern". Una prueba más de que todo lo que se refiere al Ejército federal no es más que una cosa provisional. Los responsables no hacen secreto de esto.

Fig. 9.—En el futuro es imposible pensar en que se vayan a adoptar tres clases diferentes de munición. Así, jamás funcionaría el municionamiento. Dos de las armas a que estos cartuchos corresponden, deben desaparecer. (Se refieren al fusil "Garand" USA M-1 y la carabina USA M-2 automática.) (N. del T.) Sólo quedarán en la lid los cartuchos que aparecen a la derecha sobre la mano: el fusil de asalto español CETME, o el FN.

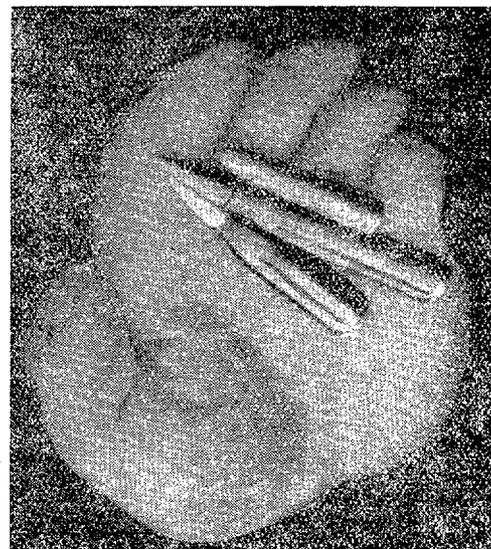


Fig. 9.

La reciente entrada en vigor de la nueva Ley del Timbre del Estado de 14 de abril de 1955 ("Boletín Oficial del Estado" del día 15), completada por el Reglamento de 22 de junio de 1956 ("Boletín Oficial" del 8 de julio), ha dado renovado interés a cuanto se refiere a este impuesto, que es quizá el que afecta a mayor número de personas, y que grava una tan grande variedad de documentos y actividades tan dispares como son las escrituras públicas y las barajas, los documentos administrativos y los anuncios murales, las letras de cambio y el chocolate. Esta variedad y multiplicidad de aplicaciones es lo que ha llevado a muchos tratadistas a pensar que en realidad el Timbre, más que un impuesto, es simplemente un procedimiento, sumamente práctico, para recaudar una gran diversidad de impuestos (sobre el consumo, sobre el tráfico económico, etc.) y para cobrar el precio que el Estado exige por la prestación de ciertos servicios públicos.

Nos parece que no será impertinente recordar aquí el origen del Impuesto del Timbre, o del Sello, como con más castiza expresión se le denominaba hasta tiempos no muy lejanos (timbre es un galicismo que vale por sello). Nació este impuesto, según parece, en Holanda a consecuencia de un premio que los Estados Generales de aquel país ofrecieron, en 1624, a quien idease un nuevo arbitrio que fuese productivo y poco vejatorio, ya que los existentes en aquel entonces habían llegado al máximo de presión admisible y las arcas del Tesoro holandés estaban exhaustas debido a los gastos extraordinarios que la guerra contra nuestros ejércitos les ocasionaban. No recuerda la historia quién fué el autor del "descubrimiento", que seguramente no pudo imaginar el fabuloso desarrollo que su idea adquirió con el tiempo.

En España, lo introdujo el Conde-duque de Olivares, en 1636 (Real Pragmática del 15 de diciembre) para hacer frente a los gastos de las múltiples guerras en las que nos embarcó la desafortunada política del valido, y ésta fué una más entre las causas de la impopularidad del todopoderoso ministro de Felipe IV. Será curioso anotar que la más cara de las cuatro clases de papel sellado que se establecieron valía ocho reales.

Veamos ahora cuál es el contenido de la nueva regulación legal, limitándonos a aquello que ofrece un interés más directo en el campo de la administración militar.

Normas aplicables a los documentos administrativos en general.—Estas normas contenidas en los artículos 24 a 32 y 138 a 142 del Reglamento del Timbre, son de aplicación también a los documentos de carácter militar a virtud de lo dispuesto en el artículo 155 del mismo Reglamento. Distinguiremos:

a) *Forma de reintegrar según la clase de escritura.*—El reintegro se hará por pliegos cuando se emplee la escritura a mano, por hojas cuando se use la escritura mecánica o mecanográfica, y por páginas cuando se utilice la escritura impresa. Se consideran medidas del pliego, a efectos de reintegro, las de 44 centímetros de largo por 32 de ancho, por tanto la hoja habrá de tener como máximo 22 por 32 centímetros.

El reintegro señalado en cada caso por la Ley es aplicable únicamente al primer pliego, hoja o página, según proceda, los segundos y ulteriores pliegos, hojas o páginas, de toda clase de documentos llevarán en todo caso timbre de 2,00 pesetas, pero si al primer pliego, hoja o página corresponde timbre inferior a este último, se reintegrarán con el mismo los restantes pliegos, hojas o páginas. Estas normas sufren varias excepciones, que en cada caso apuntaremos, en los que se exige un reintegro único cualquiera que sea la extensión del documento.

Cuando en un documento se usen distintas clases de escritura tributarán como si estuviesen extendidos totalmente en el sujeto a mayor gravamen de los utilizados, pero en los estados en que se emplee la imprenta únicamente para las columnas o casillas se reintegrarán según la clase de escritura adoptada para llenarlas. (Artículo 25) (1).

b) *Calificación de los documentos a efectos del timbre aplicable.*—Para la tributación que corresponda en cada caso, se atenderá a la verdadera naturaleza del acto o contrato, prescindiendo de la forma o denominación que le hayan dado los interesados. (Art. 27).

c) *Reintegro de ejemplares y copias.*—En el caso que de un documento se extiendan diversos ejemplares, quedan sujetos a timbre de la misma cuantía todos los que puedan surtir igual efecto jurídico. Esta norma no se aplica a las copias de documentos que se reintegrarán conforme a lo que luego diremos. (Art. 29).

d) *Obligaciones de los que expidan o reciban documentos gravados.*—Las autoridades, corporaciones u oficinas públicas de todas clases que expidan documentos sometidos al Impuesto del Timbre, exigirán a los interesados con carácter previo a la entrega de los expresados documentos, los timbres móviles que sean necesarios para el reintegro, los que serán adheridos por completo al documento que haya de reintegrarse e inutilizados por el funcionario correspondiente expresando en cada timbre móvil sin enmiendas ni raspaduras, el día, mes y año en que el devengo se produjo, que es aquél en que el documento se formalizó. El mes puede expresarse por el número de orden que le corresponde dentro de los que componen el año y éste por sus dos últimas cifras. Si se utilizan varios timbres móviles se colocarán separadamente en forma que pueda verse su total superficie, salvo que las dimensiones del documento lo impidan. Si el reintegro es de recibos o documentos liberatorio, los timbres se colocarán de forma que la parte superior quede en la matriz y la inferior en el talón. (Artículo 188).

Los Jefes o encargados de las oficinas públicas no admitirán, sin el reintegro pertinente, las instancias o recursos que se les presenten, ni cualesquiera otros documentos que en acatamiento de disposiciones legales o reglamentarias hayan de acompañar a aquéllos. (Art. 189).

El incumplimiento de estas obligaciones se sanciona

(1) Los artículos citados solamente por su número son del Reglamento del Timbre.

con multa y además el funcionario queda responsable subsidiario del pago del impuesto.

NORMAS ESPECIFICAS PARA LAS DISTINTAS CLASES DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.—*Documentos de Ejército, Marina y Aire.*—Llevarán timbre fijo (2) los siguientes documentos militares:

1.º Las cédulas de premio de constancia, timbre de 2,00 pesetas.

2.º Las solicitudes e instancias de los Generales, Jefes y Oficiales en asuntos del servicio, y también las de los individuos de tropa y cuerpos asimilados, llevarán timbre de 2,00 pesetas. Aunque ni la Ley ni el Reglamento del timbre mencionan a los suboficiales, no ofrece duda que se les aplicará también a ellos esta norma.

3.º Los finiquitos, relaciones o balances que produzcan cargo o descargo para los perceptores de Caja, están sujetos a timbre de 0,50 ptas. (Art. 155).

Instancias y recursos.—Las instancias del personal militar, que no se refieran a asuntos del servicio, deben reintegrarse con timbre de 3,— ptas., si se trata de asuntos no evaluables. Las que tengan por objeto un derecho o asunto valuable se reintegrarán con arreglo a la siguiente escala, en la que se toma como base la cuantía de lo que se pida (Núm. 41 de la Tarifa):

	Timbre
Hasta 50.000 pesetas	2,00 Ptas.
De 50.000,01 a 100.000 pesetas	3,00 "
De 100.000,01 a 500.000 pesetas	4,50 "
De 500.000,01 en adelante	15,00 "

Es decir, que si, por ejemplo, un militar solicita un anticipo en interés particular, la instancia habrá de reintegrarse con arreglo a la escala que acabamos de transcribir.

Los recursos que interpongan los militares, v.gr., el de agravios, habrán de reintegrarse con arreglo a las normas generales, pues, a nuestro entender, no alcanza a los recursos la bonificación establecida para las instancias. Dichas normas son: recursos que se refieran a asuntos *no evaluables*, timbre de 6,00 ptas.; los recursos que se refieran a asuntos susceptibles de ser valorados económicamente se reintegrarán con arreglo a la escala que acabamos de transcribir para las instancias (número 41 de la tarifa) (art. 140).

Contratos administrativos.—Los contratos administrativos autorizados por toda clase de funcionarios civiles o militares, y los suscritos por el Estado, por Corporaciones, y en general por toda clase de organismos públicos, llevarán timbre conforme a la escala siguiente (número 8 de la tarifa):

	Timbre
Hasta 1.000,00 pesetas	3,00 Ptas.
De 1.000,01 a 1.500,00 pesetas	4,50 "
De 1.500,01 a 2.500,00 pesetas	7,50 "

(2) El concepto de timbre fijo se contrapone al de timbre gradual, y significa que la cuantía del timbre no varía —es fija— cualquiera que sea la del asunto a que se refiera. Por eso, estos documentos sujetos a timbre fijo pueden, y en ciertos casos deben, reintegrarse mediante timbres móviles, a pesar de la aparente contradicción entre ambas ideas.

De 2.500,01 a 4.022,50 pesetas	15,00 "
De 4.022,51 a 10.037,50 pesetas	37,50 "
De 10.037,51 a 17.575,00 pesetas	75,00 "
De 17.575,01 a 37.575,00 pesetas	150,00 "
De 37.575,01 a 50.225,00 pesetas	225,00 "
De 50.225,01 a 100.300,00 pesetas	450,00 "
De 100.300,01 a 250.000,00 pesetas	750,00 "

Por lo que exceda se pagará en metálico el 5 por 1.000 o fracción de 1.000.

Transcribimos la precedente escala rectificada conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley del Timbre.

Los contratos administrativos que no tengan por objeto cantidad o cosa valuable llevarán timbre fijo de 19,50 pesetas (art. 141).

Declaraciones juradas.—Cualquiera que sea su extensión, llevarán un solo timbre de 0,50 ptas. (art. 142).

Recibos que acreditan la presentación de documentos. Los recibos que acreditan la presentación de instancias o documentos de toda clase en las oficinas públicas, así como los duplicados que para acreditar la presentación de los documentos originales se sellan o diligencian por las oficinas públicas y quedan en poder de los interesados, llevarán un solo timbre de 0,50 ptas., cualquiera que sea su extensión (art. 142).

Hojas de servicio.—Las de toda clase de funcionarios activos y pasivos llevarán, asimismo, un solo timbre de 0,50 ptas., cualquiera que sea su extensión.

Autorización para el cobro de haberes activos y pasivos.—Como en los casos anteriores, deberán llevar un solo timbre de 0,50 ptas., cualquiera que sea su extensión.

Copias simples.—Las copias simples de documentos que se saquen para unirlos a asuntos o expedientes administrativos llevarán un solo timbre de 2,00 ptas., cualquiera que sea su extensión. A estos efectos, se reputará copia toda reproducción de cualquier documento, sin ninguna diligencia o signo que lo advere o autentique expresamente, ya que si un funcionario competente afirma la autenticidad o exactitud de la copia, entonces nos encontramos ante un certificado o un testimonio y no ante una simple copia. Si se trata de documentos privados, para que se consideren copias *no deben* llevar la firma de los otorgantes, ya que si las llevan se reputarán, a efectos de timbre, originales y no copias (artículos 142 y 29).

Documentos no gravados expresamente.—Los documentos que hayan de surtir efecto en asuntos administrativos y no tengan objeto valuable, ni se establezca para ellos un reintegro específico en la Ley o en el Reglamento del Timbre, llevarán un solo timbre de 2,00 pesetas, cualquiera que sea la extensión del documento. Prevé aquí el Reglamento el caso raro, pero posible, de que se presente un documento que no sea de los previstos y gravados expresamente en la Ley y Reglamento.

Certificaciones.—Las certificaciones que se expidan a instancia o en interés de parte, llevarán un solo timbre de 3,00 ptas., cualquiera que sea la extensión del documento. Las certificaciones, expedidas por dependencias del Estado que no sea a instancia o en interés de parte, que son poco frecuentes, se reintegrarán con un solo tim-

bre de 0,50 ptas. y quedan exentas cuando no pueda exigirse legalmente al interesado el pago del timbre.

Proposiciones para tomar parte en subastas y concursos.—Dichas proposiciones, siempre que tengan por objeto obras o servicios de interés público, v.gr.: transportes militares, suministro de víveres a hospitales, etc., se reintegrarán con un solo timbre de 6,00 ptas., cualquiera que sea su extensión.

Títulos de funcionarios públicos.—Se consideran títulos a estos efectos los despachos, diplomas, nombramientos o simples diligencias dados o extendidos para ejercer un empleo, dignidad o profesión, incluso sus renovaciones o duplicados, aunque no supongan aumento de sueldo.

Dichos documentos se reintegrarán con arreglo a la escala que transcribimos a continuación, para la que sirve de base la cuantía de la retribución anual íntegra que perciba el funcionario con cargo a los presupuestos de la entidad que lo haya nombrado; en caso de los militares, del Estado.

Número 42 de la Tarifa

	Timbre
Hasta 4.000,00 pesetas	3,00 Ptas.
De 4.000,01 a 6.000,00 pesetas	4,50 "
De 6.000,01 a 8.000,00 pesetas	10,50 "
De 8.000,01 a 10.022,50 pesetas	19,50 "
De 10.022,51 a 12.048,00 pesetas	42,00 "
De 12.048,01 a 15.097,50 pesetas	90,00 "
De 15.097,51 a 20.112,50 pesetas	187,50 "
De 20.112,51 a 30.150,00 pesetas	300,00 "
De 30.150,01 en adelante	450,00 "

Damos la anterior tarifa rectificada conforme al artículo 8 de la Ley.

Cuando por cualquier causa se aumenten los haberes de los funcionarios o empleados sin expedir nuevo título, la nota o diligencia de toma de posesión se reintegrará con el timbre correspondiente a la totalidad del nuevo sueldo, según la escala que acabamos de transcribir.

Las notas puestas en los títulos y credenciales para hacer constar cualquier hecho o circunstancia que no suponga incremento de haberes, no están sujetas a reintegro.

Si no se expiden documentos acreditativos del nombramiento o del aumento del sueldo, el reintegro deberá hacerse efectivo en la primera nómina o en cualquier otro documento que acredite la percepción del primer sueldo.

En los ascensos provisionales o en comisión, el reintegro se hace en la forma que acabamos de exponer, pero cuando se consolide el ascenso el nuevo título sólo llevará un timbre de 4,50 ptas., haciéndose constar en dicho título el importe del timbre satisfecho en el título provisional (art. 145).

Documentos liberatorios.—Los documentos liberatorios acreditativos de pagos hechos por el Estado, y en este caso se encuentran los recibí justificativos del pago de haberes, se reintegrarán con arreglo a la siguiente esca-

la, si bien no debe olvidarse la exención de que gozan los sueldos inferiores a 12.000 pesetas anuales.

Número 14 b) de la tarifa

	Timbre
De 10,01 a 100 pesetas	0,10 Ptas.
De 100,01 a 250 pesetas	0,15 "
De 250,01 a 500 pesetas	0,25 "
De 500,01 a 1.000 pesetas	0,40 "
De 1.000,01 a 1.500 pesetas	0,75 "
De 1.500,01 a 3.000 pesetas	1,00 "
De 3.000,01 a 5.000 pesetas	1,50 "
De 5.000,01 a 10.000 pesetas	2,00 "
De 10.000,01 a 20.000 pesetas	3,00 "
De 20.000,01 a 50.000 pesetas	5,00 "

Pasando de 50.000 ptas., por cada 1.000 o fracción de 1.000, 0,25 pesetas.

EXENCIONES.—Están contenidas en el artículo 89 de la Ley y en el 172 del Reglamento. Recogemos aquí únicamente las que interesan en el ámbito de la administración militar. Las dos últimas exenciones que anotamos, técnicamente se consideran como casos no sujetos a gravamen; por ello figuran establecidas en artículos distintos de los que acabamos de citar, pero prácticamente su efecto es el mismo, y por eso las incluimos aquí.

Están, pues, exentos del pago del timbre:

1.º El Estado.

2.º Las provincias, los municipios y demás entidades locales.

3.º Las certificaciones y demás documentos referentes a individuos de tropa de los Ejércitos y Cuerpos asimilados, cuando se produzcan como consecuencia del servicio militar; no obstante esto, las cédulas de premio de constancia y las instancias de este personal están sujetas al gravamen que anteriormente se ha consignado.

Esta exención no alcanza, a nuestro entender, al Cuerpo de Suboficiales, dado el carácter restrictivo que ha de darse a toda excepción.

4.º Los títulos de las distintas Ordenes civiles y militares que se concedan por méritos de guerra a los soldados y clases de dichos Ejércitos y Cuerpos.

5.º Los pasaportes que se expidan a funcionarios civiles y militares para asuntos del servicio.

6.º Los contratos de trabajo y los documentos liberatorios, originales y duplicados, que acrediten la percepción de haberes, sueldos, pensiones de todas clases, jornales u otros emolumentos, cuando éstos sean inferiores a 12.000 pesetas anuales.

7.º Las actuaciones de la jurisdicción militar (artículo 163-16).

8.º Las licencias de uso de armas y guías de propiedad que se expidan a favor de militares o de autoridades y personal que por su cargo tenga derecho a licencia, conforme al Reglamento de Armas de 27 de diciembre de 1944. Y las que se expidan a favor de miembros de los Institutos armados, cuando los interesados puedan, en virtud de su nombramiento, hacer uso de las armas fuera de los actos de servicio (art. 152-11).

EL PELIGRO EVENTUAL DEL OXIDO DE CARBONO EN LA CAMARA DE COMBATE DEL CARRO M48. (De la revista norteamericana *Armor*). Recientes accidentes acaecidos durante maniobras con los carros de combate M48, en las que se produjeron algunos casos de asfixia por efecto del monóxido de carbono, ha hecho imperativo el dar a conocer a las tropas acorazadas que constituyen las tripulaciones de dichos carros de combate, las causas de tales accidentes y posibles formas de evitarlos.

De los informes emitidos con motivo de tales accidentes se deduce que la ausencia de la lona encerada que debe cubrir el escudo de pieza (cañón de 90 mm.), puede dar origen a la entrada en la cámara de combate de un exceso de monóxido de carbono proveniente del generador auxiliar, contaminándola peligrosamente.

Efectuados los correspondientes ensayos, sus resultados mostraron que bajo determinadas condiciones puede producirse cierto riesgo cuando está en marcha el generador auxiliar. El peligro existe cuando el cañón se encuentra apuntado hacia la retaguardia o zaga del carro, el generador auxiliar se encuentra en marcha, el encerado cubre-escudo no está montado o está deteriorado, el motor principal no está en marcha, el carro cerrado, y el ventilador sin funcionar.

Se ha observado que la tripulación no podría sobrevivir si estuviera sometida a estas condiciones excepcionales durante periodos superiores a los cinco minutos.

Con el cañón apuntado hacia proa del carro, y aun existiendo las mismas condiciones desfavorables reseñadas anteriormente, la cámara de combate quedará peligrosamente contaminada al cabo de dos horas.

Por todo ello, las condiciones acabadas de exponer constituyen un riesgo que hace peligrar la seguridad de la tripulación de los carros citados, debiendo adoptarse las medidas necesarias para reducir la exposición a que puede hallarse expuesta. Las medidas que deberán adoptarse serán las siguientes:

1.º El encerado cubre-escudo de pieza deberá instalarse correctamente y siempre en buen estado de servicio.

2.º Cuando se encuentre funcionando el generador auxiliar, sin estarlo el motor principal, las escotillas deberán permanecer abiertas y, a ser posible, el cañón apuntado hacia proa.

3.º El ventilador estará en marcha cuando se cierre completamente el carro y se encuentren funcionando el generador auxiliar o el calentador para el personal.

4.º La tripulación evitará el dormir en el interior o sobre la cubierta posterior del carro, siempre que se encuentre funcionando el generador auxiliar.

Una cuidadosa atención en el cumplimiento de estas medidas, que constituyen un complemento a las precauciones de seguridad publicadas con antelación, y la constante aplicación del sentido común por la tripulación, podrán reducir, si no eliminar completamente, esta clase de riesgos.—*Teniente Coronel Salvador Elizondo.*

NUEVO PROYECTIL DE PAPEL Y AGUA PARA LAS PRUEBAS DEL MATERIAL DE ARTILLERIA. (De la publicación norteamericana *Armor*). Un nuevo proyectil de artillería, fabricado a base de papel, y relleno de agua, ha sido desarrollado por el Ejército norteamericano, con objeto de procurar una granada de bajo coste, que sirva para efectuar algunas de

las imprescindibles pruebas de recepción del material acabado de artillería.

Hasta la fecha solamente se ha fabricado tal clase de proyectil para el obús de 105 mm. y su precio es de unas 40 ptas., mientras que el proyectil corriente, de metal, para esta clase de material, cuesta más de 400. En cuanto a su peso y resistencia a la presión de los gases de la carga de proyección, son suficientes para permitir efectuar la prueba del sistema elástico de retroceso (freno y recuperador) de tal clase de piezas de artillería.

Los disparos efectuados con esta clase de proyectil tienen un alcance de 30 a 40 m., por lo cual dichas pruebas pueden hacerse fácilmente en pequeñas galerías de tiro o espacios libres de la misma fábrica, ya que, por lo demás, el rebufo solamente irá acompañado de un chorro de agua y pequeñas partículas de papel. Según esto, el proyectil resulta perfectamente apto para realizar las mencionadas pruebas del sistema elástico de retroceso, así como sencillas demostraciones del material.

En cuanto a su estructura, dichas granadas están constituidas por dos tubos de papel "craft" impregnado de cera, de un diámetro aproximado de 105 mm. y unos 106 cm. de longitud. Los extremos libres de cada tubo se encuentran tapados herméticamente con discos de cartón de suficiente espesor. El interior se rellena de agua a través de un agujero de unos 19 mm., practicado en la extremidad anterior y que se obtura convenientemente sirviéndose de un tapón de corcho.

El proyectil se rellena de agua inmediatamente antes de ser disparado, cargándose después en la pieza por la boca del ánima, en lugar de hacerlo por la recámara, en la cual se habrá introducido previamente el cartucho con la carga de proyección normal.

El chorro de agua, más o menos pulverizada, lanzado por la boca del ánima en el momento del disparo, es inofensivo, pero no sucede lo mismo con los residuos de cartón de las tapas del proyectil, que pueden dañar a un blanco situado a 25 m.; a 40 m. de distancia existe una seguridad casi absoluta contra las partículas constituidas por los residuos de cartón.—*Teniente Coronel Salvador Elizondo.*

COHETE "MINIATURA" CON DESTINO A LA INFANTERIA. (De la publicación norteamericana *Army Times*).—El arsenal de Redstone (Alabama), acaba de poner a punto el cohete de guerra más pequeño del mundo, que dentro de poco será colocado en manos de las tropas de infantería de los EE. UU. para ser sometido a los ensayos finales de campaña.

Dicho proyectil, que es el benjamín de la familia de cohetes fabricados por el mencionado arsenal, se le denomina, cariñosamente, el "pequeño Fry", y constituye una munición de ejercicio para el "bazooka" de 90 mm. Su longitud es de unos 223 mm. y su diámetro es tal, que su conjunto se asemeja mucho a un grueso lapicero.

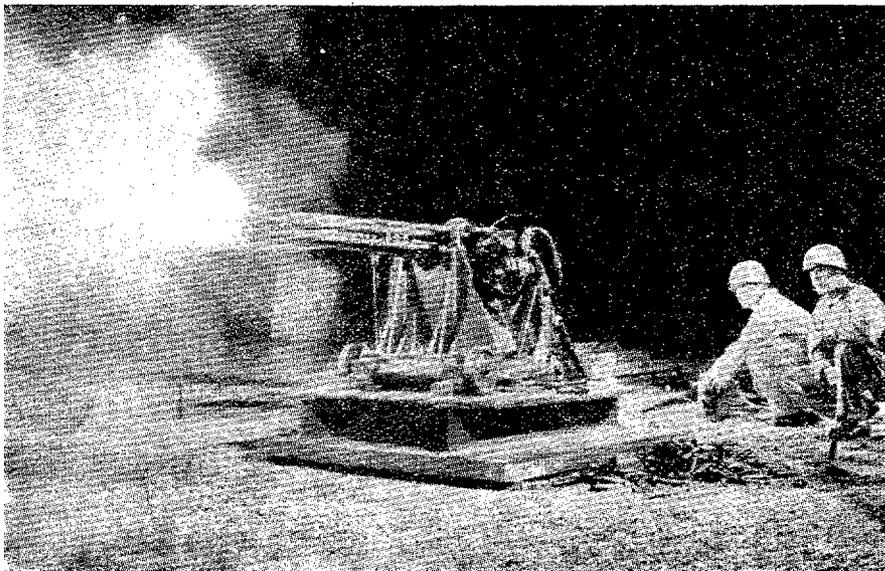
Su costo de fabricación es de unos 100 ptas. (2,5 \$), precio notablemente inferior al del verdadero proyectil de guerra, al que sustituye en los adiestramientos, que es de 1.200 ptas. (30 \$). En cuanto a su trayectoria, es la misma que la del proyectil real del "bazooka", habiéndose comprobado que es aún más preciso que este último; según declaran los ingenieros que llevaron a cabo las pruebas de fabricación.

El "pequeño Fry" utiliza una cantidad más pequeña de pólvora de proyección que la utilizada por el proyec-

til de fuego real, teniendo una precisión muy buena hasta distancias de 300 m. o más. Por lo demás, contiene una "cabeza marcadora" rellena corrientemente de pólvora con llama, que al incidir sobre el blanco hace explosión con ruido, humo y llama, permitiendo comprobar su precisión a las tropas que lo utilizan.—*Traducción del Teniente Coronel Salvador Elizondo.*

EL ANESTOGRFAO. (De *Signal*). — Este aparato permite hoy conocer la profundidad de la anestesia, durante las intervenciones quirúrgicas. Se emplea en la sala de operaciones para adquirir información sobre la cantidad de anestesia absorbida por el enfermo y sobre el funcionamiento de su corazón. El "Anesthograph" está formado por la reunión de un electroencefalógrafo y de un electrocardiógrafo, cuyas indicaciones regulan el nivel de anestesia, que puede ser, de este modo, estrechamente vigilada, haciendo así posible la intervención quirúrgica de determinados pacientes, pues el aparato faculta el determinar rápidamente síntomas peligrosos que pasan inadvertidos a la observación meramente visual del anestesiólogo.—*Teniente Coronel Casas.*

EL "VULCANO", NUEVO CAÑÓN AUTOMÁTICO DE TIRO ULTRARRAPIDO DEL EJERCITO NORTEAMERICANO. (De la publicación norteamericana *Time*). — La última novedad norteamericana en armamento la constituye el "Vulcano", un arma automática de 20 mm. de calibre, que puede disparar la



increíble cifra de 8.000 (?) proyectiles por minuto, y que ha sido realizada por el Departamento de Material ("Ordnance") del Ejército de los Estados Unidos con la colaboración de la conocida firma "General Electric".

En síntesis, la parte esencial de la nueva arma la constituyen sus seis tubos giratorios, montados en forma cilíndrica y que disparan sucesivamente.

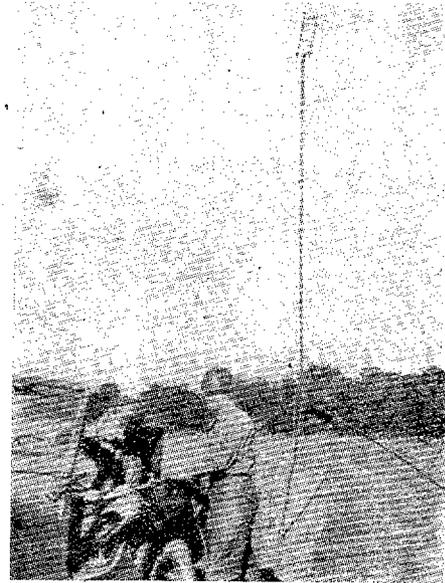
Se informa que el arma está inspirada en una, de manejo manual, que inventó en 1862 un norteamericano llamado Richard J. Gatling, y que el Ejército de los Estados Unidos empleó en la Guerra Hispano-Americana de 1890.—*Comandante Ory.*

CALCULADOR DE DISTANCIAS POR RADAR PARA FINES TOPOGRAFICOS. (De la publicación

norteamericana *Radio & Television News*).—El radar, el ojo electrónico que descubre y sigue objetos en movimiento, tiene ahora una nueva aplicación: la medición de grandes distancias con fines topográficos.

En efecto, el Laboratorio de Ingenieros del Cuerpo de Transmisiones del Ejército de los EE. UU. proyectó una "regla de radar", que ha sido realizada por la firma constructora "Motorola" y que puede medir distancias de hasta 80 kilómetros, con la precisión de pocos centímetros y con una rapidez de minutos.

El nuevo sistema consta de dos estaciones de radar portátiles, montadas sobre sendos "jeeps", que se sitúan en cada uno de los extremos de la base a medir. La medición corre a cargo



de un rayo electrónico, que atraviesa fácilmente la niebla, la obscuridad y el follaje (al contrario de lo que sucede en los métodos estadimétricos actualmente en uso). De aquí que el empleo de este sistema esté especialmente indicado para los casos de largas distancias, en condiciones ópticas deficientes y cuando la rapidez se impone.

La total estación radar, con su antena sobre tripode plegable de siete metros y medio de altura y tres cajas metálicas con equipo electrónico, pesa solamente noventa kilogramos, pudiendo colocarse fácilmente en la parte trasera de un "jeep", con la ventaja, además, de que cada uno de los equipos que forma una estación puede ser puesto en servicio y manejado por un solo hombre.

Las dos antenas situadas en los extremos de la base a medir se enlazan por una señal radar que se mueve de una a otra a una velocidad de miles de recorridos completos por segundo. De un modo automático, los equipos calculadores registran el número de "viajes" de la señal, expresando la distancia en función del tiempo que la señal ha invertido en realizar 10.000 "viajes" completos. El sirviente de la estación, utilizando una sencilla tabla, efectúa a continuación la conversión del resultado expresado en tiempo en una medida de longitud de alta precisión.

La fotografía que ilustra esta nota recoge la instalación correspondiente a uno de los extremos de la base a medir.—*Comandante Ory.*

EMPLEO DE LA TELEVISION PARA EL CONTROL DEL TIRO DE ARTILLERIA. (De la publicación norteamericana *Army Times*).—La televisión considerada generalmente como un medio de entretenimien-

to, podrá utilizarse en el futuro por el Ejército para obtener una visión cercana de las posiciones enemigas.

Caso de obtener el éxito apetecido en los experimentos que actualmente se están llevando a cabo, un "cameraman" equipado con una cámara táctica, podrá suplementar los ojos de los observadores de artillería, cuya misión es situarse próximo al enemigo en las zonas de combate para observar sus líneas y localizar objetivos para la artillería.

Los ensayos efectuados recientemente en el campo de tiro de North Arbutuckle (Fort Sill), fueron patrocinados conjuntamente por las secciones de artillería de las escuelas de artillería y de proyectiles teledirigidos, así como por la unidad de televisión móvil de campaña del Cuerpo de Transmisiones.

El jefe de artillería que dirigió el experimento de observación y ajuste del tiro de artillería, manifestó que el objeto del mismo era hacer una comparación entre la eficacia de un observador "cameraman" de televisión y un observador de artillería.

En acciones de combate, el observador de artillería, después de localizar una posición enemiga, la comunica a su Centro de Dirección de Fuegos, sirviéndose para ello del teléfono o de la radio. El mencionado Centro determina a su vez los datos de tiro que comunica a las unidades que han de batir el blanco.

La tarea fundamental de cálculo efectuada por el Centro de Dirección de Fuegos no se altera al emplearse la televisión, aunque el método empleado sea algo diferente.

El "cameraman" de televisión prospecciona el terreno enemigo con la cámara táctica, desde una posición enmascarada, y una vez localizado un objetivo toma los detalles del mismo. La imagen es enviada por cable o microondas a una pantalla de televisión situada en el Centro de Dirección de Fuegos, el cual hará entonces la localización de dicho objetivo por los medios que juzgue convenientes.

En primer lugar, comparando los accidentes del terreno sobre la pantalla, con el área del objetivo sobre un mapa, se podrá situar la posición del objetivo o su posición relativa con respecto a una línea de dirección estipulada previamente entre el oficial del Centro y el "cameraman".

El director de producción de los estudios móviles de televisión manifestó que habían sido utilizados dos tipos diferentes de lentes en los ensayos mencionados. La lente Zoomar es utilizada para la toma de una vista próxima, mientras que para las vistas panorámicas se empleaba una lente de 38 cm. (15 pulgadas).

Durante la citada experiencia estaban constantemente recibiendo dos equipos de televisión, uno las vistas próximas del objetivo, y el otro la vista panorámica de la zona en que está situado este último. Por lo demás, aunque se emplearon cámaras de televisión normales, existen también cámaras más robustas y pequeñas, de campaña, que pueden ser guardadas y transportadas con sus accesorios en el interior de un "jeep".

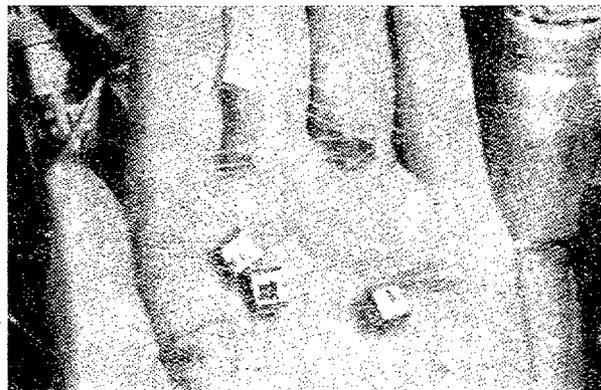
La transmisión por microondas utilizada en los circuitos de televisión, puede emplearse también en las acciones de combate por ser altamente direccional, y un sistema muy seguro de transmisión, aunque el ser direccional constituye más bien un inconveniente, pues cualquier colina, montaña u obstáculo voluminoso podrá bloquear la recepción en el Centro de Dirección de Fuegos, haciendo entonces necesaria la utilización de una estación "relé".

Los ensayos han resultado de gran interés, si bien no se han obtenido todavía conclusiones definitivas sobre sus



beneficios, por lo que prosiguen los estudios para informar sobre los méritos relativos del empleo de la televisión.—*Teniente Coronel Salvador Elizondo.*

TRANSISTOR DE SILICIO. (De *Signal*). — Una empresa norteamericana ha concebido un transistor a base de silicio, al que califica de revolucionario, puesto que dicho abundante material puede soportar muy altas temperaturas sin llegar a fracturarse. Se suprimen o re-

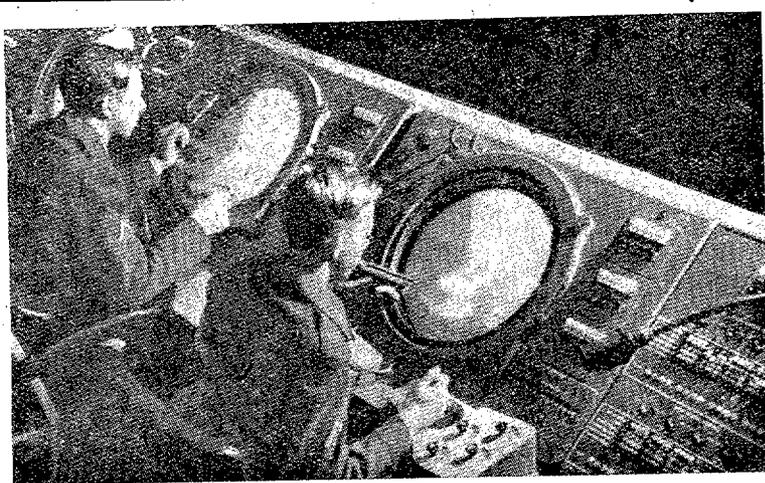


ducen, por consiguiente, las necesidades de refrigeración en los equipos electrónicos de aviones y proyectiles, lo que se traducirá en ahorro de espacio y peso, y, en definitiva, de combustible y potencia.

Del tamaño de este transistor da idea la foto adjunta, donde aparecen cinco de dichos dispositivos. Las aplicaciones que para éstos se prevén son muy amplias y comprenden desde receptores de radio de pulsera o aparatos para sordos, hasta equipos de alta fidelidad para proyectiles y cohetes intercontinentales.—*Teniente Coronel Casas.*

EL SISTEMA A.A. "MISSILE MASTER". (De *Signal*).—Se conoce con este nombre el primer sistema electrónico, desarrollado por el Ejército norteamericano, con la misión específica de mando y coordinación del empleo de las baterías de proyectiles NIKE y de otras nuevas armas de que dicho Ejército pueda ser dotado.

Tales dispositivos se situarán en los puntos clave de las instalaciones antiaéreas de los EE. UU., operando cada uno de aquéllos con independencia, si bien pueden también actuar en colaboración con los equipos del nue-



que es el primero en su clase, lo suficientemente pequeño como para quedar alojado en el interior de un casco de combate, al mismo tiempo que lo bastante ligero como para que esto resulte práctico.

El aparato ha sido proyectado con el fin de que los infantes de las escuadras de fusileros puedan disponer de un medio de comunicación de corto alcance, sin necesidad de cargar con un equipo a la espalda o tenerlo que llevar como un paquete.

Los componentes electrónicos del equipo van en el interior de dos cajas de aluminio del tamaño de paquetes de tabaco rubio, que se fijan en el interior de un casco a modo de auriculares. Una de las cajas contiene los circuitos de emisión y recepción y la otra lleva los auriculares, tres baterías y los botones de mando, así como el alojamiento para la clavija del micrófono, que tiene el tamaño de un dedo pulgar y que puede guardarse también en el interior del casco, cuando no se usa la radio.

El alcance de esta "radio-casco" es de varios centenares de metros, cuando el enlace se establece entre casco y casco y de cerca de un kilómetro cuando se enlaza un casco con un aparato de más potencia. Las tres pilas con que está equipado le proporcionan capacidad como para funcionar durante medio día de continuo trabajo de recepción con eventuales emisiones.

La antena queda alojada en el interior del casco, disponiéndose de una segunda antena, que permite un alcance de una milla. Esta antena es vertical y se atornilla en la parte superior del casco. Con ella, pueden recibirse emisiones de estaciones potentes incluso desde distancias considerables.

El receptor consta de un superheterodino de FM, con una sensibilidad de diez microvoltios, completamente "transistorizado". El transmisor consta de un oscilador con a.f.c., para estabilidad de la frecuencia, empleando un pentodo "Raytheon 6051". Puede utilizar doce cana-

vo sistema semi-automático de defensa de la Fuerza Aérea, denominado SAGE.

El sistema que nos ocupa reúne información sobre la posición de aviones y su identificación, presenta esta información en pantallas electrónicas y la distribuye a las baterías encargadas del lanzamiento de los proyectiles. De este modo, cada batería NIKE recibe continuamente una serie de datos recientes sobre todos los aviones situados en la zona de defensa, así como sobre las actividades de las otras baterías. Por consiguiente, el jefe de cada batería dispone de todos los datos precisos para seleccionar, adecuadamente, sus blancos. Además, los operadores del "Missile Master" observan las actividades de todas las baterías englobadas en el sistema, y pueden, cuando es necesario, dirigir un proyectil a un determinado blanco o prevenir a los aviones amigos para evitar ser alcanzados por las armas propias.

Cada sistema se alberga en un gran edificio de dos plantas, cuya dependencia fundamental es el llamado "centro de operaciones", donde personal del Ejército, sentado ante consolas con pantallas tipo radar (véase foto), dispone de una vista de la situación aérea en la zona local asignada al sistema, así como de información sobre la actuación de las baterías NIKE, bajo su jurisdicción. Próximas al edificio y como fuentes independientes de información, se instalan, en torres, radares de vigilancia y de localización en altura.

En el sistema de que tratamos, las misiones primordiales están encomendadas al personal siguiente:

- sirvientes de persecución o seguimiento, encargados de la información previa de alarma, tan pronto ella entra en el sistema Missile Master;
- vigías tácticos, que siguen las incidencias del combate y asignan, cuando sea necesario, blancos determinados a las baterías;
- el "protector de los amigos", encargado de asegurar que las baterías NIKE no disparen sobre aviones reconocidos como propios o aliados;
- y los jefes de batería, capacitados para realizar o recibir asignación de objetivos, sin entorpecer o duplicar la actuación de otras baterías.

El Missile Master se caracteriza, en alto grado, por su seguridad y flexibilidad.—Tte. Coronel Casas.

EQUIPO DE RADIO EMISOR Y RECEPTOR ALOJADO EN UN CASCO DE COMBATE. (De la publicación norteamericana *Radio & Television News*).— El Cuerpo de Transmisiones del Ejército de los Estados Unidos ha desarrollado un nuevo equipo de radio, emisor y receptor, cuya denominación técnica es AN/PRC-34.



les diferentes, entre los 38 y 51 megaciclos, reemplazando dos unidades.

El equipo está preparado para que el soldado pueda transmitir un corto tono c. w., para dar la conformidad a los mensajes que reciba, cuando el uso de su voz pueda ser medio para su localización.

El equipo está montado sobre un casco de plástico de forma parecida a los que utilizan los jugadores de rugby y que proporciona igual protección frente a la metralla, balas de fusil y cascotes que el casco de acero corriente.

Característica muy interesante de este minúsculo y original aparato emisor y receptor de radio es que puede

trabajar en red con cualquier otro de los corrientes empleados en el Ejército. Los mensajes procedentes de los "radio-cascos" pueden ser recogidos detrás de las líneas y pasados a cualquier punto de la red de campaña.—Comandante Ory.

NUEVAS APLICACIONES TACTICAS DE LA TELEVISION. Son diversas las ocasiones en que se ha tratado ya, en esta misma revista, de las aplicaciones tácticas de la televisión, recordando entre otras la del empleo de equipos portátiles que, utilizados por observadores avanzados, transmiten al mando divisionario, o simplemente de artillería, las vicisitudes más interesantes que ocurren en la zona de combate, o la localización de blancos, respectivamente, permitiéndoles la adopción de más rápidas y seguras decisiones.

En nuestro afán de informar a los lectores de los nuevos progresos alcanzados en este campo de la televisión táctica, a continuación vamos a procurarles una reseña, siquiera sea gráfica, de las novedades dadas a conocer por la prensa militar norteamericana más reciente.

La primera información que ahora damos a conocer se refiere a un helicóptero sin tripulación y que controlado a distancia puede ejercer la vigilancia del campo de batalla mediante la utilización de una cámara volante de televisión que, montada en su interior y controlada en sus emisiones desde detrás de las líneas propias, permite transmitir al mando una vista amplia y continua de las vicisitudes seguidas en la acción que se desarrolla en el campo de batalla, así como también los movimientos que tienen lugar detrás de las líneas enemigas.

En las figuras 1.^a y 2.^a, que se acompañan, se muestran, respectivamente, el helicóptero "robot" actuando en esta peculiar misión de vigilancia aero-terrestre, y el puesto de mando donde se reciben las informaciones televisadas en un aparato receptor montado sobre un "jeep". En cuanto a la imagen que aparece sobre la pantalla de este receptor es la de una porción de terreno situado a 70 kilómetros del puesto de recepción; el solda-



Fig. 1.^a



Fig. 2.^a

do colocado a la izquierda del receptor es el que, sirviéndose de un telexmando radio-eléctrico, controla el vuelo del helicóptero, mientras que el otro soldado se ocupa del manejo de la telecámara que en el helicóptero se asoma, para escrutar el terreno, por el fondo de la carlinga, bien sea desde la proa o la popa de la misma.

El citado helicóptero, cuyos movimientos pueden ser también controlados desde el aire, fué proyectado por los servicios técnicos del ejército y la marina; puede efectuar una gran diversidad de servicios militares además del expuesto. Es perfectamente apto para establecer rápidamente comunicaciones alámbricas, tendiendo el correspondiente hilo telefónico sobre terrenos muy abruptos e inaccesibles; puede lanzar bombas de humos para marcar objetivos a la artillería; establecer nubes de humos; fotografiar el campo de batalla; efectuar transportes en regiones inaccesibles; ser utilizado como vehículo de elevada movilidad en la lucha contra los carros de combate, y, finalmente, colocar una línea de cargas explosivas sobre las zonas enemigas localizadas como campos de minas, para que, haciéndolas explotar después, se consiga abrir el adecuado portillo en los mismos que permita el paso sin peligro de las tropas y vehículos.

Debemos hacer resaltar que el mérito de esta clase de helicópteros es que, además de eliminar la tripulación y los subsiguientes peligros a la misma, es sencillo y de pequeño peso, repitiendo una vez más que no solamente puede ser controlado en su vuelo por un puesto de mando terrestre, sino también por otro helicóptero, siéndole también posible seguir de "memoria" una ruta previamente marcada en su teledirección por la estación de control; de esta manera una sola estación terrestre de control podrá dirigir al mismo tiempo varios helicópteros "robot" situados a gran distancia.

El "relé" de microondas Raytheon.—Otra novedad en el campo de la televisión militar, es el "relé" de microondas, empleado para ampliar el alcance útil de los equipos de televisión, retransmitiendo la información proveniente de las telecámaras y permitiendo el aumento de alcance de las mismas.

En la fig. 3.^a se expone el diseño de uno de los posibles empleos del "relé" Raytheon KTR, que según dice una de las autoridades militares ocupadas de la televisión táctica, constituye un dispositivo "tan revolucionario en el campo de las transmisiones militares, como lo



fué en su tiempo la invención de la pólvora en el campo de los armamentos."

El equipo de que se trata, de tamaño y peso reducidos, es también muy resistente al rudo trabajo de campaña, efectuando una retransmisión perfecta aun en las condiciones más adversas, ya se trate de imágenes obtenidas durante el desarrollo de una operación de desembarco marítimo (tal y como se muestra en la mencionada figura 3.^a), como en el reconocimiento aéreo del campo de batalla, permitiendo en todos los casos una transmisión instantánea al punto donde se haya establecido el mando táctico de las tropas.

Cámara de televisión Philco para las fuerzas aéreas.— También las fuerzas aéreas norteamericanas han perfec-

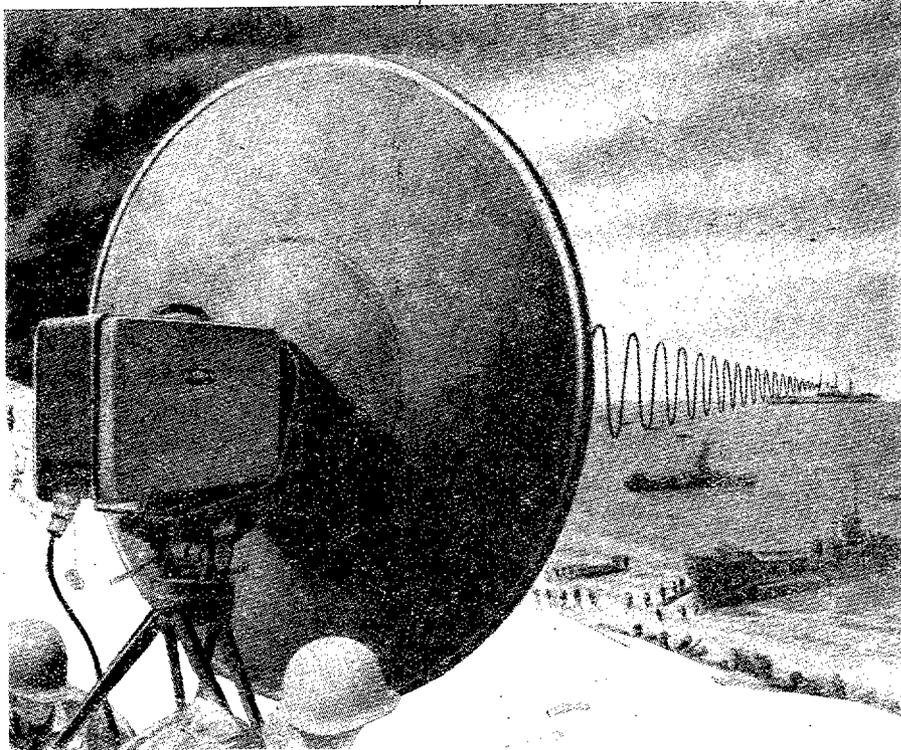


Fig. 3.^a

cionado recientemente un "tercer ojo" de gran alcance, empleando modernas cámaras de televisión montadas sobre aviones. De esta manera, y tal como se muestra en

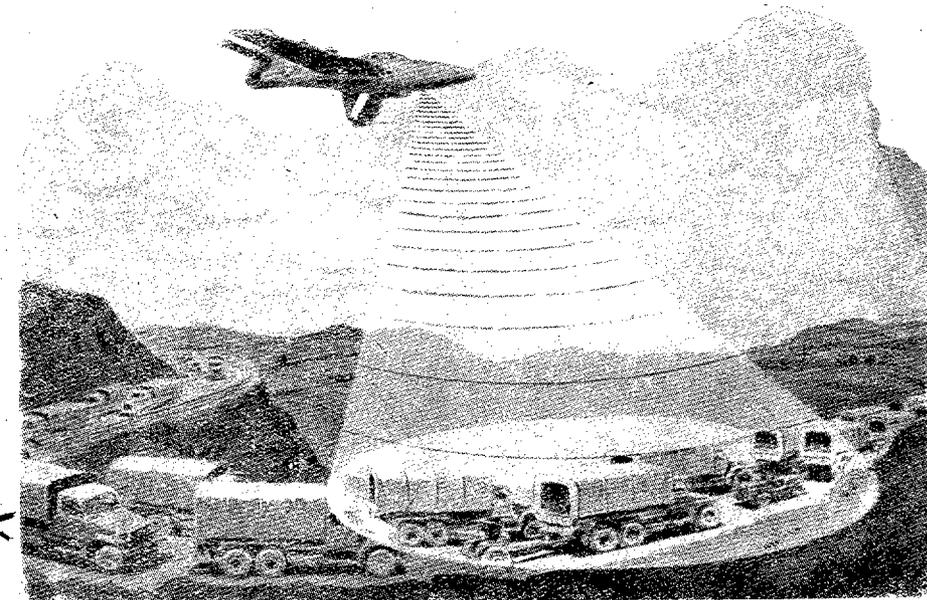
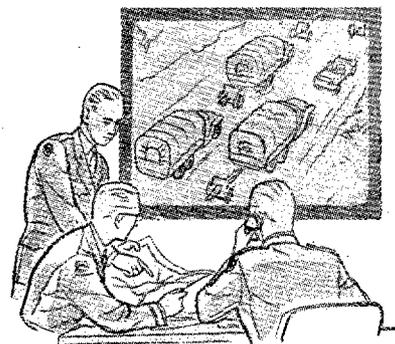


Fig. 4.^a



el diseño representado en la figura 4.^a, el mando militar puede observar en la pantalla de un receptor de televisión, en forma de imágenes vivientes, las maniobras y operaciones realizadas a distancias remotas.—Teniente Coronel Salvador Elizondo, de la Dirección General de Industria Militar.

Las posiciones en contra-pendiente

Coronel LDY.—De la publicación *Revue Militaire Suisse*. (Traducción del Capitán, Profesor de la Escuela Militar de Montaña, *Restituto MARTINEZ RODRIGUEZ*.)

En el mes de febrero de 1943, la 34 División de Infantería norteamericana combatía frente a la Wehrmacht en Túnez. Esta División le había arrebatado varias alturas generalmente defendidas en la pendiente. Pero un día se encontró ante los fuegos violentos de un adversario tan invisible como lo eran sus posiciones de tiro. Las considerables pérdidas que sufrió como consecuencia de esto, dieron lugar a una cuidadosa información sobre el procedimiento empleado por la Wehrmacht. La información reveló el empleo de un medio conocido en teoría, pero desconocido en la práctica: se trataba de la posición en contra-pendiente, que se aplicó, desde entonces, con éxito en Sicilia, en Italia, más tarde en Corea y que parece que se piensa utilizar con frecuencia en el porvenir.

Esto es al menos lo que escribe el Mayor Charles A. Jackson en "The Infantry Quarterly", en el mes de enero de este año, artículo reproducido por la "Wehrkunde" de Munich (número de marzo) y del que extraemos los informes siguientes: Una posición en contra-pendiente, es decir, preparada al abrigo de una cresta expuesta a las vistas y fuegos directos del enemigo, ofrece al defensor cinco ventajas principales:

1.ª No disponiendo el asaltante más que de su exploración aérea, no está en condiciones de establecer un plan de ataque perfecto.

2.ª El efecto de sus fuegos de artillería y lanza-granadas, está considerablemente reducido por la imposibilidad de observar sus resultados. En lugar de un tiro corregido debe recurrir a un tiro de zonas.

3.ª La eficacia de sus armas de trayectoria tensa, es anulada por la cresta.

4.ª Cuando el asaltante alcanza la cresta, es sorprendido por el fuego concentrado del defensor.

5.ª Libre el defensor de las vistas del asaltante, puede trabajar en la mejora de la posición, reforzar los obstáculos y despejar el campo de tiro. Sus movimientos, evacuaciones y aprovisionamientos son más fáciles. Los contraataques y contra-asaltos están menos expuestos a los fuegos de la artillería y lanza-granadas.

Pero las posiciones en contra-pendiente tienen también sus desventajas. Hélas aquí:

1.ª La más importante es que el defensor no tiene observatorios cómodos o suficientes para utilizar el gran alcance de sus armas.

2.ª Los campos de minas y obstáculos establecidos delante de la cresta del lado del asaltante, no pueden ser batidos por el fuego de la posición.

3.ª La situación del defensor es crítica cuando el asaltante ha conseguido ocupar la cresta y pasa al ataque desde ella.

4.ª De noche, una posición situada en la contrapendiente, es más vulnerable que si está situada delante de la cresta.

Como resultado de este examen, el autor se pregunta cuándo convendrá recurrir a una posición en contra-pendiente y qué condiciones deberá reunir ésta. Y saca estas conclusiones:

1.ª Cuando la pendiente que se encuentra bajo las vistas directas del enemigo, esté desprovista de obstáculos y no se preste a la organización de una posición defensiva, entonces aquella se organizará en la contra-pendiente.

2.ª Esta debe ofrecer un campo de tiro suficiente.

3.ª Si la posición defensiva presenta entrantes o salientes, puede aconsejar que se organice en contra-pendiente.

4.ª Una posición también podrá organizarse en contra-pendientes en previsión del caso en que otra que se ha organizado en la pendiente, expuesta a las vistas directas del asaltante, resulta insostenible.

5.ª El defensor se organizará también en la contra-pendiente si la posesión de la cresta no es indispensable para la observación de su tiro.

En lo que concierne a las medidas de seguridad, limitadas como están las vistas del defensor por la cresta, es indispensable tratar de prolongarlas más allá y de hostigar al asaltante tan lejos como sea posible.

Estas misiones incumben a las avanzadas de combate, constituidas generalmente por las secciones de reserva de las compañías de fusileros de primera línea. El Batallón de quien dependen aquéllas directamente, las dota de observatorios de artillería y de lanza-granadas, así como también de cañones sin retroceso y de carros. Estos elementos deben ser suficientemente fuertes para rechazar los ataques locales emprendidos de noche. De día rompen el fuego en el límite del alcance eficaz de sus armas y se retiran oportunamente para sustraerse al combate próximo. La retirada de los cañones sin retroceso y ametralladoras pesadas precede a la de los carros, armas ligeras y fusileros.

Los seis cañones sin retroceso del Batallón, están destinados a destruir los carros enemigos más allá de la cresta, como acabamos de ver. Para conseguirlo, vigilan las principales avenidas y prestan su apoyo a las Compañías de fusileros de primera línea.

Los carros del Batallón se escalonan en profundidad a ambos lados de la cresta, con el fin de asegurar la defensa contra-carro y apoyar los contra-ataques; cada uno de ellos debe disponer de varios asentamientos preparados de antemano, cuidadosamente enmascarados y que permitan cruzar los fuegos.

Sobre todos los puntos de paso obligado y las zonas de probable reunión del asaltante, situadas más allá de la cresta, la artillería y lanza-granadas estarán dispuestos, a petición de los observadores y aun sin que éstos lo pidan, a desencadenar concentraciones de fuego. Pero su misión principal, consiste principalmente, en impedir que el asaltante ponga pie en la cresta.

El corto espacio que separa la cresta de los puntos de apoyo avanzados de la posición, debe estar cubierto abundantemente de obstáculos y de minas. Delante de las avanzadas de combate no se les utiliza más que allí donde estos obstáculos están en condiciones de garantizar su eficacia.

El asentamiento de cada arma debe estudiarse cuidadosamente. Las ametralladoras, se sitúan de manera que puedan flanquear todo el terreno comprendido entre la cresta y el límite de la posición, y sobre esta zona deben sorprender al asaltante. Su acción se extenderá, si es posible, hasta las pendientes expuestas a las vistas directas del enemigo de las alturas próximas.

En el momento que el asaltante alcanza la cresta,

todas las armas desencadenan un tiro de detención. Si ha conseguido una brecha, sobre ésta concentran su fuego todas las armas disponibles. En caso necesario, cuando se presente una oportunidad, el defensor lanza un contra-ataque, en el que los primeros escalones rechazan al asaltante hasta que las avanzadas de combate

consigan recuperar la cresta. Todos los carros disponibles participan en el contra-ataque.

En resumen, lo primordial del combate en una posición en contra-pendiente, está en la posesión de la cresta. El defensor ha conseguido un éxito si logra recuperar la cresta o se la hace insostenible al enemigo.

Inauguración oficial del primer Club Militar de Judo en la Junta Regional de Educación Física de la Comandancia General de Melilla

Teniente S. Benítez DE ARAGON, Secretario del Departamento Nacional de Judo.

En la guerra existen momentos y servicios que no pueden resolverse más que con la lucha corporal (cuando llega el cuerpo a cuerpo, en misiones especiales, escuchas, comandos, etc.). Entonces, el más fuerte, si tiene ante sí un profano en el arte de la defensa personal cuenta con evidente ventaja; este es el momento en que el Judo puede jugar su papel, por ser este "arte", capaz de anular diferencias de pesos, estaturas, etc., como ya se ha demostrado en otros artículos, publicados en esta revista, técnicamente hablando sobre el particular.

Entre nosotros, dada la utilidad de su aplicación por las fuerzas armadas, también se practica el Judo, y por ello escribo estas líneas, que a título de información interesarán a muchos, pues me consta que cada día despierta mayor curiosidad esta palabra, para muchos desconocida por completo.

En la Academia de Infantería y en la Escuela Central de Educación Física, en Toledo, el maestro japonés Kiyoshi Mizuno, 6.º Dan del Kodo-kas y Asesor Técnico del Departamento Nacional de Judo, especialmente venido del Japón al efecto, desarrolla, simultáneamente, clases prácticas de Judo, aplicado a la defensa personal y combate cuerpo a cuerpo, con gran éxito, como prueba que en el curso anterior llegó a conceder hasta dos Cintos Verdes y numerosos Naranjas y Amarillos, entre los seguidores de dichas clases, todo ello logrado en el espacio de tiempo de siete meses.

En Pedralbes, 4.ª Región Militar, el experto 4.º Dan Sr. Birbaum, que fué preparador de la Escuela Militar de Antibes en Francia, de esta materia, también desarrolla, a su vez, un curso de "Combate Cuerpo a Cuerpo", para Jefes, Oficiales y Suboficiales en aquella Región Militar, cuyos detalles han sido publicados acompañados de información gráfica, en artículo exprofeso, de esta misma revista, número correspondiente al mes de agosto ppdo.

En Madrid, también, los Paracaidistas del Aire, practican en el Club Busbidokwaj, a las órdenes del 1.º Dan Sr. Franco y en la Guardia Civil, bajo la dirección del también 1.º Dan Comandante González. Este benemérito Cuerpo cuenta desde hace un par de años, con cuatro Cintos Negros, independientemente del mencionado Jefe.

Con este preámbulo, pequeño resumen del auge que va adquiriendo la práctica de este deporte, de cuyos valores, ya han escrito en estas páginas, anteriormente, personas más autorizadas técnicamente, demuestro que no estamos en el Ejército al margen de estos ejercicios de tanta utilidad en la preparación del combatiente. También es cierto que con anterioridad a la existencia de estos medios y facilidades, ya particularmente

algunos Oficiales lo practicaban en distintos Clubs de nuestra Península.

Pues bien, entremos en materia:

Esta marcha ascendente del Judo en el aspecto práctico que nos ocupa, ha culminado en la inauguración de un "dojo" o club militar de Judo, en Melilla, instalado por la Junta Regional de Educación Física de aquella Comandancia General.

Con tal motivo, el General Presidente de la misma, invitó amablemente a un equipo de Cintos Negros, de Castilla para que se desplazara a aquella Ciudad, a fin de realizar dos exhibiciones, y demostraciones prácticamente ante las Autoridades, Jefes y Oficiales de la garnición, sobre los numerosos recursos del Judo, en cuanto a su aplicación para las fuerzas armadas.

A tal fin se trasladaron a Melilla los Sres. siguientes:

Sexto Dan Sr. Mizuno, Cintos Negros Sres. Franco, Navarro y García y el que estas líneas escribe, en su condición de Secretario Nacional.

Las dos exhibiciones realizadas tuvieron un éxito rotundo, y en ambas se hizo una breve, pero suficiente demostración de los principios y teoría del Judo como deporte, y de algunos de los numerosos recursos que ofrece para la aplicación militar, ya que una demostración completa sería interminable por lo abundante.

Asimismo, el profesor Sr. Mizuno, valiéndose de distintos profesores en cada ocasión, desarrolló los Katas o distintas técnicas del Judo, en pie y suelo, contra golpe, cuchillo y espada.

Realizaron la defensa contra fusil y bayoneta los señores Franco y Navarro (utilizándose, a su vez, el casco de acero), ataques a centinelas, desarmes y otras demostraciones que fueron constantemente aplaudidas asimismo.

Al día siguiente se celebró ya la primera clase en el Club de Judo Militar, instalado en un edificio amplio, y técnicamente perfecto en cuanto a su instalación, a cargo del profesor Cinto Negro Sr. Garrido y Cinto Naranja Sr. Moyano, explicándoles los principios de los Ukemis, o caídas y algunas de las primeras llaves de jisu, así como la importancia del desequilibrio y teoría de "no resistencia", en que se basa el Judo, viéndose la clase muy concurrida por Jefes y Oficiales de los que previamente se habían inscrito para estas clases.

Ello nos anima a pensar que el año próximo, al igual que en el actual lo hizo ya uno de la Guardia Civil, participe en los Campeonatos Nacionales de Judo, un equipo del Ejército, que, lógicamente ofrecerá serias dificultades para el resto de los contendientes de las dis-

tintas provincias federadas, ya que la calidad de sus componentes es indiscutible en este tipo de deporte de combate.

Sólo me resta, pues, felicitar a aquellos que han logrado ver convertida en realidad su idea de contar en Me-

lilla de un Club de Judo y muy respetuosamente al Mando que ha accedido a tal instalación, colocando a Melilla al nivel de las regiones más adelantadas en la práctica de deportes y en cuanto a instalaciones al efecto se refiere.

Guía bibliográfica

CENTINELA DE OCCIDENTE

En 1937 se publicó el "Franco" de Joaquín Arrarás, que pronto daría la vuelta al mundo. El libro fué escrito al compás de la guerra y editado cuando se combatía en el Norte, aun no vencida la cuesta empinada de la primera época de la contienda. Desde entonces han pasado, en España y en el mundo, tantas cosas, que aquellos días de 1937 se diría que corresponden a otra vida que antes tuvimos.

Ahora, a los veinte años casi, ha aparecido otro libro sobre el Generalísimo, firmado esta vez por Luis de Galinsoga, con la colaboración del General Franco Salgado (1). La edición, la extensión, el final de la obra encajan en este momento.

El libro se divide en tres partes, muy acertadas, pues la primera —"Franco, soldado"— termina en 1936 y corresponde al soldado destacadísimo, miembro de un Ejército; la segunda —"Franco, caudillo"— recoge los tres años de nuestra guerra, y en ella el soldado ya no se encuentra dentro de una jerarquía, siendo un escalón de ella, sino que ha ascendido hasta la cima del Ejército y en circunstancias tan críticas —guerra civil y, en cierto modo, internacional— que su categoría de Generalísimo le otorga la máxima responsabilidad; finalmente, en la tercera parte —"Franco, hombre de Estado"— se rebasa la condición de soldado y de Caudillo para llegarse a la de Jefe supremo de la Nación. (En realidad lo fué ya en la segunda época considerada, si bien el soldado pesaba allí, al menos para nosotros, más que el político.)

El libro, ya se advierte, no es una biografía. "Habría tentado a los autores el propósito de hacerla si no les hubiera acometido súbitamente el justificado temor a un fracaso seguro, por lo menos si la biografía del General Franco había de contenerse en los cortos límites de un libro", como el que sirve de referencia. Se trata, más bien, de un boceto biográfico, de un acopio de referencias anecdóticas de incalculable valor para el futuro. Sobre un fondo profundamente humano, van dibujándose acá y allá, apareciendo y desapareciendo, para volver a aflorar más tarde, una serie de circunstancias sobre las que se inserta la figura del General Franco, y que son en realidad las que le definirán luego ante la Historia.

Son muchas y diversas. Podríamos ahora hablar aquí de su juventud (el más joven alférez, el más joven comandante, el más joven coronel, el más joven general); de su dedicación al estudio; de su destino de llegar siempre a punto, junto a catástrofes que parecen inevitables (cuando va a derrumbarse la Comandancia de Melilla, cuando la revolución de 1934); de sus dotes de

mando; pero quizá la circunstancia más repetida es la que le sitúa desde siempre frente a la revolución, en cualquiera de sus formas.

Fué, en efecto, en 1917, cuando una pequeña columna al mando del Comandante Franco (una Compañía de fusiles, una Sección de ametralladoras y una Sección de la Guardia Civil) salía de Oviedo a recorrer la zona minera asturiana, entregada a la revuelta. Fué en 1930, cuando los sucesos de Jaca, en que, ya General y Director de la Academia General Militar, daba la orden de acuartelamiento inmediato de los profesores y disponía saliesen armadas varias compañías de cadetes, para situarse a caballo sobre la carretera de Zaragoza a Huesca, buscando cortar el paso a la columna Galán. Fué luego, en 1934, cuando, providencialmente en Madrid, era colocado por el entonces Ministro de la Guerra en la misión de dirigir la represión de la revolución marxista-separatista. Fué en 1936; y nada hay que decir aquí, pues todo sobra. Y fué, en fin, en tiempo ya muy reciente, cuando se ponía a España en trance de doblegar la cerviz ante las presiones de las Naciones Unidas y las presiones de los grupos asaltantes de la divisoria pirenaica.

En agosto de 1936, el General Franco daba a las Cancillerías europeas las razones del Alzamiento. "Tenemos también que salvar a Europa Occidental de aquella amenaza (el comunismo)... Tenemos el orgullo de ser la primera nación que se levanta para defender la civilización occidental." En las palabras estaba implícita una profecía: España era "primera" nación, lo que daba a entender vendrían luego otras que, de una forma u otra, con éxito o fracaso, para mal o para bien, se alzarían igualmente. De esto hace veinte años.

El tono del libro sube a medida que se avanza en su lectura, siendo en la segunda parte de aquél donde están para nosotros las más queridas referencias; al fin y al cabo se habla allí de una guerra en la que todos estuvimos incursos. Así aparece todo lo relacionado con las jornadas iniciales del Movimiento Nacional y de la marcha del General Franco desde Canarias a África; sus decisiones ante las incidencias, casi siempre ingratas, de la contienda; lo que dijo, lo que hizo, lo que planeó; sus idas y venidas a los frentes. Por los testimonios consignados en el libro, todos ellos de altísima calidad, nos enteramos —por ejemplo— de cuál era la duración que estimaba el Generalísimo habría de tener la contienda; de porqué se llevó la guerra al Frente Norte; de la trascendencia que dió al paso del Ebro por los rojos el 25 de julio de 1938, y cuya decisión consiguiente influyó seguramente en el destino general de Europa. De mil detalles en los que estaba el secreto del acontecer diario.

Y sin embargo, quizá sea la tercera parte del libro la que tenga mayor valor histórico. Es más constructiva, y por ella pasan días quizás más difíciles aún que los de la guerra de España. Primero fué la liquidación

(1) Luis de Galinsoga y Teniente General Franco-Salgado: "Centinela de Occidente".—Editorial AHR; Barcelona, 1956; 468 págs.; 19 cm., tela.

CENTINELA DE OCCIDENTE

(Semblanza biográfica
de Francisco Franco)

LUIS DE GALINSOGA
CON LA COLABORACION DEL GENERAL
FRANCO SALGADO



habrá comunismo". O esta otra, dicha a Hitler el 23 de octubre de 1940: "Yo no temo a nadie. Si intentan invadirnos nos defenderemos y haremos otra guerra de la Independencia". O, en fin, las que dijo a nosotros, los militares en cierta ocasión: "Nuestro deber es cosa bien sencilla: o vivir con la victoria, o salir con los pies para adelante".

Esta actitud, que representa la suma decisión, tiene valor siempre, pero ese valor sube al mayor grado en épocas en que abundan las situaciones de compromiso. Entonces saber donde se va y no reparar en obstáculos, constituyen las verdaderas cualidades del Caudillo.—
Comandante Martínez Bande.

MEMORIAS DE UN AGENTE SECRETO

El hecho que, al menos para mi, resulta más insólito en este libro es que se trata de unas "Memorias" escritas por un hombre de veinticuatro años. Hemos de reconocer que no es corriente, en este género literario tan abundante ahora, que se nos presente un autor en plena juventud, pero hay que añadir inmediatamente que ello no resta interés al apasionante relato, sino que, por el contrario, supone una nueva razón para leer y juzgar este libro con criterios que forzosamente se han de apartar de los usuales.

Anatoli Mickailovich Granovsky, era hijo de un líder del Partido Comunista, un personaje de la "vieja guardia" que, como tantos otros, fué liquidado en las grandes "purgas" que con tanto realismo han sido dadas a conocer al mundo occidental, ya de una forma oficial, por el famoso "informe Kruschew". La desaparición de su padre cuando él contaba quince años de edad, produjo el inevitable choque psicológico agravado por la circunstancias corriente en la U.R.S.S., de que toda la familia del "liquidado" quedaba estigmatizada, marcada indeleblemente por el sello de "enemigos del pueblo". Granovsky, en sus intentos por dar con el paradero de su padre, se hace detener por la N.K.D.V. y entra en contacto con el régimen carcelario soviético cuando apenas ha dejado de ser un niño.

Nada nuevo aporta a cualquiera que haya seguido con mediano interés las publicaciones sobre la Rusia Soviética, la descripción que el autor nos hace de su estancia en las cárceles moscovitas. El macabro relato de una organización fría e implacable, montada con el exclusivo fin de quebrantar la resistencia física y espiritual de los reclusos para obtener de ellos confesiones previamente redactadas declarando su culpabilidad, encuentra aquí una repetición que podría calificarse de hasta monótona si no fuera porque en todo momento hay un hombre, una figura humana, con el cálido tono de sus palabras impregnando el relato y dando nueva vida a lo que ya, a fuerza de conocido, nos parece leyenda.

Granovsky es finalmente "quebrantado", pero tal vez su juventud o sus aptitudes, o posiblemente ambas circunstancias, hacen que se le ofrezca la libertad a cambio de su entrega a la N.K.D.V., como agente secreto.

Es ahora cuando el lector occidental ha de hacer todo el esfuerzo mental posible para comprender —no justificar ni escuchar, sino simplemente explicarse— cuál pudo ser el mecanismo mental del narrador en aquellas circunstancias para, con un súbito cambio de frente, ponerse al servicio de aquellos que, hasta la víspera, eran los asesinos de su padre y sus propios verdugos. Granovsky, tras seis meses de cárcel, se olvida de su padre, se olvida frecuentemente de su madre y hermanos que arrastran una existencia miserable y hambrienta mientras él se encuentra bien alimentado y pagado por la N.K.V.D., dedicándose a espiar y denunciar a todas las personas que

de esa guerra, cuyas heridas, dejadas por todas partes, era preciso curar; luego el mantenimiento a rajatabla de nuestra neutralidad ante el gran caos mundial que todo lo devoraba, y frente a un verdadero mare magnum de exigencias de toda índole; finalmente, la conjura antiespañola, en la que la memoria jugó a hacerse la olvidadiza y en la que se mezclaron, sin rubor alguno, todas las pasiones. Se insertan aquí documentos, cartas, discursos, conversaciones, de cuyo interés nada hemos de decir.

No dudamos de calificar de verdaderamente histórica la entrevista Franco-Hitler tenida en Hendaya, de la que salió, en germen, la guerra de Alemania contra la U.R.S.S. y en la que la Historia se jugó su suerte a los dados; entrevista de la que se da una versión autorizada del mayor interés. En igual plano está todo lo que se refiere a las advertencias dadas por el Caudillo, en los primeros tiempos de la G. M. II, ante el peligro de que ésta se generalizara y, en todo momento, la alerta por el peligro comunista; temor este reiterado un día y otro y que había de chocar, más que con la más glacial indiferencia, con la más estúpida incompreensión. Allí estaban, sin embargo, pintados con los colores exactos muchos panoramas que el mundo contempla hoy: la soviétización de tantos países, los progresos de Rusia en el camino de las armas más modernas, gracias a la cooperación de los técnicos alemanes y de otros países, los gérmenes vivos de nuevas guerras, el mundo sin paz permanente que vemos.

Uno, a la vista de estas páginas, ha andado buscando, inconscientemente quizás, la frase que condensara el pensamiento de su inspirador. Varias de ellas nos han hecho dudar. Así esta: "Pase lo que pase, donde yo esté no

le son señaladas y que frecuentemente son sus propios amigos de la infancia, los compañeros de juego de otras épocas.

Cuando uno se enfrenta con estos hechos, lo anecdótico, pese a su indudable interés, deja de tener importancia ante la circunstancia central e inexplicable que supone en todos estos casos lo que pudierase llamar el "mecanismo de la conversión". Por este camino de fieles servidores de la U.R.S.S. a desertores del régimen soviético, han desfilado ya demasiadas personas para que uno pueda, ante el conjunto de todas ellas, forjarse un esquema mental capaz de seguir la línea de estos hombres sometidos a circunstancias tan tremendas. Recuerdo, en el conjunto de huidos a occidente, a Jan Valtin y a Kravschensko, como dos casos típicos y suficientemente conocidos como para referirse a ellos a título de módulos o de comparación. Pero no hay módulo posible ante el relato que Granovsky nos brinda.

En cualquiera de los casos conocidos late siempre un interés personal —normalmente el miedo a su propia liquidación— que brinda una justificación humana y lógica a su actitud. Alguno, como Orlov, cuando relata "los crímenes secretos de Stalin", que naturalmente han dejado de ser secretos mucho antes de que el camarada Orlov los lanzara a la publicidad, lo hace en un tono casi reverencial para los principios comunistas, señalando siempre el desenfreno personal del poder Stalinista que constituyó la médula de Kruschev en su informe. Todo ello puede parecer sucio —y lo es de hecho— pero es real y se le ve su justificación humana, su elemental y cobarde razón de ser, puesto que es lógico pensar en que estos hombres, instrumentos de aquel sanguinario poder hasta la víspera, no han de entregarse inermes cuando adviertan al lobo tras de sus huellas. Su propia vida o la de los suyos es casi siempre la única razón "ideológica" que les hace comprender de súbito las bellezas de occidente. Y es natural que, en principio, sólo así sea.

Pero Granovsky se nos presenta con un esquema totalmente distinto. Su entrega a la N.K.V.D., le hace bien pronto entusiasmarse en la tarea y los cursos que recibe le dotan de unas cualidades poco comunes para el desempeño de una misión que va dejando tras de sí un rastro de dolor y de sangre. Se encuentra bien vestido, bien pagado y alimentado, disponiendo de buenos alojamientos y eso basta. En vano a su lado, su propia madre languidece en tabucos misérrimos, alimentada con una única ración diaria de sopa de lentejas; para el nuevo chequista todo aquello es así, sin otra explicación y la suerte es que él se haya encaramado a un escalón algo más cómodo que el que ocupan aquellos que le rodean.

Con su destino a una Escuela de Contra-espionaje y el subsiguiente empleo en estas tareas durante la G. M. II, Granovsky encuentra un nuevo campo de aventuras y de riesgo en el que aplicar sus aptitudes. Lanzado en paracaídas tras la retaguardia alemana o encargado de preparar el sabotaje a los occidentales apenas terminada la guerra, Granovsky tropieza en el curso de esta nueva etapa con algo que quizá haya que llamar amor, aunque esté presentado con unas características exclusivamente sensuales. Ella es otra chequista, otra iluminada en el trabajo del sabotaje y así no es raro que en una de sus misiones sea capturada por los alemanes y colgada de un árbol.

Vuelvo a suplicar al lector que haga un nuevo esfuerzo para comprender a Granovsky que, a partir de la captura de su amada Shura, adquiere un violento odio contra el régimen comunista al que viene sirviendo en el nivel más íntimo y delicado. Cualquiera creería que la muerte de Shura, cuya juventud fué objeto de repugnantes

violencias por parte de sus captores, despertaría en su amante un sentimiento de odio contra los invasores y motivaría una entrega más total y apasionada a los ideales que ambos venían sirviendo, pero es justamente lo contrario lo que ocurre. Granovsky concibe desde aquel momento la idea de desertar de los soviets y pasarse a occidente consiguiéndolo al fin, años más tarde, en un puerto de Suecia.

Naturalmente salta a la vista la peligrosidad que para occidente encierran estas evasiones y entregas en las que uno no queda nunca suficientemente tranquilo de no estar albergando a un enemigo. Hemos de suponer que los servicios secretos de todos los países interesados, hasta su actual establecimiento en una nación de América del Sur, hayan quedado satisfechos de su lealtad, pero no deja uno de felicitarse de que las cosas no se desarrollarán tal y como Granovsky se las había planteado, ya que en su libro declara rotundamente que sus pensamientos eran desembarcar en Gibraltar para adentrarse en España, donde "encontraría refugio sin dificultades de ninguna clase".

Anatoli Granovsky: *Memorias de un agente secreto soviético*. Editorial A. H. R. Barcelona, 1956.

RESEÑAS BREVES

J. O. Cuffi Canadell y P. López Castellote, *La Conjura Revolucionaria del 14 de Abril*.—Publicaciones Cristiandad; Barcelona, s. a.: 84 páginas; 18 centímetros; rústica.

Un folleto hecho con documentos históricos sobre la trayectoria revolucionaria seguida en siglo y medio por nuestra Patria; algunos de aquellos documentos son de indudable valor.

Para el autor joven, nacido o crecido después de la Guerra de Liberación, el folleto le dirá muchas cosas, que de una manera rápida, atrayente, brillante exponen a la luz sucesos lamentables, equivocaciones terribles, cobardías sin disculpa, que han traído a la larga demasiada sangre. Para los que conocieron los terribles días anteriores al 18 de julio no le será tampoco estéril la lectura, que siempre refrescará lo que la memoria nunca debe dejar en el olvido.

Entre los primeros de los dos citados grupos de posibles actores, hay seguramente mucha oficialidad joven.

López Medranda y Fernández-Amigo, *Telefonía*.—Imprenta de los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares; Madrid, 1956; 332 páginas con 214 figuras; 24 centímetros; rústica.

Un libro dedicado íntegramente a la Telefonía, con sus numerosos problemas, complejísimo algunos, aunque enfocados todos ellos desde un punto de vista vulgarizador y sencillo, a fin de poder ser comprendidos por todos. Los autores reconocen, al efecto, su deseo de huir de fórmulas, que terminan por quitar la visión clara del sentido físico del problema.

Desde un Memorandum de Acústica, puesto a modo de Introducción, hasta un Apéndice dedicado a la Telefonía en los Aviones, el lector recorre un largo camino. La primera parte de la obra está dedicada principalmente a Aparatos; la segunda, a Redes y Líneas, y la tercera, a los perfeccionamientos actuales de la Telefonía (Amplificadores telefónicos, Sistemas selectivos, Alta Frecuencia, cable Hertziano, etc.). Numerosas figuras, muy claras y limpiamente dibujadas, contribuyen a hacer palpables las ideas, expuestas con sencillez y amenidad.

José María Sanz Briones, *¿Qué es el heroísmo?*—Ediciones Aldecoa; Burgos, 1955; 55 páginas; 19 centímetros; rústica.

Un libro dedicado a la juventud.

El héroe es necesario en la vida de un pueblo; sin él la Historia no marcha. El heroísmo es difícil, pero necesario. Y el autor se pregunta si el concepto de heroísmo atraviesa un momento de crisis.

Grecia creó su tipo de héroe: el semi-dios. Ahí está Elises. Y el Cristianismo el suyo, con una raíz más moral que deportiva. En este sentido resulta un poco extraño atribuir carácter heroico a los defensores de una política de clase, como los creadores, en 1870, de la 1.ª Internacional española. (Que en las luchas de ese tipo existan aspiraciones justas no es suficiente para dar carácter de heroicidad a aquéllas). No puede hoy un cristiano admitir más heroísmo que el que persiguió, como última instancia, entronizar el reino de Dios en la tierra. Ni siquiera puede aceptarse el héroe científico o el deportista, si persiguen solamente el afán de descubrir por descubrir, o de superar el riesgo por el riesgo mismo.

INDICE GENERAL

(Las obras citadas a continuación, nacionales o extranjeras, lo son sólo a título de información, no habiendo sido leídas ni sometidas a juicio.)

España.

Charles-Noel Martín: *¿Ha sonado para el mundo la hora H?*—Ediciones Destino. Barcelona.

Arnold Toynbee: *La Europa de Hitler*.—Editorial AHR.

Barcelona.

General Eisenhower: *Historia de la guerra*. Traducción de J. Vallvé y F. Gutiérrez.—Editorial Mateu. Barcelona.

Francia.

Camilo Rougeron: *Les applications de l'explosion thermonucléaire*.—Ediciones Berger-Levrault. Paris.

René Riesen: *Le silence du ciel*.—Librería Sainte-Beuve, Bd St-Germain. Paris.

Estados Unidos.

W. W. Kaifmann: *Military Policy and National Security*.—Princeton University Press.

General Matthew B. Ridgway: *Soldier: Memorias*.—Harper.

Robinson O. Everett: *Military justice in the armed forces of the united states*.—Military Service Publishing Company.

Inglaterra.

Otto Heilbrunn: *The soviet secret services*.—George Allen and Unwin. Ltd.

Varios: *History of the second world war. The Mediterranean and middle east*.—Her Majesty's Stationery Office.

Mayor General George Bell: *Soldier's Glory*.—G. Bell and Sons. Ltd.

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

Relación de obras ingresadas durante el mes de la fecha.

A U T O R	T I T U L O	EDICION	N.º DE VOLS.
Ballester.	<i>Cño: Iniciación al estudio de la Historia.</i>	1943	3
Playfair.	<i>The Mediterranean and Midlefast.</i>	1956	1
Aguilar.	<i>Atlas Medio Universal y de España.</i>	1956	1
Ehrman.	<i>Grand Strategy.</i>	1956	1
Reyes.	<i>La guerra moderna y las teorías del General Dohuet.</i>	1940	1
Castresana.	<i>Tiempos modernos de la historia de España.</i>	1956	1
Reyes.	<i>La guerra biológica o guerra de los microbios.</i>	S/A	1
Reyes.	<i>La guerra moderna.</i>	1955	1
S. H. M.	<i>Cartografía de Ultramar (Carpeta III).</i>	1952	2
Gómez-Menor.	<i>Tingidos de la Guinea española.</i>	1955	1
Perkins.	<i>La política exterior norteamericana.</i>	1956	1
Lain Entralgo.	<i>España como problema.</i>	1956	2
Torrente.	<i>Panorama de la literatura española contemporánea.</i>	1956	1
Cabezas.	<i>Asturias.</i>	1956	1
Toynbee.	<i>La postguerra.</i>	1956	1
D'Arcos.	<i>Los Estados Unidos son así.</i>	1956	1
Esteban Infantes.	<i>La División Azul.</i>	1956	1
Dolfin.	<i>La agonía de Mussolini.</i>	1955	1
Toynbee.	<i>La Europa de Hitler.</i>	1952	2
Bosch.	<i>Los Tratados de Alcazar.</i>	1955	1
Manzanas.	<i>Enfrentamientos de la Ginebra (Ed. facs.).</i>	1570	1